



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098, D.F. ORIENTE**

**EL TALLER DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO UN
ESPACIO PARA PROMOVER APRENDIZAJES**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA

RAMÓN ROBLES GONZÁLEZ

DIRECTORA DE TESIS

MTRA. ALICIA CABRERA OLGUÍN

MÉXICO, D.F. SEPTIEMBRE DE 2014

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



“2014, Año de Octavio Paz”

098-CPO/012/2014

UNIDAD UPN 098, D.F. ORIENTE

ASUNTO: DICTAMEN DE TESIS PARA
OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA

México, D.F., a 9 de septiembre del 2014.

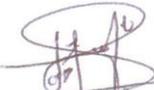
LIC. RAMÓN ROBLES GONZÁLEZ
PRESENTE

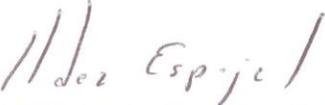
El comité de su tesis de grado titulada “EL TALLER DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO UN ESPACIO PARA PROMOVER APRENDIZAJES”, tiene a bien comunicarle a usted que después de revisar el trabajo, hemos determinado que reúne los requisitos académicos establecidos en el reglamento de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional. Por tal motivo, la tesis se dictamina favorable y se autoriza para su reproducción; asimismo, le informamos que puede iniciar los trámites administrativos para la presentación del examen correspondiente a la obtención de grado de Maestro en Educación Básica.

A T E N T A M E N T E
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

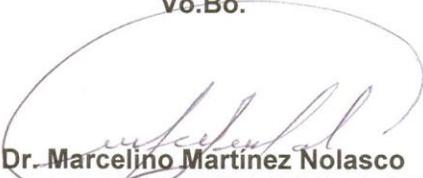
EL COMITÉ TUTORIAL


Mtra. Alicia Cabrera Olguín
Director de Tesis


Mtro. José Raúl Medina Benjamín
Lector


Mtra. Norma Angélica Hernández Espejel
Lector

Vo.Bo.


Dr. Marcelino Martínez Nolasco
Director de la Unidad UPN 098 D. F. Oriente



INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN SU CONTEXTO	
1.1. Política Educativa Internacional.....	8
1.2. Política Educativa Nacional.....	17
1.3. La Educación Artística en la Escuela Primaria.....	23
1.4. Contexto problematizador.....	36
1.5. El enfoque de la Educación Artística en la Educación Primaria.	37
CAPITULO II. LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA.	
2.1 Construcción del problema de investigación.....	42
2.2. Objetivos.....	45
2.3. Preguntas de investigación.....	45
2.4. Justificación.....	46
2.5. Metodología.....	48
2.6. Diagnóstico.....	49
2.6.1. Resultados de la encuesta.....	51
CAPITULO III. LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, UNA POSIBILIDAD DE TRANSFORMACIÓN	
3.1. Arte y cultura.....	59
3.2. La Educación Artística.....	68
3.3. La Educación Artística y sus actores.....	72
3.3.1. La Educación Artística y el papel del docente de Educación Primaria.....	73
3.3.2. La Educación Artística y el alumno de Primaria.....	76
3.4. Los Lenguajes Artísticos en la Escuela Primaria.....	78
3.4.1. Artes Visuales.....	80
3.4.2. Música.....	81
3.4.3. Expresión corporal – Danza.....	84
3.4.4. Teatro.....	86
3.5. La propuesta del Taller de Actividades Artísticas en el marco de la RIEB.....	89
3.6. Enfoque pedagógico.....	94
3.7. El Taller de Actividades Artísticas como estrategia.....	98
3.8. El rol del docente y del alumno.....	100
3.9. Los criterios e instrumentos de evaluación.....	102
3.10. La propuesta de intervención y los recursos tecnológicos.....	104

CAPITULO IV. LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA UN ESPACIO PARA PROMOVER APRENDIZAJES

4.1	Diseño de la propuesta de intervención.....	108
4.1.1.	Elementos de la propuesta.....	110
4.1.1.1.	Propósitos.....	110
4.1.1.2.	Objetivos.....	111
4.1.1.3.	Metas.....	111
4.1.2.	Supuestos de intervención.....	112
4.1.3	Justificación.....	114
4.1.4.	Población destinataria y beneficiaria.....	115
4.1.5.	Cobertura física. Localización.....	115
4.1.6	Operaciones, acciones, funciones.....	116
4.1.7.	Insumos, presupuestos, recursos.....	118
4.1.8.	Cronograma y planeación por competencias.....	119
4.1.9.	Plan de Evaluación de la propuesta.....	121
4.1.9.1	Instrumentos de evaluación de la propuesta.....	124

CAPITULO V. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

5.1	El Taller de Educación Artística como un espacio para promover aprendizajes.....	133
5.2.	Resultados y hallazgos.....	148
	Conclusiones.....	153
	Anexos.....	160
	Referencias.....	180

Dedicatorias

A mi madre y amiga María de los Ángeles González Romero con todo cariño, gracias por todo tu apoyo para la realización de este y otros proyectos a lo largo de toda mi vida, te agradezco por motivarme en los diferentes momentos en que sentía que se terminaba el camino, para ti con todo mi corazón ahora puedo decir que esta tesis lleva mucho de ti, gracias por estar siempre a mi lado.

A José Ramón Robles, alias el migajas, por ser mi padre y mi amigo, gracias por ser esa persona importante y por brindarme todo tu apoyo e influir en mí, la madurez para lograr los diferentes objetivos en la vida; te agradezco por acompañarme durante este arduo camino y compartir conmigo alegrías y fracasos, y aun cuando te encuentras ausente te llevo siempre en la mente y en mi corazón.

A mis hermanos un reconocimiento a Josefina, Estela mi amiga, mi cómplice, Adrián, Paz, gracias por brindarme su calidez y momentos de escucha cuando más los necesité, su camaradería y particular comprensión, no me dejaron abandonar la lucha y de este modo logre finalizar otra etapa.

Deseo expresar de todo corazón mis más sinceros agradecimientos a los asesores Alicia Cabrera, Norma Angélica Hernández y José Raúl Medina, que me brindaron su colaboración, sus conocimientos, su ayuda incondicional y por sobre todo su amistad durante la realización de esta investigación. Este es el esfuerzo de un gran equipo de trabajo, a cada uno de ellos, Gracias.

Un agradecimiento a Raúl Parra por sus valiosas aportaciones, y dedicación constante, la confianza depositada en mí y porque en muchas oportunidades el tiempo transcurre muy rápidamente, pero descubres que no solo hay conocimiento, sino también hay lazos de amistad y personas de gran calidad humana como Alicia Herrera, y Elías Ferrer. Gracias por brindarme todos estos valiosos detalles que me llevaron a la culminación de este gran trabajo.

Agradezco a mis sobrinos que, tienen una participación efectiva con su alegría, emoción, que sirve de motivación para el buen desarrollo de este trabajo y llegar a la *victoria*, ellos son Ángeles, Aida, Raúl, Alicia, Adriana, Adrián, Elías, Eliana, son todos aquellos que de una u otra forma han aportado su granito de arena.

INTRODUCCIÓN

El mundo actual vive en un incesante proceso de cambios, adaptaciones, innovaciones en la tecnología e inmersión en sistemas digitales, que han propiciado un distanciamiento de la Educación Artística con los alumnos de las escuelas.

En este siglo XXI, el mundo está viviendo una de las crisis multidimensionales más graves de su historia, las condiciones de desigualdad han ido en aumento, aunado al desinterés y falta de compromiso de las autoridades, provocan que en la gran mayoría de los países haya un deterioro que, solamente trabajando en colaboración (*autoridades y ciudadanos*), se podrá superar.

Dentro de este contexto, y desde hace dos décadas, aproximadamente, comenzaron a darse los primeros pasos a nivel mundial para mejorar las condiciones de la Educación (Jomtien, Tailandia, 1990); en esta Conferencia, los países manifestaron su interés en satisfacer las necesidades de enseñanza básica.

Las reformas educativas consideran que para que se logre un desarrollo integral en los niños, la Educación se debe sentar sobre cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir (Delors, 1994).

Estos cuatro pilares se desarrollan durante la estadía del alumno en la Educación Básica y corresponde a los docentes coadyuvar al acercamiento del niño a todas las posibilidades de aprendizaje; en la actualidad, se ha podido comprobar que “relacionarse con el arte requiere de una visión plural amplia, ya que sus manifestaciones presentan una gran variedad de formas y posibilidades estéticas” (SEP, 2011a).

Por este motivo, es de suma importancia que tanto docentes como alumnos, vean los procesos creativos y las expresiones artísticas con una actitud de respeto y tolerancia; que aprendan a valorarlas dentro del contexto en el que se

desarrollan y permitan la libre manifestación de elementos de la cultura popular que también son considerados como arte.

Teniendo como referente principal el enfoque que se da a la Educación Artística en los Planes y Programas de Estudio de la Educación Básica 2011 (SEP, 2011a) en nuestro país, así como su influencia en la función educativa, de la escuela primaria, se establece que el desarrollo de esta asignatura, busca favorecer el desarrollo integral del educando, a través del trabajo por competencias.

Dentro del Plan de Estudios 2011, la Educación Artística se observa como una asignatura que favorece el desarrollo de la competencia artística cultural mediante experiencias estéticas que fomentan el aprecio, la comprensión y la conservación del patrimonio cultural, así como la expresión de los alumnos a través de los lenguajes artísticos (SEP, 2011a).

En la escuela primaria, los lenguajes artísticos que se estudian deben permitir a los alumnos desarrollar su sensibilidad y conciencia, esto significa que aprendan a mirar con atención, a percibir detalles, a discriminar sonidos, a escuchar con cuidado, a crear música, a comunicarse mediante los gestos y movimientos, a incrementar su capacidad de imaginación, etc., para formar un alumno crítico y reflexivo, pero con la suficiente sensibilidad de poder valorar y transformar el mundo en el que vive.

La actividad artística se basa en la capacidad de crear, inventar y reinventar, hacer modificaciones y poder reelaborar lo existente utilizando la imaginación; para poder lograr esto, es necesario que el alumno haya tenido un acercamiento considerable a la actividad artística, para que, de esta manera pueda manejar sus saberes previos y pueda transformar lo que conoce, mediante la imaginación y la creatividad en experiencias enriquecedoras que los instalen en el mundo del arte.

En concordancia con el enfoque de la Educación Artística en el Plan de estudios 2011, el docente de Educación Primaria debe articular su práctica educativa con los niveles educativos que le anteceden y preceden, por lo que es fundamental plantear la importancia de implementar estrategias para desarrollar el aprecio por el arte en los alumnos de primaria. Además de, necesariamente para su labor cotidiana, reflexionar sobre *¿cómo apropiarse de la Educación Artística para acercar a los alumnos a los diferentes lenguajes artísticos que la conforman?*, teniendo presente el tratamiento transversal de la Educación Artística con las demás asignaturas.

Así mismo, la Educación Artística, por su flexibilidad, permite sensibilizar al alumno para que acreciente sus conocimientos, actitudes, destrezas, habilidades y valores a través del fomento y aprecio por el arte en un lugar y tiempo determinado, contextualizando el estudio que realiza y valorando la diversidad que encuentra dentro de su experiencia y acercamiento a las manifestaciones artísticas.

Una de las máximas aspiraciones de la formación docente, es que los maestros se conviertan en intelectuales de su propia labor y no sean simples ejecutores de planes y programas, y por tanto, transmisores de información y de contenidos irrelevantes.

Transformar el entorno inmediato del docente implica que éste se comprometa realmente con su función, reflexionando sobre su práctica, asumiendo posturas y generando propuestas de intervención. De esta manera la reflexión – acción cobra sentido.

Para incidir en la realidad circundante, es necesario que el docente conozca el objeto de conocimiento y al destinatario, esto es, al sujeto del acto educativo, además de la problemática en cuestión, así como los aspectos teóricos que enmarcan su profesión.

La relevancia de la labor docente en la Escuela Primaria es incuestionable, por lo que es indispensable revisar el concepto de la enseñanza tradicional

basada en prácticas rutinarias que se conformaban con transmitir información, administrar tareas y corregir el trabajo de los alumnos. Se concibe en la actualidad, que el papel del docente en la escuela primaria debe ser el de un docente reflexivo y con capacidad para transformar su práctica, buscando influir en su sociedad, al formar seres humanos que movilicen y dirijan todas sus capacidades – conocimientos, habilidades, actitudes y valores encaminados hacia la consecución de objetivos concretos (SEP, 2011a:38).

De este modo, el presente trabajo invita al docente a trabajar en el aula el enfoque por competencias de Educación Artística, para que los alumnos al mismo tiempo que aprenden a realizar actividades prácticas y a resolver problemas, también desarrollen y movilicen conocimientos, habilidades, actitudes y valores; de igual forma los estudiantes se enfrenten a retos pertinentes y significativos del contexto para ellos y, con base en esto desarrollen, adquieran e incrementen las competencias esperadas.

Para cubrir con las expectativas planteadas, el trabajo fue estructurado de la siguiente manera: en el primer capítulo se presentan algunas referencias históricas en torno a las políticas internacionales que han incidido en la incorporación trascendental y significativa de la Educación Artística en la educación.

Posteriormente se mencionan de manera especial los cuatro pilares de la educación, derivados del Informe Delors (1996), a partir de los trabajos de la UNESCO. Son significativas también la 1ª. Conferencia Mundial sobre Educación Artística (Portugal, 2006), y la 2ª. Conferencia mundial sobre Educación Artística (Corea, 2010). En los eventos mencionados se asigna un estatus de horizontalidad al tratamiento de esta asignatura con respecto al resto de los contenidos que integran el currículo.

La política internacional inevitablemente tiene eco en las políticas nacionales, aunque de manera matizada en muchos lugares. En el caso concreto de nuestro país, la respuesta a la necesidad de introducir la Educación Artística

como un elemento importante para poder aspirar al desarrollo armónico e integral del educando se encuentra plasmada en diversos documentos: el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Alianza para la calidad de la Educación y algunos más, que por no ser mencionados no son menos importantes.

En todos estos documentos se precisa, que la Educación Artística debe ser tratada con la misma importancia que el resto de las asignaturas, sin embargo, la valía asignada en el discurso no se refleja en la carga horaria prevista en los planes y programas de estudio, destinándole el menor tiempo de trabajo a la semana comparado con otras asignaturas, complicando esta situación con la omisión de desarrollar los contenidos y actividades desde la transversalidad, la cual permite incluir actividades artísticas en las diferentes asignaturas.

En el segundo capítulo se desarrolla el planteamiento del problema, justificando la necesidad de atender la Educación Artística de manera formal y comprometida. Se esbozan varios problemas que se enfrentan para atender esta asignatura con la debida importancia que merece: el primero y quizás el más importante, se refiere al personal docente. Los docentes entrevistados consideran que no están debidamente capacitados en este renglón, que los materiales son insuficientes, que no existe una planeación que garantice la sistematicidad del proceso enseñanza-aprendizaje, y que los tiempos de trabajo son insuficientes.

En éste apartado, también se describe la selección del método de investigación – acción, el cuál se deriva de la metodología cualitativa en la búsqueda de la comprensión del fenómeno educativo y el contexto en el que se desarrolla. Se pretende el trato paralelo de conocimientos y cambios sociales, creando un enlace entre la teoría y la práctica; igualmente, se describen los instrumentos a utilizar, así como la delimitación del proyecto.

En el tercer capítulo se desarrollan las nociones de arte, cultura y creatividad, el concepto de Educación Artística, así como el rol de los actores educativos y las tareas que cada uno debe realizar para el desarrollo productivo

de su función que le corresponde desempeñar de acuerdo a la Propuesta del Plan de Estudios 2011.

En el cuarto capítulo, se plasman los elementos y criterios del proyecto de intervención, que respalda la aplicación del Taller como estrategia en el desarrollo de las actividades de Educación Artística, el cual considera el enfoque que plantea la Reforma Educativa con el Plan de estudios 2011, dentro la Escuela Primaria; cabe mencionar que el taller se propone para cada una de las áreas que conforman el programa de Educación Artística (*expresión corporal: danza, música, teatro y artes visuales*).

Con esta propuesta se promueve la participación de los destinatarios de nuestra labor como docentes: los educandos. Además, se busca detallar la aplicación de la propuesta, permitiendo observar los aciertos y las limitaciones que puede enfrentar el docente de Educación Primaria al implementar acciones que busquen el impulso para desarrollar la Educación Artística dentro del aula.

En el capítulo cinco se realiza la evaluación objetiva de la estrategia de intervención, en donde se valoraron los resultados y hallazgos de la intervención logrando confirmar que la Educación Artística juega un papel importante en la tarea escolar, ya que nos ayuda a desarrollar en el alumnado habilidades básicas de aprendizaje, permitiéndole que utilicen de manera eficaz y eficiente las competencias de las que se han apropiado durante su trayecto escolar. Cuando se ponen en práctica estas habilidades logramos preparar a sujetos competentes, capaces de desarrollarse de manera plena en sociedad.

De esta forma, la aplicación de esta propuesta favorece los rasgos planteados en el perfil de egreso de la Educación Básica posibilitando que se desenvuelvan en diferentes ámbitos.

CAPITULO I
LA EDUCACION ARTÍSTICA EN SU
CONTEXTO



CAPITULO I. LA EDUCACION ARTÍSTICA EN SU CONTEXTO

1.1. Política Educativa Internacional

Al concluir la Segunda Guerra Mundial, el panorama internacional era de absoluto pesimismo. Los sistemas educativos, en algunas partes del mundo fueron severamente cuestionados. ¿Qué tipo de hombre habían formado, incapaz de coexistir de manera pacífica y con niveles elevados de intolerancia étnica, religiosa y política? En una agenda visionaria, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) reconoció el papel único que la educación puede jugar en la creación de una cultura de paz, dirigida hacia el entendimiento internacional, la cohesión social y el desarrollo sostenible. Sin embargo, en aquel tiempo, pocos podrían haber previsto las necesidades socioculturales que se generarían por el acelerado cambio tecnológico durante las últimas décadas “la humanidad viene alterando significativamente los modos de comunicar, de entretener, de trabajar, de negociar, de gobernar y de socializar...” (Carneiro, 2000:14). De la misma manera, hoy pocos pueden imaginarse el impacto y los desafíos de la convergencia tecnológica en el futuro inmediato.

El Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI Delors (UNESCO, 1994:91-103) postula la existencia de cuatro pilares, que corresponden a determinados tipos de competencias prácticas para la vida diaria:

Aprender a conocer.- Relativo al desarrollo de capacidades intelectuales, como ejercer un pensamiento crítico, tomar decisiones y comprender sus consecuencias.

Aprender a hacer.- Relacionado con las destrezas manuales, como las competencias prácticas necesarias para desempeñar un trabajo o llevar a cabo determinadas tareas prácticas en el menor tiempo posible y de manera eficaz y eficiente. No sólo se refiere a una formación técnica profesional, también requiere a aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos,

por ello se hace necesario desarrollar capacidad de comunicarse y de trabajar con los demás, de afrontar y solucionar conflictos.

Aprender a ser.- Capacidades personales, como el manejo del estrés y las emociones, la conciencia de sí mismo y la autoestima.

Aprender a vivir con los demás.- Habilidades sociales, tales como la comunicación, la negociación, la autoafirmación, la capacidad de trabajar en equipo, la empatía, la tolerancia y la alteridad, como una forma de vivir considerando al “otro” y el diálogo que puede establecer explicando procesos sociales, culturales, económicos, para la toma de decisiones individuales o colectivas, en la práctica de los valores democráticos y la acción socialmente responsable y con apego a la legalidad (SEP, 2011a:43).

Estos cuatro pilares de la educación se reflejan en la Reforma de la Educación Básica cuando se plantean las competencias para la vida (SEP, 2011a:42) y que se resumen:

- Competencias para el aprendizaje permanente.
- Competencias para el manejo de la información.
- Competencias para el manejo de situaciones.
- Competencias para la convivencia.
- Competencias para la vida en sociedad.

La actividad artística basa sus principios en la capacidad de crear, inventar, reinventar con el uso de la imaginación y la creatividad que si bien se mueve en preferencias y necesidades particulares de cada alumno, actualmente se estructura en torno a los cuatro pilares de la educación. Con tal fin, en la educación se pretende dotar del mayor número de posibilidades a cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para

comunicar expresar sentimientos comprender e interpretar los diferentes lenguajes artísticos.

Por otra parte, en los estudios realizados por diferentes instituciones educativas nacionales e internacionales se han discutido cuáles son las competencias que requieren los egresados de los Sistemas Educativos para poder enfrentar los retos que le plantea un mundo globalizado en vertiginoso y permanente cambio.

Entre esas competencias se encuentra el pensamiento creativo; la creatividad representa para el ser humano la posibilidad de encontrar con flexibilidad y originalidad diferentes opciones frente a las situaciones inéditas que tiene que enfrentar en su vida (Dabdoub, 2008).

De ahí que, en las últimas décadas se han realizado una serie de reuniones de carácter internacional (Jomtien, 1990; Dakar, 2000), donde se ha generado el análisis de la problemática educacional y pronunciamientos para la estructura administrativa y mejora de los servicios en el campo educativo.

Tanto la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de 1990 en Jomtien, como en el Marco de Acción de Dakar, Senegal de 2000, se afirma que la calidad constituye el centro de la educación; generando compromisos para velar por el acceso de todos a una enseñanza primaria de buena calidad, así como a mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando conseguir para todos resultados de aprendizaje positivos especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales para la vida diaria.

La Declaración Mundial sobre Educación para Todos de 1990 en Jomtien, Tailandia estableció que la educación básica debía centrarse en el aprendizaje. De ahí que sea necesario determinar niveles aceptables de adquisición y construcción de conocimientos en los planes de educación y aplicar sistemas mejorados de evaluación de resultados.

En este enfoque expuesto en la Declaración Mundial de Jomtien (Tailandia, 1990); la calidad en la educación se aborda desde tres dimensiones:

Eficacia: Aprendizajes efectivamente alcanzados por la acción educativa. Logra que los alumnos aprendan lo establecido en los planes y programas curriculares al cabo de determinados ciclos o niveles.

Relevancia: Los contenidos educativos responden adecuadamente a lo que el individuo necesita para desarrollarse como persona intelectual, afectiva, moral y físicamente, y para desempeñarse adecuadamente en los diversos ámbitos de la sociedad: político, económico y social.

Procesos: Ofrecer a niños y adolescentes un contexto físico adecuado para el aprendizaje, un cuerpo docente debidamente preparado para la tarea de guiar la construcción de aprendizajes, materiales de estudio y de trabajo, estrategias didácticas apropiadas.

De acuerdo con Jaques Delors, (UNESCO, 1994: 91-103) las sociedades del siglo XXI exigen cada vez más trabajadores creativos, flexibles, adaptables e innovadores, y los sistemas educativos deben ajustarse a esta nueva situación. La Educación Artística proporciona a las personas que aprenden, las habilidades que se requieren de ellas y, además, les permite expresarse de manera creativa, evaluar críticamente el mundo que les rodea y participar activamente en los distintos aspectos de la existencia humana.

La Educación Artística constituye, asimismo, un medio para que los países puedan desarrollar los recursos humanos necesarios para explotar su valioso capital cultural. La utilización de estos recursos y este capital es vital para los países si desean desarrollar industrias e iniciativas culturales fuertes, creativas y sostenibles, las cuales pueden desempeñar un papel clave al potenciar el desarrollo socioeconómico en los países menos desarrollados.

No es un secreto que la Educación Artística ha sido desvalorizada por los currículos de diferentes países, a pesar de los argumentos a favor de que se

instrumente de manera sistemática en los planes y programas educativos. Una de las posibles causas que originan esta postura de preferencia a los conocimientos de orden instrumentalista, como lo son la lectura y la aritmética, mismos que son prioridad dentro del pensamiento moderno. Tener una educación moderna significa tener los mejores resultados en éstas dos asignaturas.

Desde una postura positivista y pragmática se inclinan hacia el racionalismo, con el cual se justifica racionalmente, la ciencia, la técnica y el poder... (Villoro, 1992) [...] la sociedad moderna se rige por un cálculo racional que determina cuáles son los procedimientos para lograr [las] metas [...]. Pero estos objetivos o fines no se cuestionan, son puestos [...] por quienes controlan y pagan los servicios de la ciencia. La razón se reduce así a razón instrumental. (Mardónes y Ursúa; 2003:28). No es casualidad que la Reforma a la Educación Básica comience, en 1992 con la llamada Modernización Educativa.

Sin embargo, los esfuerzos a nivel internacional no son desdeñables y se han concretado en una gran cantidad de documentos, iniciativas, y acuerdos multinacionales. Uno de ellos es, sin duda alguna, la “Declaración Final del Congreso Mundial sobre la Condición del Artista” (OEI, 1997). Esta declaración incluyó puntos muy importantes, entre los cuales destacan:

- “En los albores del tercer milenio, la creación artística constituye el patrimonio cultural del futuro.
- En el contexto de las transformaciones que marcan la evolución de las sociedades contemporáneas, la creación artística representa un factor determinante para la preservación de la identidad de los pueblos y la promoción del diálogo universal.
- La enseñanza artística debe introducirse y desarrollarse en la educación formal y no formal en todos los niveles. La contribución de los artistas es un dato indispensable en el marco de una estrategia que debe ser definida en común.

- Teniendo en cuenta el papel preponderante del arte, de la creación y de la experiencia artística en el desarrollo intelectual, físico, emocional y sensitivo de los niños y adolescentes, la iniciación a las diferentes disciplinas y su aprendizaje deben gozar de la misma consideración que las demás asignaturas.
- Hay esencialmente dos formas complementarias de integrar la educación artística al proceso educativo: Enseñando las disciplinas en sí y utilizando los lenguajes artísticos como medio para enseñar otras asignaturas”. OEI (1997)

Por lo antes mencionado, en relación a la actividad artística, ésta se constituye en un patrimonio cultural, es múltiple e integradora, tiene diversas funciones de acuerdo al momento histórico, político y social; juega un papel de contribución en el desarrollo intelectual, emocional, sensitivo y físico en los alumnos desde los niveles preescolar, primaria y secundaria.

En noviembre de 1999, el Director General de la UNESCO, después de lamentar la atención limitada, insuficiente y en ocasiones marginal de la Educación Artística en los Sistemas Educativos en general, realizó un llamado internacional en favor de la promoción de la enseñanza artística obligatoria desde jardín de niños hasta el tercer año de secundaria. Proponía la integración de los artistas con el proceso de enseñanza aprendizaje. Alentar su integración a las escuelas para coordinar talleres de creación artística entre la comunidad escolar. La meta es alcanzar una enseñanza más equilibrada, donde la Educación Artística se encuentre en condiciones de igualdad con las matemáticas, las ciencias naturales y el español.

Bernard Hugonnier (2006), Director adjunto de Educación de la OCDE, (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) en la Conferencia Mundial sobre Educación Artística de la UNESCO, quien propuso en este evento internacional, la inclusión de las artes (Villareal, 2010) en las evaluaciones del PISA. (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos) Así mismo, sugirió

usar las pruebas de este programa para medir el efecto de las artes en el aprendizaje. La Conferencia, que llevó por título Construir Capacidades Creativas para el siglo XXI, se llevó a cabo en Lisboa del 6 al 9 de marzo de 2006 y su intención fue afirmar la necesidad de fomentar la capacidad creativa de las jóvenes generaciones del siglo XXI, y establecer la importancia de la Educación Artística en todas las sociedades (Villareal, 2010).

Durante la inauguración, el director general de la UNESCO, Koichiro Matsuura (Villareal, 2010), afirmó que “la creatividad, la imaginación y la capacidad de adaptación, son competencias que se desarrollan por medio de la educación artística, son tan importantes como las habilidades tecnológicas y científicas requeridas” para resolver los nuevos problemas mundiales.

Uno de los especialistas que participaron, Antonio Damasio (Villareal, 2010), fue más allá del planteamiento de Matsuura, pues señaló que la educación en las artes y las humanidades no sólo contribuye a la formación de ciudadanos con capacidad de innovación, sino que es un elemento esencial en el desarrollo de la capacidad emocional necesaria para una buena conducta moral.

En este evento internacional se realizó un esfuerzo muy importante para otorgarle un estatus horizontal a la Educación Artística con respecto al resto de asignaturas se da en el marco de la Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Artística que se celebró del 6 al 9 de marzo de 2006 en Lisboa, Portugal. El objetivo es explorar la posible contribución de la Educación Artística para satisfacer las necesidades de creatividad y sensibilización cultural, y se centra en las estrategias necesarias para introducir o fomentar la Educación Artística en el entorno de aprendizaje. Estas recomendaciones quedan plasmadas en el documento denominado “Hoja de ruta”.

La Hoja de Ruta para Educación Artística retoma los conceptos relacionados con el arte; los enfoques relacionados con la Educación Artística, sus dimensiones, objetivos y estrategias para una Educación Artística eficaz, la formación de docentes y artistas. Finalmente emite recomendaciones a los padres,

artistas, educadores e Instituciones Educativas Con la difusión de este escrito se busca la toma de conciencia de la importancia de la Educación Artística y del papel vital que esta desempeña en una mejor calidad de la educación (UNESCO, 2006:1).

Existe un gran debate sobre los distintos objetivos que puede tener la Educación Artística, en el marco del cual se plantean preguntas como las siguientes: “¿La Educación Artística sirve sólo para apreciar el arte o hay que considerarla como un medio para potenciar el aprendizaje de otras materias?”; “¿El arte debe enseñarse como disciplina por su valor intrínseco, por el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que transmite o por ambos motivos?”, o “¿La Educación Artística debe ir destinada a unos pocos alumnos especialmente dotados en disciplinas muy concretas o a todos los alumnos en general?” (UNESCO, 2006:1). Se trata de cuestiones clave que condicionan el enfoque de los artistas, el personal docente, los estudiantes y los responsables políticos. La Hoja de Ruta intenta responder de modo exhaustivo a estas preguntas e insiste en que el desarrollo creativo y cultural debe ser una meta básica de la educación.

Un documento que asume una postura sólida y contundente es “La Declaración Universal de Derechos Humanos”, en su Artículo 27: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten” (ONU, 1948:8).

En la Convención sobre los Derechos del Niño, en su Artículo 31, se establece:

“Los Estados participantes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento” (UNESCO, 2006:2).

La segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística, Convocada por iniciativa de la UNESCO, y en estrecha colaboración con el Ministerio de

Cultura, Deporte y Turismo del Gobierno de la República de Corea, tuvo lugar en Seúl del 25 al 28 de mayo de 2010. En ella se efectuaron conferencias, ponencias y se llegó a acuerdos sobre la Educación Artística. En particular se llegó al consenso sobre los objetivos que han de orientarla; los cuales a continuación se mencionan:

Objetivos para el desarrollo de la Educación Artística (UNESCO, 2010):

Objetivo 1: Velar porque la Educación Artística sea accesible, como elemento esencial y sostenible de una educación renovada de gran calidad.

Objetivo 2: Velar porque las actividades y los programas de Educación Artística sean de gran calidad, tanto en su concepción como en su ejecución.

Objetivo 3: Aplicar los principios y las prácticas de la Educación Artística para contribuir a la solución de los problemas sociales y culturales del mundo contemporáneo.

Fomentar la capacidad creativa y la conciencia cultural de cara al siglo XXI es una tarea difícil y complicada, pero al mismo tiempo ineludible. Todas las fuerzas de la sociedad deben colaborar para que las nuevas generaciones nacidas en este siglo cuenten con los conocimientos, las competencias y (quizás aún más importante) los valores y actitudes, los principios éticos y las orientaciones morales necesarios para convertirse en ciudadanos del mundo, responsables y garantes de un futuro sostenible.

Para alcanzar este objetivo es imprescindible contar con una educación universal de calidad, pero esto sólo se puede conseguir si, a través de la Educación Artística, la educación general fomenta las visiones y perspectivas, la creatividad y la iniciativa, y las capacidades de reflexión crítica y trabajo que resultan imprescindibles para la vida en este nuevo siglo.

1.2. Política Educativa Nacional

En el mundo actual el argumento central que sostiene a las políticas educativas neoliberales es que los grandes sistemas escolares son ineficientes, inequitativos y sus productos son de baja calidad (Puiggrós, 1996:90-10). Los saberes programados para su enseñanza carecen de interés para docentes y alumnos; el currículo se ha desprestigiado. La crítica a la enseñanza tradicional ha cobrado fuerza entre los pedagogos, pero sin llegar a desarmar las categorías didácticas en cuestión ni construir otras nuevas. El arte en la Educación, desde la mirada de la modernidad, se dirige en las instituciones de Educación Básica, a un lugar accesorio y prescindible, se encuentra más relacionado al llamado uso del tiempo libre, recreación, el Arte y la Educación Artística se convierten en sólo un adorno. Quizá una consecuencia de ello sea el énfasis en las asignaturas científico-tecnológicas y el menosprecio por la Educación Artística.

Para responder a las necesidades y demandas educativas, así como a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y de la globalización, la Secretaría de Educación Pública (SEP n/d) ha impulsado una profunda reforma educativa. Esta reforma se ha realizado principalmente a través de tres grandes documentos:

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
- Plan Sectorial de Educación 2007-2012
- La Alianza por la Calidad de la Educación

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 tiene como objetivos para elevar la calidad educativa:

- Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores y jefes de sector, y de los procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo.

- Reforzar la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los niveles.
- Actualizar los Programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.
- Fortalecer el federalismo educativo para asegurar la viabilidad operativa del sistema educativo mexicano a largo plazo, promoviendo formas de financiamiento responsables y manteniendo una operación altamente eficiente.

El punto tres se refiere a una educación integral para los mexicanos como aspiración, en congruencia con el espíritu del Artículo 3º Constitucional; sin embargo, si a nivel de discurso se aspira a un desarrollo armónico e integral, en el currículo la Educación Artística ocupa un lugar casi marginal ¿es que acaso las artes no son importantes para el crecimiento y realización del ser humano?

En el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, se expresan los objetivos, las estrategias y las líneas de acción que definen la actuación de las dependencias y de los organismos federales que pertenecen al Sector Educativo.

En particular, el objetivo 4 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 promueve lo siguiente:

Objetivo 4

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica

docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Nuevamente se rescata, en el objetivo 4, como visión educativa el logro de una educación integral; no obstante, en la carga horaria de Educación Primaria, a la Educación Artística se le asigna una hora semanal, lo que arroja un total de 40 horas durante el ciclo escolar. ¿Será suficiente? Sin duda, habrá que proponer alternativas para que este aspecto no esté tan desatendido.

En mayo del 2008 el Gobierno Federal y el sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación anunciaron la transformación del sector educativo lanzando la "Alianza por la Calidad de la Educación" en la que se propone impulsar una transformación por la calidad educativa. El objetivo central de esta Alianza es "propiciar e inducir una amplia movilización en torno a la educación, a efecto de que la sociedad vigile y haga suyos los compromisos que reclama la profunda transformación del Sistema Educativo Nacional" (SEP, 2008a).

Las propuestas se ven reflejadas en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación.

Esta Alianza (Amador, 2009) desarrollará las siguientes acciones en 5 ejes que son:

- Modernización de los centros escolares: garantizar que los centros escolares sean lugares dignos, libres de riesgos, que sirvan a su comunidad, que cuenten con la infraestructura, el equipamiento necesario y la tecnología de vanguardia, apropiados para enseñar y aprender.
- Profesionalización de los maestros y las autoridades educativas: garantizar que quienes dirigen el sistema educativo, los centros escolares y quienes enseñan a los alumnos sean seleccionados adecuadamente, estén debidamente formados y reciban los estímulos e

incentivos que merezcan en función del logro educativo de niñas, niños y jóvenes.

- Bienestar y desarrollo integral de los alumnos: la transformación del sistema educativo descansa en el mejoramiento del bienestar y desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, condición esencial para el logro educativo.
- Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo: la escuela debe asegurar una formación basada en valores y una educación de calidad, que propicie la construcción de ciudadanía, el impulso a la productividad y la promoción de la competitividad para que las personas puedan desarrollar todo su potencial.
- Evaluar para mejorar: la evaluación debe servir de estímulo para elevar la calidad educativa, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas, y servir de base para el diseño adecuado de políticas educativas.

En este documento se rescatan, además de la necesidad de que el educando tenga una formación integral, la profesionalización de los docentes. Cuando hablamos de Profesionalización en Educación Artística, tenemos que reconocer que sigue siendo la asignatura pendiente y surgen de manera natural las siguientes interrogantes: ¿los docentes cuentan con una formación sólida en Educación Artística?; ¿asisten a cursos de capacitación para cubrir esta asignatura de manera sistemática?; ¿cuentan con los tiempos, los espacios y los materiales para realizar su labor?

De acuerdo al Plan de Estudio 2011, Educación Primaria la asignatura de Educación Artística tiene la finalidad de enriquecer su lenguaje; desarrollar la memoria, la atención, la escucha, la corporeidad, teniendo mayores oportunidades de interacción con los demás (SEP, 2011a:59) al favorecer la competencia artística y cultural a través de actividades de expresión y apreciación artística.

La asignatura de Educación Artística (Ramírez, Lorenzo y Marín, 2010:2) en la escuela primaria se le ha dado la connotación de que sólo está interesada por lo bello, por la capacidad de percibirlo y de integrarlo, como una de las exigencias fundamentales de la persona. Sin embargo, la Educación Artística podría y debería asumir otra función: como medio de entrar en comunicación con el ambiente natural y social, de comprenderlo y de, participar al ser creador y no sólo un espectador.

Es necesario retomar la importancia en la clase de Educación Artística para mejorar el rendimiento escolar, pues los alumnos anteriormente al realizar actividades relacionadas con la Educación Artística expresaban sentimientos y emociones que proporcionan los lenguajes artísticos, al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad; sin embargo, actualmente se observa que esta emotividad de la Educación Artística, está siendo desplazada principalmente por los medios tecnológicos, que son necesarios e importantes, pero que han dejado de lado el desarrollo de la sensibilidad del ser humano. No obstante, la expresión artística también representa una parte trascendente dentro del desarrollo integral del alumno.

El perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la Educación Básica para desenvolverse en un mundo en constante cambio. Dichos rasgos son resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, que no sólo incluyen aspectos cognitivos sino los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática, y su logro supone una tarea compartida entre los campos del conocimiento que integran el currículo a lo largo de los diferentes niveles educativos que conforman la Educación Básica.

El perfil de egreso de la Educación Básica establece el tipo de ciudadano que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica y es fundamental en el proceso de articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria) que lo conforman. Se expresa en términos de rasgos individuales tales como:

- a) Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en Inglés.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley
- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente (SEP, 2011a:39).

Para favorecer este perfil de egreso el programa de Educación Artística en primaria se organiza a través de los ejes de enseñanza (SEP, 2011c:195), los cuales permiten abordar contenidos de forma amplia los contenidos:

La *apreciación* favorece el desarrollo de habilidades perceptuales, a través de los sentidos, da la oportunidad al alumno de acercarse al arte, les da herramientas para valorar las creaciones artísticas y reconocer los diferentes lenguajes artísticos.

La *expresión* permite al alumno el practicar de las distintas técnicas de cada lenguaje, la experimentación con los materiales e instrumentos, así como la manifestación de ideas, emociones y sentimientos.

La *contextualización* pretende que los alumnos identifiquen la influencia de los momentos históricos y sociales en las manifestaciones artísticas, así como el impacto que tienen en los individuos y en la sociedad.

El abarcar estos tres ejes busca que las actividades artísticas ofrezcan a los niños del nivel primario, una visión más completa del arte, sus técnicas y el tiempo y espacio en el cuál se han desarrollado las diferentes expresiones artísticas a lo largo de la historia de la humanidad.

1.3. La Educación Artística en la Escuela Primaria

El arte se encuentra presente en nuestras vidas, en nuestro andar cotidiano, en las exigencias de nuestra vida moderna, en la enseñanza con nuestros hijos y estudiantes (Ramírez, 2007, citado por Aguirre, 2011:11). Pero a su vez, éste está siendo influenciado por la modificación de valores sociales, la aparición de nuevas prioridades en la economía, la tecnología y la cultura, provocando que en las escuelas se consideren unos conocimientos más importantes que otros, que mayormente se estimule el desarrollo de unos aspectos del individuo sobre otros por lo el ámbito del arte ha sido marginado.

La Educación Artística ha sido examinada desde distintos ángulos por diferentes autores, Ken Robinson (2001), asesor superior del Fideicomiso J. Paul Getty de los Ángeles, destacó la existencia de similitudes entre los sistemas educativos en el mundo en los que, durante años, se ha producido conocimiento generando teorías, estableciendo instituciones educativas, seleccionando y estructurando contenidos y formulando sistemas pedagógicos que por fuerza influyen en el modo de ver la realidad, las aportaciones de los lenguajes simbólicos de la cultura (Aguirre, 2011:16) han quedado relegados. En el texto “El elemento”, de Ken Robinson (2009) explica que los sistemas educativos han sido contruidos de acuerdo con la siguiente jerarquía en las asignaturas: en la parte superior los idiomas y las matemáticas, luego las humanidades y, a continuación, en la parte inferior, en el margen de las actividades extracurriculares, las artes. (Robinson, 2009).

“El arte además de ser un vehículo de articulación de visiones sublimes, recupera las visiones propias del ser humano, sus miedos, sus sueños, sus recuerdos, para ofrecerlos en forma de metáforas visuales. Ha servido al hombre para hacer visible lo inefable y lo visionario, lo cual ha permitido a lo largo de la historia la activación de la sensibilidad ofreciendo un material temático a través del cual se han desarrollado las potencialidades del ser humano. Así el arte es el peor enemigo de la mediocridad, de lo mundano ya que apoya al ser humano en un proceso de redescubrimiento del sentido del mundo de la visión al desempeñar un papel importante en el desarrollo de la vida y, en ocasiones, funcionar como una imagen de lo que podría ser la vida misma”. (Franconetti, 1983, citado por Aguirre, 2011).

A su vez, entre las artes, la música está siempre en mejor situación que la danza y el teatro. Ante ello, Robinson recomienda que esta orientación vertical y jerárquica en la educación sea sustituida por un nuevo paradigma de colaboración horizontal, basado en el desarrollo personal, en el que la alfabetización, la aritmética y las artes constituyan la línea de base de los sistemas educativos en la formación de las competencias del mañana.

Estas posturas son una muestra de que la Educación Artística cobra importancia por parte de académicos como la UNAM con publicaciones como Repensar las Artes e instituciones relacionadas con el arte como El Centro Getty, con sede en California, E. U. y que se conforma por un Instituto de investigación, Instituto de conservación y Fideicomiso Getty, con el respaldo económico del petrolero Jean Paul Getty, quien fallece en el año de 1976.

Es éste contexto el que ha influenciado nuestro currículum en Educación Básica, en el Plan de Estudios 2011, se presentan dentro de la Gestión Educativa y de los Aprendizajes, una tabla con la distribución del tiempo dentro de una jornada de trabajo de medio tiempo (Ver tabla 1) en la que se observa que se destina un tiempo mayor a asignaturas como Español, Matemáticas, Inglés y Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, con 360, 240, 100 y 80 hrs, respectivamente.

Tabla 1. Distribución del tiempo

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA PRIMERO Y SEGUNDO GRADOS DE PRIMARIA		
ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES MÍNIMAS	HORAS ANUALES MÍNIMAS
Español	9	360
Segunda Lengua: Inglés	2.5	100
Matemáticas	6	240
Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	2	80
Formación Cívica y Ética	1	40
Educación Física	1	40
Educación Artística	1	40
TOTAL	22.5	900

SEP. Plan de Estudios 2011. Pag.86

Esta distribución que se realiza desde el Plan de Estudios nos permite vislumbrar las prioridades que le SEP tiene respecto a los contenidos que se abordarán en el 2º ciclo de la Educación Básica. Todos ellos se corresponden a aquellas áreas evaluadas por parte de Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (Programme for International Student Assessment), PISA aplicado a

alumnos llegan al final de la etapa de enseñanza obligatoria, hacia los 15 años y que México lleva a cabo al ser miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Al analizar nuevamente la Tabla de distribución del tiempo para escuelas de medio tiempo, se observa que la asignatura de Educación Artística posee una carga horaria de 40 horas. Lo que comparativamente hablando le corresponde una proporción de 1 a 9 horas en relación con la carga horaria de Español y de 1 a 6 en relación a Matemáticas. Con ello se puede afirmar que la Educación Artística no forma parte de las prioridades dentro de las asignaturas de este periodo escolar, siendo relegada y restándole importancia a sus contribuciones en el desarrollo de las competencias.

De acuerdo al Plan de Estudio 2011 con el desarrollo de la Competencia Artística y Cultural los niños que cursan del primer a tercer grado de primaria enriquecen su lenguaje, desarrollan la memoria, la atención, la escucha, la corporeidad, y tiene mayores oportunidades de interacción con los demás (SEP, 2011a:59).

Sin embargo, los argumentos mencionados en líneas anteriores no parecen ser suficientes para el programa PISA, programa que no evalúa Educación Artística, Educación Física o deportiva, cuyos beneficios también están ampliamente demostrados, como si ellas no contribuyeran de manera importante al desarrollo humano.

¿De qué manera responde México ante este contexto internacional desde la Educación Básica y con qué ritmo se reforman las instituciones educativas para ser congruentes, no solo con las necesidades del modelo neoliberal, sino con las aspiraciones legítimas que como seres humanos tenemos los mexicanos? Es claro que el diseño curricular debe responder a las necesidades del mercado laboral, pero tan importante es el aprendizaje de la ciencia y la tecnología, como lo es el aprecio por las expresiones artísticas y el desarrollo del potencial creativo.

El arte tiene como finalidad dentro de la educación básica el desarrollo de competencias que permitan que los alumnos integren a sus habilidades las herramientas necesarias para conocer y comprender el mundo desde una perspectiva estética, promoviendo el desarrollo del pensamiento artístico a partir de los lenguajes propios de esta asignatura que son considerados como el objetivo de estudio.

Por ello, la competencia artística y cultural implica la utilización de conocimientos (saberes), habilidades (saber hacer), valores y actitudes, que le otorgan al alumno diversas formas para considerar, comprender interpretar críticamente las manifestaciones del arte y de la cultura en diferentes contextos, así como expresar ideas y sentimientos potenciando su propia capacidad estética y creadora por medio de los códigos presentes en los lenguajes de artes visuales, expresión corporal danza, música y teatro (SEP, 2011a:191).

La Reforma a la Educación Básica ha generado la renovación de los planes y programas en sus diferentes niveles. Para el nivel de primaria, la reforma se hizo patente en el programa 2009, sin embargo los docentes continúan sin dar a la asignatura de Educación Artística la importancia que realmente posee y esto tiene como consecuencia que el alumno no desarrolle las competencias necesarias para el logro de una formación integral.

Se pone de manifiesto esta problemática al ver que la variedad de los materiales ha crecido enormemente y se observa que tiende a incrementar. La mayor parte de los materiales e instrumentos pueden ser útiles para la expresión y la creatividad de maestros y alumnos, sin embargo esto no garantiza que las actividades planteadas tengan una intencionalidad educativa en favor al desarrollo de la competencia artística y cultural.

La movilización de saberes se manifiesta tanto en situaciones comunes como complejas de la vida diaria y ayuda a visualizar un problema poner en práctica los conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructurarlos en función de la situación.

Poseer solo conocimientos o habilidades no significa ser competente ya que se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; es posible enumerar los derechos humanos, y sin embargo discriminar a las personas con alguna discapacidad. Esto es igual a las debilidades que los docentes manifiestan y que se consideran incapaces de ver.

El campo de la Educación Artística es vasto y complejo, a la vez presenta una precaria promoción de la enseñanza de las artes en los planteles educativos de educación básica. El papel del docente plantearía el contribuir con el proceso educativo y cultural de sus estudiantes; de manera que las artes les sirvan como medio fundamental de comunicación y sensibilización a través de diferentes lenguajes artísticos que orienten el desarrollo de la creatividad y la expresión artística. Para ello es necesario que los actores involucrados busquen las fortalezas con las que ellos cuentan y que les permitan facilitar su trabajo promoviendo que el alumno pueda crear sus propios conocimientos confrontándolos con una situación problemática lo más apegada a las diversas actividades cotidianas.

¿Promovemos en nuestros estudiantes una comprensión de las diversas manifestaciones de la expresión estética del ser humano, estimulamos la sensibilidad, el goce estético, la exploración y la recuperación de la percepción como forma de conocimiento propia del arte?

La estética es la disciplina filosófica que estudia la belleza y el arte, la palabra proviene del griego *aisthesis* –sensación- abocándose al estudio del sentimiento de lo bello como de la obra de arte. (Moreno, 2003:97) Como disciplina filosófica surge con Baumgarten (1758) usará la palabra «estética» como «ciencia de la percepción sensible». Desde sus orígenes, la estética ha enfrentado diferentes controversias en relación a su competencia y pertinencia, que se continúan presentando en la actualidad

Desde una mirada amplia, como disciplina debe comprender «la ciencia (Moreno, 2003:98) que estudia el sentimiento, la percepción, la experiencia, etc.

de lo bello», de la obra de arte, de esta forma la estética se centró en el arte. Kant en su *Crítica del juicio*, (1790) agrega que el gusto estético es un estado del espíritu, que se corresponde con el libre juego de la imaginación y el entendimiento. A partir del idealismo alemán, se prefiere considerar el concepto de filosofía del arte, que se dedica a estudiar la creación artística, y la aprehensión de la verdad de una obra de arte. (Moreno, 2003:99) Desde el subjetivismo, son valoradas las reacciones del sujeto que se producen ante los objetos estéticos, más que la propiedad de belleza que la obra de arte tenga en sí misma.

En la actualidad, es importante retomar la Educación Artística, diseñar estrategias y promoverla dentro y fuera del aula. De esta manera, las imágenes, la música y las animaciones servirán como herramientas poderosas para comunicar efectivamente las ideas y cuando estos elementos se soportan en las TIC, el Arte se convierte en un puente fundamental para entender tanto los medios de comunicación tradicionales como los nuevos medios representados por Internet.

Así, la Educación Artística, es una competencia fundamental junto a la escritura, la lectura y la aritmética. Desde el enfoque didáctico del plan y programa 2011, para promover la Competencia Artística y Cultural es indispensable abrir los espacios para las actividades de expresión y apreciación. Se conceptualiza a la Competencia Artística y Cultural como:

Una construcción de habilidades perceptivas y expresivas que dan apertura al conocimiento de los lenguajes artísticos y al fortalecimiento de las actitudes y los valores que favorecen el desarrollo del pensamiento artístico mediante experiencias estéticas para impulsar y fomentar el aprecio, la comprensión y la conservación del patrimonio cultural (SEP, 2011b:191).

Desde el punto de vista pedagógico, el Programa de Estudio de la asignatura de Educación Artística en primaria plantea, que los alumnos tengan un acercamiento a los lenguajes de las artes visuales, la danza, la música y el teatro desde tres miradas distintas y complementarias: el de la expresión artística, la

apreciación estética y el de la contextualización de los significados sociales del arte. Se encuentra estructurado por tres ciclos los cuáles se integran de la siguiente manera: primero y segundo grado, “Mi cuerpo, mis emociones y yo”, tercero y cuarto grado, “Yo, los objetos y mi entorno”; quinto y sexto grado “Yo y los otros” (SEP, 2011a).

Dicho acercamiento representa un visión global de la labor artística a través de la cual los estudiantes pueden desarrollar sus habilidades perceptuales, creativas y sensibles, contribuyendo de esa manera a su formación.

Desde el enfoque actual de la Educación Artística es el modo de organizar los procesos de enseñanza aprendizaje y sean significativos a través de la integración de contenidos que se encuentren presentes en uno o varios temas y por consiguiente interpretar y adaptar a los diseños curriculares creando situaciones de aprendizaje significativo y a la vez efectivo, colaborando con los alumnos en un enfoque globalizador donde se pueden tratar los diversos contenidos que aparecen en una o varias áreas abordando los contenidos desde lo actitudinal, lo procedimental, y lo conceptual, generando respuestas ante el tema o aprendizaje propuesto.

El problema detectado en la escuela radica en el poco o casi nulo tiempo que los profesores destinan al tratamiento de la asignatura, muchos profesores argumentan que no les da tiempo de abarcar todos los contenidos que presentan las demás asignaturas, dejando de lado el trabajo con ella; es imprescindible concientizar al personal docente de la importancia que tiene esta asignatura y motivarlos a buscar tiempos y espacios de actualización y mejora de la profesionalización del desempeño docente (ver anexo 1).

Realizar esta labor conlleva un arduo trabajo, en primer lugar, vencer la resistencia al cambio de los profesores es un traslape de dimensiones inconmensurables, debido a que la mayoría han trabajado de manera un tanto tradicionalista y el hecho de innovar les provoca un serio conflicto entre la comodidad de seguir realizando sus actividades de la misma manera y buscar

alternativas de cambio y modificación de conductas que concluyan en el uso y aplicación de alternativas para desarrollar actividades de Educación Artística dentro del salón de clases.

Si bien es cierto que los tiempos que tienen los docentes para actualizarse son mínimos, que sus salarios no les permiten disfrutar de eventos artísticos de calidad esto con base en las entrevistas realizadas a docentes de la Escuela Primaria Leopoldo Kiel. Sin embargo debe considerarse como una inversión a largo plazo, ya que se revisan y experimentan alternativas para la organización de éstas actividades en el ámbito escolar. En la actualidad existen infinidad de oportunidades de acceder a actividades que llevan implícita la Educación Artística, los gobiernos locales están implementando actividades y eventos masivos en los cuales los profesores se pueden acercar de manera sencilla y económica a actividades artísticas y culturales en los lugares donde viven o donde desempeñan sus actividades de manera cotidiana.

Algunos de los padres de familia emiten su opinión respecto a los contenidos que consideran más importantes, menospreciando este tipo de actividades porque las consideran una pérdida de tiempo etc. Para ellos, se les debiera dar mayor prioridad a matemáticas y español.

El espíritu que anima al Artículo 3º Constitucional es el desarrollo armónico e integral de los individuos como resultado de la educación. Sin embargo, contradiciendo la importancia que el Artículo 3º Constitucional asigna al desarrollo integral del ser humano, en los planes de estudio de Educación Básica de la década de los 90, se caracterizaba a la Educación Artística como carente de un propósito académico riguroso, no debía ajustarse a contenidos obligados ni a secuencias preestablecidas y su evaluación se centraba en el interés y participación de los alumnos y tampoco se trabajaba el tiempo que señalaban los programas, ocupándolo para otras actividades de más peso. ¿Con esta perspectiva limitada y asistemática la Educación Artística va aportar lo suficiente para conformar a ese ser humano con un desarrollo armónico e integral?

El Programa de Educación Artística tiene características que lo distinguen de aquellos con un propósito académico más sistemático [...] sugiere actividades muy diversas sin ajustarse a contenidos obligados ni a secuencias preestablecidas. En esta propuesta parte de los niños [donde] tienen la oportunidad de participar con espontaneidad [...] la evaluación del desempeño de los niños no debe centrarse en el cumplimiento de objetivos, sino en el interés y la participación que muestren en las diversas actividades (SEP, 1993:141).

Desde el 2011, en el Plan de Estudios para la Educación Básica, se señalan las características de la Educación Artística, ésta posee propósitos definidos para los tres niveles educativos que la conforman, con ello se busca tener continuidad. Para la Educación Primaria (SEP, 2011c:190) se establecen 4 propósitos:

- Obtengan los fundamentos básicos de las artes visuales, la expresión corporal y la danza, la música y el teatro para continuar desarrollando la competencia artística y cultural, así como favorecer las competencias para la vida en el marco de la formación integral en la Educación Básica.
- Desarrollen el pensamiento artístico para expresar ideas y emociones, e interpreten los diferentes códigos del arte al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad a partir del trabajo académico en los diferentes lenguajes artísticos.
- Edifiquen su identidad y fortalezcan su sentido de pertenencia a un grupo, valorando el patrimonio cultural y las diversas manifestaciones artísticas del entorno, de su país y del mundo.
- Comuniquen sus ideas y pensamientos mediante creaciones personales a partir de producciones bidimensionales y tridimensionales, de la experimentación de sus posibilidades de movimiento corporal, de la exploración del fenómeno sonoro y de la participación en juegos teatrales e improvisaciones dramáticas. (SEP, 2011c:190)

Estos propósitos favorecerán la competencia artística y cultural, que ya habíamos expuesto anteriormente, y que busca la construcción de habilidades perceptivas y expresivas siendo la puerta que lleve a los alumnos hacia los lenguajes artísticos que los haga valorar, comprender y conservar su patrimonio cultural.

La competencia artística y cultural permite que los alumnos de primaria integren a sus habilidades las herramientas necesarias para conocer y comprender el mundo desde una perspectiva estética, promoviendo el desarrollo del pensamiento artístico a partir de los lenguajes propios de esta asignatura que son considerados como el objeto de estudio, ya que ponen en práctica un conjunto de aspectos socioculturales, cognitivos y afectivos, brindando la oportunidad de formular opiniones informadas, tomar decisiones, responder a retos y resolver problemas en forma creativa (SEP, 2011c:191).

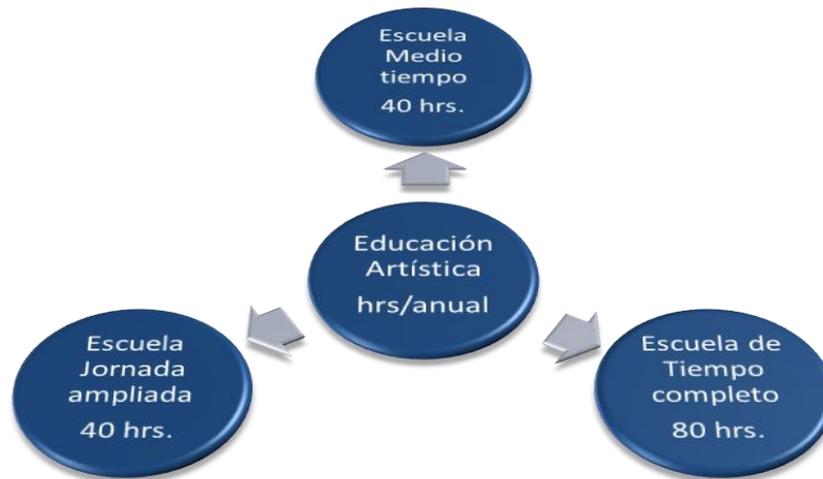
Si bien es cierto que se percibe un avance en los Planes y Programas de la Educación Básica en el sentido de que se busca la articulación entre los niveles de preescolar, primaria y secundaria, existe un perfil de egreso en el que se menciona, como un rasgo específico de Educación Artística, que el alumno reconozca diversas manifestaciones del arte, aprecie la dimensión estética y sea capaz de expresarse artísticamente, existen limitantes muy fuertes para que la Educación Artística sea realmente un aporte al desarrollo de una personalidad armónica e integral del educando: se percibe una preparación insuficiente de los docentes en Educación Artística.

Cabe señalar, que en el caso de México, para educación física hay una escuela de docentes en la especialidad, quienes de manera exclusiva son los responsables de impartir la asignatura. En cambio, en Educación Artística no cuenta con una escuela para la formación de sus docentes. Por consiguiente, y aunque siempre existen honrosas excepciones, la Educación Artística es más el resultado de la improvisación ligada a la propia concepción de arte que el educador tiene, que de una sistemática y planeada labor pedagógica en esa dirección.

Los docentes que se desempeñan como especialistas en Educación Artística no han sido formados en una institución especializada propiamente para ofrecerle una formación inicial en las áreas de las artes. En muchos de los casos, las Escuelas Primarias que tienen docente de Educación Artística iniciaron su preparación como profesores de Educación Física, llevando cursos y diplomados que los preparan para dar danza. Algunos otros son egresados del Conservatorio Nacional, colocándose en nivel secundaria para dar clases de música y emigran al nivel de primaria por la necesidad de cubrir sus horas para lograr tener una jornada completa. Estos son tan sólo dos ejemplos algunos de los casos que se dan en nuestro Sistema Educativo Nacional.

Otro problema en el caso de México, es el tiempo destinado a atender la Educación Artística. Mientras en Francia se dedican a ella seis horas a la semana, y en Finlandia, uno de los países con los mejores indicadores y resultados en educación desde hace años, tan sólo a la educación musical se dedican dos horas y en algunas cuatro, sin considerar que también se atienden los otros lenguajes artísticos, en México está considerada solamente una hora, para escuelas primarias de jornada regular, al igual que en jornada ampliada, la escuela que cuenta con un mayor número de horas para Educación Artística es la escuela de Tiempo completo, dando un total anual de 40 hrs y de 80 horas respectivamente.

Esquema 1. Tiempo asignado a la Educación Artística en escuelas primarias durante un ciclo escolar.



Fuente: esquema elaborado con base en la información del Plan de Estudios 2011 (SEP, 2011a:77)

Ante esta problemática, surge esta interrogante ¿De qué manera puede equilibrarse la asignación de un mayor tiempo a la Educación Artística en el actual currículo sin que ello signifique una sobrecarga tanto para los niños como para los maestros? Desde esta mirada, la respuesta no corresponde a los docentes, sino a las autoridades responsables del diseño curricular. ¿Cuál es el desafío para los docentes?, ¿en qué actividades artísticas se pueden participar dentro del ámbito escolar en el nivel primario?, ¿cómo fomentar el gusto y el aprecio por las actividades artísticas en la escuela primaria, tanto por docentes como por los niños?, ¿puede una actividad artística favorecer otros campos formativos prioritarios de la educación básica?, ¿cómo transformar la valoración subjetiva que se le ha dado a la Educación Artística?, ¿cómo articular los contenidos programáticos de las demás áreas del conocimiento a partir de la Educación Artística?, ¿cómo favorecer en los alumnos la resolución de conflictos con el desarrollo de actividades artísticas que les generen un reto ante la convivencia con sus pares?

1.4 Contexto problematizador

Lo expuesto hasta ahora proporciona bases para reconocer el hecho de que el arte es esencial en la experiencia humana, específicamente en el nivel primaria, ya que promueve los procesos inherentes de la educación y constituye aspectos esenciales de un patrimonio cultural; es necesario que la Educación Artística se contemple desde marcos interpretativos potentes e interdisciplinarios que permitan ubicarla contextualmente en los procesos históricos y culturales, como en los aspectos cognitivos y sensitivos inherentes al educando.

Es importante retomar la Educación Artística y diseñar estrategias para promoverla e impulsarla dentro del aula escolar y por ello se propone este trabajo de intervención para desarrollarlo en la escuela “Leopoldo Kiel” turno matutino, Zona económica número veintiocho ubicada en la Delegación Iztapalapa del Distrito Federal, perteneciente al nivel de Educación Primaria Federal plantel que se encuentra en una zona urbana con los servicios de alumbrado público, agua potable, servicio de electricidad y limpia, transporte público. La comunidad que es usuaria del servicio educativo tiene como características el presentar problemas de drogadicción, pandillerismo y violencia. La comunidad de padres de familia tiene como características el alto rango de madres solteras y familias disfuncionales, quedando los alumnos que asisten a este plantel, a cargo de los abuelos por las tardes, en el mejor de los casos.

La Educación Artística en la Escuela Primaria Leopoldo Kiel ha sido trabajada de forma tradicional, únicamente se realizaban actividades de coloreado de dibujos fotocopiados, técnicas como el papel boleado, relleno de figuras a base de semillas, sopas o cualquier otro material. Las actividades de Educación Artística como la preparación de una danza o baile, se preparaban para las festividades como el 10 de mayo, en algunos casos, los profesores pagaban a una persona externa a la institución para que poner la coreografía. En algunas otras ocasiones se trabajaban algunas poesías individuales o corales con el propósito

de participar en los eventos del 21 de marzo, con la intención de participar en el Certamen Juárez.

Estos ejemplos anteriores dan cuenta de la falta de valoración de la asignatura de Educación artística, trivializando la acción docente, al ser sólo para cubrir los eventos cívicos y tradicionales, donde se consideraba que se trabajaba y se abordaban los contenidos propios de la Educación Artística. En los diferentes casos presentados, las actividades pierden relevancia e intención educativa

Es así como la enseñanza y el aprendizaje del arte tiene un espacio curricular en el tramo formativo de la Educación Básica, que se articula desde el nivel preescolar, primaria y secundaria. Con ello, se privilegia al arte como un saber fundamental que no puede estar ausente de la vida de los niños y de los jóvenes de nuestro país.

1.5. El enfoque de la Educación Artística en la Educación Primaria

De acuerdo con el Programa de Estudios 2011, para tercer grado de Educación Primaria, el propósito general de la asignatura de Educación Artística en primaria es “que los alumnos participen en diversas experiencias, obtengan conocimientos generales de los lenguajes artísticos, los disfruten y se expresen a través de ellos”.

Para alcanzarlo, el Programa de Estudios 2011, tercer grado de Educación Primaria, que a diferencia del Plan y Programas de Estudios 1993, tiene las siguientes características:

- Presenta una secuencia organizada del conocimiento artístico, cuyo aprendizaje se ha sistematizado en distintos ejes, cada uno de los cuales cuenta con una intencionalidad definida y se complementan entre sí.

- A través de los contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales, se privilegia la vinculación de los lenguajes artísticos de las artes visuales, la danza, la música y el teatro.
- Reconoce la diversidad de las manifestaciones artísticas y el potencial que éstas representan para el reconocimiento de la múltiple interculturalidad.
- La Educación Artística se orienta hacia el desarrollo de competencias para la vida, así como del perfil de egreso de la educación básica.
- Enfatiza el desarrollo de la competencia cultural y artística entendida como “la capacidad de comprender y valorar críticamente las manifestaciones culturales y artísticas propias y de los otros”.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- Se resalta la importancia de que todos los alumnos participen en la experiencia artística de manera lúdica y vivencial.
- Presenta posibilidades de trabajo diversas según las características del grupo.
- Los temas que orientan el acercamiento a los diferentes lenguajes artísticos giran en torno del ser humano, del conocimiento de sí mismo y sus relaciones con el mundo. Los temas se establecen por ciclo escolar y son los siguientes:

Primer y segundo grado: “Mi cuerpo, mis emociones y yo”

Tercero y cuarto grado: “Yo, los objetos y mi entorno”

Quinto y sexto grado: “Yo y los otros”.

Esto obedece al interés de atender, desde la asignatura, la importancia del ser humano como un ser único, capaz de expresar, inquietudes, ideas, sentimientos y emociones.

A lo largo de este apartado se expusieron algunos conceptos que nos permiten valorar la importancia del arte como un saber fundamental en la educación básica. Esto ha implicado hacer una reflexión acerca de los significados culturales y sociales que ha tenido el arte a lo largo del tiempo, y asimismo, identificar las contribuciones que hace la Educación Artística en la formación de los alumnos en el contexto de la Reforma Integral de la Educación Básica.

Desde el punto de vista pedagógico, los programas de estudio de Educación Artística de Educación Primaria, plantean que los alumnos tengan un acercamiento a los lenguajes de las artes visuales, la danza, la música y el teatro desde tres miradas distintas y complementarias: el de la expresión artística, la apreciación estética y el de la contextualización de los significados sociales del arte.

Dicho acercamiento representa una visión global de la labor artística a través de la cual los estudiantes pueden desarrollar sus habilidades perceptuales, creativas y sensibles, contribuyendo de esa manera a su formación.

Desde el enfoque actual de la Educación Artística es el modo de organizar los procesos de enseñanza aprendizaje y sean significativos a través de la integración de contenidos que se encuentren presentes en uno o varios temas y por consiguiente interpretar y adaptar a los diseños curriculares creando situaciones de aprendizaje significativo y a la vez efectivo, colaborando con los alumnos en un enfoque globalizador donde se pueden tratar los diversos contenidos que aparecen en una o varias áreas abordando los contenidos desde lo actitudinal, lo procedimental, y lo conceptual, generando respuestas ante el tema o aprendizaje propuesto.

La Educación Artística promueve el desarrollo integral del alumno haciendo uso de una variedad de materiales desde lo imaginativo que hace visible lo invisible y surge en forma espontánea y llega a obtener una inventiva verdaderamente inesperada. La Educación Artística gana al interior de los logros, aunque estén condicionados siempre por una experiencia cognoscitiva, emotiva o física las técnicas utilizadas o instrumentos sometidos a una enorme variabilidad en relación con el tipo de problema que proponemos a los alumnos a resolver.

CAPITULO II

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA

ESCUELA PRIMARIA



CAPITULO II. LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA.

2.1. Construcción del problema de investigación

En el desarrollo de esta propuesta de intervención se emplea la investigación acción como propuesta metodológica, Lewin (1946), (citado por Latorre, 2013) la entiende como un espiral de pasos: planificación, implementación y evaluación del resultado. En los diferentes ciclos de la práctica docente, es en la primera etapa en dónde podemos iniciar con la pregunta: ¿qué queremos mejorar?, propiciando la autorreflexión sobre nuestra práctica educativa.

El trabajo en la Educación Artística en las escuelas primarias: Suriname, Niños Héroe, Maximino Martínez Estrella, en las que he laborado, se ha realizado de forma aislada, las propuestas en relación a la Educación Artística no son una prioridad para la mayoría de los docentes de primaria, sin embargo la acción y el trabajo en el colectivo docente refuerza que los resultados sean positivos ya que las propuestas que se inician en la escuela, permiten que se de el aprendizaje significativo.

Partiendo de la anterior pregunta, en esta propuesta de intervención se buscó abordarlo como Colectivo Docente, con miras ha obtener mejores resultados, ya que es conveniente generar cambios en el proceso educativo, a través de la reflexión en la acción, (Schön, 1998) donde el docente se muestra como un práctico competente, piensa sin por ello dejar de actuar y reorganizar lo que está haciendo mientras lo está haciendo, le permite cambiar la forma de enseñanza introduciendo nuevas estrategias para modificar el proceso.

Un docente reflexivo, es aquel que realiza un esfuerzo por comprender la situación en la que debe actuar, su experiencia acumulada y sus conocimientos [saberes] le permiten una mayor capacidad al realizar sus diagnósticos, le ayudará a pensar en su práctica de una forma más compleja y sistemática (Domínguez, 2005).

El docente reflexivo asume ante todo la responsabilidad y el compromiso, tiene la libertad de emprender la búsqueda de diferentes caminos para mejorar, se manifiesta satisfecho de enriquecer su conocimiento a partir de su propia experiencia y descubrir que es aplicable a su labor educativa; investiga, cuestiona, retroalimenta su conocimiento, permite la crítica y autocrítica para enriquecer su práctica profesional.

El docente se encuentra en su ámbito educativo con diferentes dificultades y situaciones de aprendizaje a las que debe enfrentarse, problemáticas que modifican o limitan su actividad dentro del aula escolar, para ello se vuelve indispensable conocer su contexto. En este caso, se hace necesario el realizar un diagnóstico para clarificar problemas, dilemas y tensiones asociados a determinadas prácticas educativas (García, 1994:586).

El diagnóstico puede entenderse como un proceso de análisis de la realidad educativa que posibilita conocer, él cómo debemos articular nuestras intervenciones si queremos mejorarlas.

El diagnóstico, es una parte fundamental dentro de la Investigación Acción, nos permite definir, como punto de partida, el problema de investigación, así como delimitarlo en el espacio y tiempo, además de la formulación interrogativa de su principal problema a través de preguntas de investigación que dejen ver la relevancia del trabajo a realizar además de evaluar la disponibilidad de recursos.

De acuerdo a mi experiencia he observado que la tarea educativa como docente en la escuela primaria, se ha realizado en forma solitaria, debido a que al tratar de compartir experiencias sobre la Educación Artística en el colectivo docente, he experimentado que los docentes se han ocupado más por dar mayor peso a conocimientos relacionados con español y matemáticas, dejando a un lado la Educación Artística.

Por lo anterior, se percibió una escasa o nula toma de decisiones del colegiado para mejorar el aprecio por el arte, ya que consideran ésta asignatura no favorece el rendimiento de los estudiantes de primaria.

Asimismo, en muchos momentos de mi práctica docente he reflexionado sobre el por qué, los docentes podemos llevar a cabo nuestra labor alejados cada vez más de un mejor profesionalismo, que además incluya un acercamiento con la Educación Artística y sus diferentes lenguajes artísticos: música, teatro, danza y artes visuales; esto hace evidente la falta de actualización del personal educativo, en relación a la Educación Artística, con lo cual, el desarrollo de la labor educativa queda disminuida.

Para el caso específico de este estudio, consideré a la comunidad como dinámica y funcional, es un núcleo de población con unidad histórico social, con autonomía y estabilidad relativas cuyos miembros están unidos por tradición y normas y un pasado común, en un lugar y tiempo delimitado, ésta fue caracterizada a través de un diagnóstico.

La tarea de describir a la comunidad en la se aplicó esta propuesta, implicó considerar a los actores educativos: docentes, alumnos, padres de familia y a su contexto. Para vincular el arte a la vida y la naturaleza es preciso buscar el encuentro del educando con las manifestaciones artísticas de su medio ambiente: bailes, canciones, paisajes, monumentos, pintura, escultura, etc.

Aunque sin carácter exclusivo, es muy importante el contacto directo con la obra de arte y su apreciación. Contemplar cuadros, oír obras musicales o visitar monumentos arquitectónicos contribuye a ello en gran medida. Es indudable también que para despertar y desarrollar las aptitudes artísticas, tiene un papel importante el medio familiar y social del niño. Una comunidad o una familia con una aguda afición al arte pueden, sin duda, contribuir al despertar de la vocación por expresarse mediante alguno de los lenguajes artísticos, que un medio indiferente.

De esta forma, se establecieron los objetivos de investigación como elementos que delimitan el trabajo a realizar en la Escuela Primaria Leopoldo Kiel en relación al problema de investigación de la propuesta de intervención. Así, se

cuenta una guía que permite tener mayor claridad en la delimitación del objeto de la investigación.

2.2. Objetivos de Investigación

- Analizar el tipo de actividades artísticas de participación y acceso que se realizan habitualmente en la Escuela Primaria “Leopoldo Kiel”, zona escolar 28, turno matutino.
- Indagar el tiempo empleado en actividades artísticas en la Escuela Primaria “Leopoldo Kiel”.
- Buscar e implementar estrategias eficientes para favorecer el desarrollo de las actividades artísticas.
- Investigar el tipo de actividades artísticas en las que participan los alumnos fuera del ámbito escolar.
- Reconocer la importancia de la evaluación dentro del proceso educativo relacionada con la asignatura de Educación Artística.

2.3. Preguntas de Investigación

- ¿Qué impacto tiene en la formación del educando la Educación Artística?
- ¿Cuál es el perfil de formación de los docentes de la Escuela Leopoldo Kiel?
- ¿Cuál es el tiempo real destinado a la Educación Artística en la escuela Leopoldo Kiel?

- ¿Qué importancia dan los docentes de la Escuela Leopoldo Kiel a la Educación Artística?
- ¿Qué actividades artísticas se realizan habitualmente en la Escuela Leopoldo Kiel?
- ¿Qué prioridad da la comunidad educativa a la Educación Artística?
- ¿En qué actividades artísticas y con qué frecuencia participan los alumnos de la escuela Leopoldo Kiel, fuera del ámbito escolar?
- ¿Cuáles son las estrategias más idóneas para favorecer la creatividad y el aprecio por el arte?

2.4. Justificación

En un mundo globalizado en constante transformación, cuyas decisiones en materia educativa parecen responder a las leyes y necesidades del mercado, en el cual los currículos se orientan cada vez más hacia lo científico y tecnológico, en detrimento de lo humanístico, no faltan las voces de artistas, científicos, profesores, periodistas y ONG (Organización No Gubernamental), así como de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), que reclaman, de manera enérgica y con argumentos difíciles de refutar, la necesidad apremiante de articular el arte con la educación, fundamentalmente durante la formación elemental.

Se aprecia un avance en el Plan de Estudios 2011 en el sentido de que existe un perfil de egreso y en él se menciona como un rasgo específico de Educación Artística, que el alumno reconozca diversas manifestaciones del arte, aprecie la dimensión estética y sea capaz de expresarse artísticamente (SEP, 2011a:44); existen limitantes muy fuertes para que la Educación Artística sea realmente un aporte al desarrollo de una personalidad armónica e integral del

educando; ya que se percibe una preparación insuficiente de los docentes en Educación Artística.

Aun cuando la Educación Artística, para las diferentes artes, cuenta con escuelas para la formación de sus docentes (*Escuela Nacional de Artes Plásticas, Escuela Nacional de Música, Escuela Superior de Música, Escuela Nacional de Danza Folklórica, Escuela Nacional de Arte Teatral, etc.*), en las escuelas primarias oficiales, no existen plazas para profesores de Educación Artística, pues sólo algunas escuelas (*Escuelas de Calidad*) cuentan con este tipo de docentes. En busca de la mejora en la calidad educativa, la SEP lanza la convocatoria para el concurso de plazas docentes, a pesar de que amplía el perfil de ingreso aceptando docentes de nivel licenciatura como en el caso de las artes visuales, estos especialistas se incorporan al nivel de secundaria, no se les abre el espacio en los niveles de preescolar y primaria. Por consiguiente, y aunque siempre existen honrosas excepciones, la Educación Artística es más el resultado de la improvisación ligada a la propia concepción de arte que el educador tiene, a los conocimientos mínimos que el docente recibe durante su formación (*principalmente en su educación secundaria*) y en algunos casos, al gusto que algunos tienen de manera empírica por ella, que de una sistemática y planeada labor pedagógica en esa dirección.

Un factor importante para gestionar aprendizajes en el marco de la RIEB es que los colectivos escolares desarrollen nuevas formas de relación, colaboración y organización, ya que cada escuela representa en sí misma un espacio para el aprendizaje y, al mismo tiempo, forma parte de una red de gestión de aprendizajes de docentes, alumnos y padres de familia, entre otros actores de la comunidad.

Gestionar un proyecto desde la Educación Artística permite a los miembros de la comunidad escolar, en la Escuela Primaria Leopoldo Kiel, el participar convirtiéndose en una comunidad de aprendizaje que favorezca el desarrollo de las competencias de sus alumnos e impactando su desempeño en otras áreas del conocimiento. Como bien lo señala Aguirre y Giráldez (2009), citado en (SEP,

2011b:45) “la Educación Artística es el mejor caldo de cultivo para la imaginación y la creatividad, pero también para la resolución de problemas y el desarrollo del pensamiento convergente y divergente”.

El enfoque de la Educación Artística en la escuela se basa en el desarrollo de la percepción, la sensibilidad, la imaginación y la creatividad y disfrute artístico de los alumnos. Mucho se ha mencionado sobre el papel que desempeñan estas capacidades en la construcción de los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores, es por ello necesario el abrir un espacio para reflexionar sobre su importancia y, particularmente sobre la manera en que la Escuela Primaria contribuye al logro educativo.

2.5. Metodología

El diseño metodológico de la presente investigación está fundamentado en un modelo de investigación-acción. Este término es acuñado y desarrollado por Kurt Lewin en varias de sus investigaciones (Lewin, 1973 citado por Bausela, 2002) actualmente es utilizado con diversos enfoques y perspectivas, dependiendo la problemática abordar. La investigación-acción se presenta como una metodología de investigación cualitativa, orientada hacia el cambio educativo supone entender la enseñanza como un proceso de investigación, un proceso de continua búsqueda.

Conlleva entender el oficio docente, integrando a la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias que se realizan, como un elemento esencial de lo que constituye la propia actividad educativa. De esta forma se reconoce al profesor como un profesional que con sus experiencias y teorías puede contribuir participando de manera activa a la mejora de la enseñanza, en la producción de saberes, generando una base sistematizada de conocimientos en relación al desarrollo de conceptos alrededor de la idea de un profesional reflexivo.

Los problemas guían la acción, pero lo fundamental en la investigación acción es la exploración [...] reflexiva de su práctica, no tanto por su contribución a la resolución de problemas, como por su capacidad para que cada profesional reflexione sobre su práctica, la planifique y sea capaz de introducir mejoras progresivas (Bausela, 2002:1).

Es por ello que no podemos reducir la acción al aula, porque la práctica docente tampoco está limitada ni reducida a ella. Investigar nos lleva a cambiar la forma de entender la práctica, ¿qué damos por sentado?, ¿qué cuestionamos?, ¿qué nos parece natural o inevitable por encima de nuestras posibilidades o responsabilidades?, ¿qué nos parece discutible y necesario transformar?, ¿en qué nos sentimos comprometidos? Responder a estas interrogantes, no puede ser una tarea individual, requiere de un contexto social de intercambio, de discusión y contrastación de los miembros del Colectivo Docente.

2.6. Diagnóstico

Como la primera etapa de la investigación acción, el diagnóstico nos permite el conocimiento contextual y un acercamiento a la problemática existente. Para ello se realizan acciones como la recogida de información, iniciándose el trabajo de campo por medio de diferentes instrumentos, como las entrevistas a los involucrados en la problemática, docentes de la Escuela Primaria.

Un diagnóstico del ámbito educativo se preguntaría [...] sobre cómo se ven las cosas desde la perspectiva del profesorado, de los padres y madres de familia, del alumnado, de las administraciones educativas, etc. (Martí, 2005:182).

Un factor importante para gestionar aprendizajes, de acuerdo al Plan 2011, es que los docentes desarrollen nuevas formas de relación colaboración y organización, ya que cada escuela representa en sí misma un espacio para el aprendizaje y, al mismo tiempo forma una red de gestión de aprendizaje de docentes, alumnos y padres de familia, entre otros actores de la comunidad.

Siguiendo con el proceso de la investigación acción, se realizó un diagnóstico, entendiéndose que éste busca la comprensión del profesor de su problema Elliot (2000:17) Por tanto, adopta una postura exploratoria frente a cualquier definición inicial de su propia situación.

...la investigación-acción construye un "guión" sobre el hecho en cuestión, relacionándolo con un contexto de contingencias mutuamente interdependientes, o sea, hechos que se agrupan porque la ocurrencia de uno depende de la aparición de los demás (Elliott, 2000:5).

Esta comprensión indica, de manera más general, el tipo de respuesta adecuada. La comprensión no determina la acción adecuada, aunque la acción adecuada deba fundarse en la comprensión.

La investigación acción es un espiral de reflexión y acción de actividades en secuencia, que a continuación se enumeran:

1. Aclaración y diagnóstico de una situación problemática en la práctica.
2. Formulación de estrategias de acción para resolver el problema.
3. Implantación y evaluación de las estrategias de acción.
4. Aclaración y diagnóstico posteriores de la situación problemática.

Para conocer la situación de la Escuela Primaria se realizó el diagnóstico de la institución, con él se reconoce que cada escuela es distinta, a pesar de compartir problemáticas, es por ello que su elaboración permitió caracterizar al centro laboral y a la problemática que existía en relación con la Educación Artística y la práctica docente de los maestros que laboran en la Escuela Primaria.

Para ello, se utilizó un cuestionario con el propósito de indagar el perfil de formación del personal docente de la Escuela Primaria en relación con las actividades artísticas, así como el tipo de eventos artísticos a los que asisten ya

sea como usuarios, productores y promotores de Educación Artística en el aula; se consideró la frecuencia con la que lo hacen. Este instrumento también nos dio a conocer el tiempo destinado a las actividades artísticas, así como aspectos de intervención didáctica con el objeto de indagar la experiencia docente. Del mismo modo, nos permitió conocer el sentido que se da a las expresiones artísticas organizadas en el plantel escolar, y su valoración por parte de alumnos, docentes y comunidad. Los resultados fueron en algunos casos reveladores; en algunos aspectos se ratificó la justificación de este proyecto (ver anexo 1).

El diagnóstico proporcionó información, que para fundamentar la problemática que existe en el centro de trabajo, se inició el diseño y aplicación de una encuesta a los docentes. Se empleó una escala tipo Likert, la cual permite encontrar conceptos abstractos con indicadores empíricos mediante la clasificación y/o cuantificación, aportando diferentes tipos de evidencia para la validez en relación a los contenidos de la Educación Artística. Esta se conformó con veinte oraciones, cada uno con cinco opciones de respuesta: 1 = *siempre*, 2 = *a veces*, 3 = *casi nunca*, 4 = *nunca*. De igual forma, se aplicó la misma escala con diez oraciones a alumnos, con una muestra de cinco alumnos por grupo (*3 grupos de tercer grado*), para indagar cómo viven la asignatura de Educación Artística en la cotidianidad del aula y que actividades de participación y acceso fuera del ámbito escolar que les eran familiares.

2.6.1. Resultados de la encuesta

En el indicador *perfil del docente*, llama la atención que el 80% de los docentes del plantel no se actualizan en temas de actividades artísticas; el 60% solo a veces asiste a eventos artísticos; por otra parte, en el plantel casi nunca se realizan eventos artísticos durante el ciclo escolar, de acuerdo a lo reportado por los docentes encuestados. Esto es alarmante y muestra, por una parte, que el docente, factor importante del cambio educativo, no cuenta con la suficiente actualización y capacitación, y la falta de asistencia a eventos artísticos va en

detrimento de la sensibilización que se requiere para fomentar y articular un proyecto artístico. Llama la atención la poca importancia que en el plantel se atribuye a la realización de eventos artísticos. No existe la suficiente promoción.

En el tiempo destinado a la Educación Artística, el 40% manifiesta que casi nunca cumple con lo establecido con el programa; el 55% no destina tiempo adicional. Si de por sí el tiempo asignado en el programa 2011 es insuficiente, si no se cubre lo estipulado, es difícil obtener buenos resultados.

En cuanto al conocimiento del programa el 55% afirma que consulta el programa con el propósito de planear la asignatura; el 50% difunde ante sus alumnos el programa; y el 75% cubre el programa al final del ciclo escolar. Es necesario que la totalidad de los docentes conozca y consulte los programas, ya que son un instrumento importante en la planeación. Por otra parte, resulta significativo que todos los alumnos conozcan lo que se pretende y se espera de ellos. Finalmente, solo 3 de 4 docentes concluyen el programa; en charla con algunos de ellos, afirman que el tiempo es insuficiente para abordar los contenidos.

Es necesario cumplir con los propósitos que marca el Programa de Estudios SEP (2011a) de Educación Artística dado que el trabajar la competencia artística cultural permite que los alumnos integren las herramientas necesarias para conocer y comprender el mundo desde una perspectiva estética, les proporciona un conjunto de aspectos socioculturales, cognitivos y afectivos, que les permite formular opiniones, tomar decisiones, responder a retos y resolver problemas creativamente.

La educación en la escuela primaria puede favorecer esta capacidad creadora, para poder desarrollarla es necesario que sea integral y “es indispensable tener siempre que en la estructura cognitiva del alumno existen una serie antecedentes y conocimientos previos, un vocabulario y un marco de referencia personales, que constituyen un reflejo de su madurez intelectual. Este conocimiento resulta crucial para el docente, pues de acuerdo a Ausubel (1976

retomado por Díaz, 2010:30) es a partir del mismo que debe planearse el acto de enseñar, debido a que el conocimiento y experiencias previas de los estudiantes son las piezas clave de su potencial de aprendizaje”.

En relación al conocimiento de la asignatura y la interrelación con otras asignaturas, en el indicador referido a la exploración de los conocimientos previos, el 20% siempre los explora, el 35% solo a veces, el 30% casi nunca y el 15% nunca. Como podemos observar, en este rubro existe mucha dispersión; y no se logra concretar; y dado que diversas investigaciones que hablan de aspectos cognitivos que nos indican que la exploración de los saberes previos, es básica en el andamiaje para la construcción de nuevos conocimientos.

En los aspectos metodológicos, el 50% afirma que en las sesiones explica los conceptos, el 30% a veces lo hace, el 20% casi nunca. Si bien es cierto el papel del alumno en la construcción de los conceptos, es importante la participación de los docentes en la recuperación y la retroalimentación que lleven a la clarificación del concepto. El 40% menciona que casi nunca vincula actividades artísticas con otras asignaturas. Considerando lo insuficiente del tiempo asignado en las cargas horarias Educación Artística, una alternativa es, sin duda alguna la vinculación, que en ocasiones es hasta natural.

En cuanto a los materiales necesarios para la realización de actividades artísticas, el 50% afirma que solo a veces se cuenta con ellos. Sin duda, la imaginación es el principal ingrediente, pero los recursos bien empleados también lo son. Cuando se cuestiona a los docentes si los materiales de la SEP son accesibles, el 50% responde que solo a veces, lo que limita las posibilidades de incorporar dichos materiales a la sesión de actividades artísticas.

En relación a los materiales, puede ser tanto una limitante como un aspecto que favorezca el desarrollo de las actividades artísticas. En la escuela primaria, la carencia de espacios adecuados e insumos para actividades como danza o música dificultan el desarrollo óptimo de estas actividades. El ensayo en patios y espacios cerrados como aulas múltiples llega a ser aburrido y cansado para los

alumnos, lo que genera desmotivación y falta de interés para el desarrollo de las actividades.

Para concluir este ejercicio de recopilación e interpretación de la información de la encuesta a docentes, un aspecto primordial que se consideró fue a la evaluación. El 20% siempre considera los criterios de evaluación propuestos en los programas, el 45% solo a veces, el 30% casi nunca y el 5% nunca. La evaluación, como un proceso que nos permite orientar o reorientar la enseñanza con el propósito de mejorar la práctica educativa, requiere de acciones sistemáticas y llama la atención que el 45% solo a veces considere las propuestas elaboradas por los especialistas.

Después de analizar los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los docentes, se detectó que el problema en la escuela radica, en el poco o casi nulo tiempo que los profesores destinan al tratamiento de la asignatura. El 85% de los profesores argumentaron que no les daba tiempo para abarcar todos los contenidos que presentan las demás asignaturas, por lo que dejan de lado el trabajo con ella; fue imprescindible concientizar al personal docente de la importancia que tiene esta asignatura y motivarlos a buscar tiempos y espacios de actualización y mejora para la profesionalización del desempeño docente.

Realizar esta labor conlleva un arduo trabajo, en primer lugar, vencer la resistencia al cambio de los profesores es un traslape de dimensiones inconmensurables, debido a que la mayoría han trabajado de manera un tanto tradicionalista y el hecho de innovar les provoca un serio conflicto entre la comodidad de seguir realizando sus actividades de la misma manera y buscar alternativas de cambio y modificación de conductas que concluyan en el uso y aplicación de alternativas para desarrollar actividades de Educación Artística dentro del salón de clases.

Otro hecho que destaca como factor determinante es el poco tiempo que los profesores destinan a la asignatura de Educación Artística, es la escasa preparación que los profesores tienen en su formación docente; en este sentido,

debo remitirme a la Escuela Normal de la cual egresaron los docentes, ya que si son egresados de alguna Escuela Normal, es posible que sí hayan recibido cierto currículo referente a esta asignatura (*todo depende de la escuela a la que hayan asistido para su formación inicial*), pero se debe tomar en cuenta que también en las Escuelas Normales esta asignatura ha sido reducida su carga horaria, lo que conlleva a que al desempeñar su labor docente, los profesores olviden o dejen de lado los conocimientos adquiridos.

También, el Sistema Educativo Nacional busca una mayor eficacia del docente, que es evaluado a través de los exámenes estandarizados tipo ENLACE, sin considerar los aportes de la Educación Artística a las capacidades cognitivas. Además, si los profesores son egresados de la Carrera de Pedagogía o similares, dentro del currículo de su formación, esta materia no está contemplada y en consecuencia, los docentes no cuentan con la preparación mínima para desarrollar esta asignatura dentro del salón de clases. Lógico es que, al desempeñarse dentro de un salón de clases, estas actividades no tengan para ellos la importancia que debieran pues en su formación ni siquiera fueron contempladas.

Otro factor determinante, es que el 75% de los docentes consideraron a la Educación Artística como una asignatura de “relleno” y que las actividades para esta, no están planeadas de manera sistemática, casi siempre van repletas de improvisación y solamente aterrizan en actividades para colorear, recortar y pegar diferentes objetos; este tipo de actividades no son de menospreciarse, pero al no existir una planeación de actividades, un objetivo que alcanzar y un propósito por cumplir, la importancia de esta asignatura se pierde y solamente queda en una actividad manual que no tiene ningún propósito.

En algunas ocasiones se opta por actividades de papiroflexia u origami, en las que desafortunadamente, a veces ni siquiera se cuida el doblado preciso de las figuras terminando en la basura los trabajos elaborados por los niños, pues ni siquiera ellos desean conservar algo que no es de su agrado y por lo tanto, el

poco trabajo y el poco tiempo invertido en esta tarea, terminan siendo una pérdida total de trabajo académico que ni el docente, ni los alumnos, ni los padres valoran.

Otra de las problemáticas detectadas fue que la mayoría de los profesores no saben o no quieren vincularla a las otras asignaturas, de ahí que no se hable de transversalidad; la carga de contenidos en el resto de las asignaturas es considerada como un impedimento para abordar los contenidos de la Educación Artística, esta situación se manifiesta porque la gran mayoría de los profesores aún no conocen a fondo los nuevos Planes y Programas de Estudio de la RIEB, no han tenido la determinación de revisar de manera exhaustiva dichos documentos normativos, ni tampoco han revisado el libro de texto, pues las actividades propuestas en éste, los llevan de la mano para lograr cubrir los requerimientos mínimos de la Educación Artística en cada uno de los grados de la Educación Primaria. Debido a esto, nuevamente recae el peso de la falta de interés en la asignatura por parte de los docentes al frente de los grupos.

La transversalidad en la Educación Primaria es muy difícil de llevar a cabo y más aún cuando la formación docente ha sido bajo el modelo tradicionalista, por ello se sugiere a los docentes manejar solamente una vinculación de asignaturas, donde se pueda insertar a la Educación Artística con el resto de las asignaturas.

Es de vital importancia el concientizar a los profesores para integrar, de manera comprometida con su desempeño profesional, considerando que el tiempo que ellos inviertan ahora, rendirá frutos a mediano y largo plazo en el desarrollo de una sociedad más sensible, humanitaria y comprometida con el resto de sus semejantes y que a la larga esto permitirá un avance en la sociedad, una mejora como seres humanos y repercutirá a largo plazo en un avance de la humanidad, lo que les permitirá a los niños de ahora y adultos del futuro, disfrutar de una mejora en la calidad de vida como sociedad.

La Educación Artística, permite, poner en práctica el desarrollo de habilidades, al incluir una variedad de actividades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde los docentes adquieren herramientas para trabajar los

diferentes lenguajes artísticos; ya que es difícil lograr un cambio en los docentes, fue necesario presentar el trabajo con alumnos obteniendo mejores resultados en el aspecto social, académico y actitudinal. Esta propuesta, se presentó a los docentes a través de una clase demostrativa, en donde se abordaban las temáticas del lenguaje de expresión corporal –danza, música, teatro y artes visuales; en plenaria, los docentes manifestaron que sería de gran utilidad el recuperar los intereses de los alumnos para que ocupen un lugar importante en el procesos de enseñanza aprendizaje.

Si bien es cierto que los tiempos que tienen los docentes para actualizarse son mínimos, que sus salarios no les permiten disfrutar de eventos artísticos de calidad, que también los padres de familia menosprecian este tipo de actividades porque las consideran una pérdida de tiempo etc., también debe considerarse como una inversión a largo plazo; existen en la actualidad infinidad de oportunidades de acceder a actividades que llevan implícita la Educación Artística, los gobiernos locales están implementando actividades y eventos masivos en los cuales los profesores se pueden acercar de manera sencilla y económica a actividades artísticas y culturales en los lugares donde viven o donde desempeñan sus actividades de manera cotidiana.

Si se tienen suficientes elementos de juicio, se pueden tomar decisiones informadas y fundamentadas, y así proponer y aplicar las estrategias idóneas para favorecer el aprecio por las expresiones artísticas, generando también las condiciones para el desarrollo de la creatividad y su impacto en otras asignaturas.

Por lo que el problema encontrado fue la falta de sentido pedagógico que los docentes dan a las actividades de Educación Artística, minimizando las posibilidades de fortalecimiento de los aprendizajes y competencias que el nivel primario establece. Desconocimiento para el trato transversal de los contenidos, lo que permite el uso de estrategias innovadoras de trabajo para el abordaje de los diferentes lenguajes artísticos dentro de las asignaturas que conforman el plan de Estudios de Educación Primaria.

CAPITULO III.

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

UNA POSIBILIDAD DE

TRANSFORMACIÓN



CAPITULO III. LA EDUCACIÓN ARTISTICA UNA POSIBILIDAD DE TRANSFORMACIÓN

3.1 Arte y cultura

Definir al Arte no es tarea sencilla, requiere contextualizar el concepto ubicándolo en un espacio y en un tiempo, Tatarkiewicz (2001) sostiene que lograr una definición es el resultado de intentos sucesivos realizados desde distintos puntos de vista, por métodos diferentes... [que]... no han sido fáciles de reconciliar con ideas posteriores.

La expresión «arte» se deriva del latín <<ars>> que a su vez es una inducción del griego «τέχνη». Sin embargo ambas expresiones no poseen el mismo significado del que hoy día tiene <<arte>> (Tatarkiewicz, 2001:39)

Para Wittgenstein, (en Tatarkiewicz, 2001), existen algunos términos comunes que no pueden ser definidos con exactitud. Desde esta postura, el concepto de arte occidental se considera como un “concepto abierto”, ya que durante la historia, éste ha variado y se ha interpretado de diferentes formas.

En la época Antigua y en la Edad Media las bellas artes y los oficios fueron consideradas como arte, al estimar la destreza del autor, es decir del experto que genera una obra. El campo del arte se extendía desde los oficios hasta las ciencias y se dividían en dos tipos: vulgares y liberales.

- Artes vulgares vistas desde lo mecánico, éstas se aprendían en las escuelas de destrezas prácticas o bellas artes: carpintería.
- Artes liberales se aprendían en las Universidades y comprendían la: gramática, retórica, lógica, aritmética, geometría, astronomía y música.

En el Renacimiento, el concepto de arte incluye la poesía y excluye a los oficios y las ciencias. Desde el siglo XVIII, la belleza se vuelve esencial para el arte, desarrollándose la Teoría del Arte, por lo que se consideran a las bellas artes

en oposición a las artesanías y los oficios, actividades que tienen una función práctica, como el resolver situaciones cotidianas, más que una finalidad estética.

El término <<bellas artes>> se incorporó al habla de los eruditos del siglo XVIII y siguió manteniéndose en el siglo siguiente. Esta concepción tenía un campo definido, Batieaux presentó una lista de ellas, en la que se incluía a cinco Bellas Artes: pintura, escultura, música, poesía y danza- añadiendo dos más que estaban relacionadas, la arquitectura y la elocuencia (Tatarkiewicz, 2001:49). De esta forma, después de un largo proceso histórico se logró significar a las 7 Bellas Artes.

De acuerdo con lo anterior, se observa que el significado del arte ha variado considerablemente según las distintas épocas, todavía existe una serie de polémicas, alrededor de su concepción (SEP, 2011c:18):

- El Arte representa o reproduce a la realidad (Sócrates y Leonardo). El resultado de esta definición, en un tiempo tan popular, no es más que una reliquia de la historia.
- El Arte es la creación de formas (Aristóteles, Bell, Fry y Witkiewicz). Esta definición es la más moderna. La forma de las obras de arte no tiene que ser pura forma: puede ser funcional o figurativa.
- El Arte es la expresión (*intención del artista*) (*Benedetto Croce y Kandinsky*).
- El Arte produce la experiencia estética (*efecto del receptor*). El término “experiencia estética” es ambiguo.
- El Arte produce un choque (*Henri Bergson*). No se aplica al arte clásico.

Nuestra época, ha heredado una definición que mira al arte como la creación de “belleza” en donde la obra de arte es apreciada sólo si, “imita la

naturaleza”. Ninguna noción se ha observado como la más adecuada, por lo que se sigue en la búsqueda de nuevas y mejores definiciones.

Para esto, se propone una definición más amplia, una definición de arte actual, sería:

El arte es una actividad humana consciente capaz de reproducir cosas, construir formas, o expresar una experiencia, [y] el producto de esta reproducción, construcción, o expresión puede deleitar, emocionar o producir un choque. Tatarkiewicz (2001).

Al ser el arte una actividad humana, nos encontramos con una nueva perspectiva, también el arte es parte de la cultura, de los aspectos que como organización social nos llevan a identificarnos y generan identidad.

Desde que nacemos, el ser humano solamente cuenta con las funciones mentales inferiores, para sobrevivir. Las funciones mentales superiores todavía no están desarrolladas, a través con la interacción con los demás vamos aprendiendo y desarrollando nuestras funciones mentales superiores, algo completamente diferente de lo que recibimos genéticamente por herencia, obtenemos el bagaje que nos brinda el entorno social, es decir, la cultura.

La noción de cultura al igual que el arte, se ha visto asociada a muy diferentes significaciones, según la época, espacio, paradigma o las corrientes del pensamiento, es decir que también es un “concepto abierto” (Wittgenstein en Tatarkiewicz, 2001).

Desde el lenguaje común, la cultura fue se relacionaba con ilustración, refinamiento, educación, y con las diferencias entre las clases sociales. Desde la visión de la ciencia se ha usado para definir, por oposición a otra idea: cultura y naturaleza, cultura y sociedad.

La palabra cultura estuvo relacionada con las transformaciones en las ciencias sociales y especialmente con la antropología desde sus orígenes. En el

siglo XX, durante las primeras décadas, el antropólogo Bronislaw Malinowski (1992 citado por Tatarkiewicz, 2001) propone que el concepto de cultura se relaciona a la realidad instrumental, como el medio artificial creado por el ser humano para solucionar sus problemas concretos.

Clifford Geertz (1973), plantea un concepto semiótico de la cultura en tanto que la define como un sistema de concepciones expresadas en forma simbólica por medio de las cuáles la gente se comunica, perpetúa y desarrolla su conocimiento sobre las actitudes de la vida. La función de la cultura es dotar de sentido al mundo y hacerlo comprensible.

La cultura proporciona las orientaciones que estructuran el comportamiento de los individuos, lo que los seres humanos percibimos como deseable o no deseable depende del ambiente, de la cultura a la que pertenecemos, de la sociedad de la cual somos parte.

La cultura contemporánea podría definirse como ese conjunto de sentidos y prácticas que se dan en las fronteras de los territorios colectivos y son compartidos por las comunidades, Constituye un modo particular de estar situados, que requiere un estar activos[...] La cultura contemporánea nos introduce en el gran escenario de este tiempo, se sustenta en el diálogo[...] (Muiños, 2007:11).

Desde la mirada de autores como Vigotsky la cultura es el primer determinante en el desarrollo individual. Los seres humanos somos la única especie que crea cultura, en ella nos desarrollamos. Lo que aprendemos, desde pequeños, depende de herramientas mentales, y están influenciadas por la cultura en que vivimos. Así, nuestros pensamientos, nuestras experiencias, intenciones y acciones están culturalmente mediadas. La cultura (Vigotsky, 1997) nos indica que y cómo pensar; nos brinda el conocimiento y la forma cómo construirlo; es por ello sostiene que el aprendizaje es mediado.

La cultura se expresa desde la actividad artística, ésta se caracteriza por ser múltiple, integradora y que cumple con funciones diversas de acuerdo a la época histórica y al grupo social, cultural, al que se pertenece. Sin embargo la función más importante sea [...] producir armonía en la personalidad, dar placer, reflejar la vida y la realidad, reflejar conflictos internos y sociales, estructurar la moral y desarrollar la capacidad creadora... ayuda a satisfacer y mejorar la subsistencia.

Desde el punto de vista educativo, es importante conocer el modo en que [...] el arte incide en la constitución del sujeto al asignar valores a la experiencia directa del sujeto que se desarrolla a partir de un acto intuitivo, perceptivo frente a ella, consecuentemente, la producción de sentido (Leyva, 2011).

Como se puede observar, arte y cultura se encuentran relacionadas, ya que ambas son actividades humanas y se generan en un espacio social determinado. La cultura se manifiesta mediante la actividad artística, ya que todo ser humano tiene la posibilidad de expresarse, pero el obtener los medios para potenciar esta capacidad es labor de un docente motivado, comprometido y capacitado para ello.

Sin duda, el enfoque sociocultural del desarrollo es el que ha tenido fuerte repercusión en la educación, particularmente las aportaciones de Vigotsky se han convertido en un referente básico para estudiar las relaciones entre aprendizaje y desarrollo. El enfoque que presenta la interdependencia de los procesos sociales e individuales que se dan en la construcción del conocimiento.

En la formación del educando, durante el proceso escolarizado, se manifiesta la cultura en la cual se encuentra inmerso, el niño no deja lo que ha aprendido durante los primeros años de vida afuera de la escuela, los lleva consigo y forman parte de su bagaje familiar que compartirá en el grupo escolar al que se integra.

Generalmente los niños se encuentran estimulados por su contexto familiar, por ejemplo, escuchan la música que sus padres o sus abuelos oyen, es por ello

que el escuchar música clásica o folklórica no forma parte de sus experiencias cotidianas. Aquí el contexto escolar le puede proveer de estos estímulos, brindándoles experiencias que les acerque a estos géneros y les permita, a su vez, apreciar la diversidad cultural de su país.

Apoyándonos en la noción de que la cultura es cultivar, cuidar, hacer, crecer, entonces el docente durante el proceso creativo, favorece la identidad sociocultural y colectiva del educando.

Antes del Renacimiento, la capacidad creadora se le otorgaba a la divinidad, posteriormente a esta etapa se le considera como una capacidad humana: se entiende por creatividad a las actuaciones que van más allá de la recepción, el hombre creativo, no se limita a afirmar, repetir, imitar (Tatarkiewicz, 2007 citado en SEP, 2011b:63). Después de la segunda mitad del siglo XX, el concepto de creatividad pasa a ser relevante, ya que no sólo se ubica en un campo de actuación como el arte, sino que se amplía a otros.

Eisner (1995) considera a la creatividad como la capacidad para resolver situaciones que no son viables de resolver a través de los conocimientos, métodos y técnicas existentes, así se llega a la llamada resolución de problemas, a través de la actitud creadora que promueve la génesis de nuevas ideas y posibles aplicaciones.

Al relacionar la creatividad con la generación de nuevas ideas, las perspectivas desde donde se estudia, se vuelven más amplias y nos llevan hacia el campo de la psicología Vigotsky (1998), presenta en su tesis doctoral con el tema Psicología del Arte retoma ideas en relación con la creatividad considerando que ésta parte de una actividad cerebral que retiene y reelabora experiencias previas, combina a partir de ellas nuevas normas, que son la base para producir nuevos planteamientos.

De modo que más que una excepción la actividad creadora constituye la norma, ya que es en la vida de cada día donde se dan las premisas necesarias

para crear, desde la más tierna infancia, mediante la imitación y la atención a la experiencia precedente, tanto individual como colectiva.

Vigotsky (1998) define a la imaginación creadora como un proceso interno pero que es influenciado por el contexto social:

Todo inventor [...] es siempre producto de su época y de su ambiente. Su obra creadora partirá de los niveles alcanzados con anterioridad y se apoyará en las posibilidades que existen [...en su contexto] (Vigotsky, 1998).

Para Vigotsky, las obras de arte no pueden ser entendidas sólo como producción individual, su comprensión pasa por el conocimiento del contexto sociohistórico, porque permite reconocer qué contenidos están plasmados en la obra y cuáles son los formatos para su construcción. Los contextos orientan la producción de la obra de acuerdo con las tradiciones culturales y los géneros artísticos (Jové, 2002 citado en SEP, 2011b:66).

El arte surge de la vida sin limitarse a plasmarla; tiene el potencial de enriquecer la mente y los sentimientos sociales, posee un valor para el desarrollo humano, no tanto por los objetos artísticos, sino por las funciones o las aproximaciones artísticas a la vida.

El estudio del arte permite a Vigotsky (2003) transitar del estudio de la creatividad en las artes a la formulación de un complejo conceptual que permite para establecer una concepción de la creatividad más allá de lo estrictamente artístico.

Vigotsky relaciona con la imaginación y la fantasía, que son funciones psíquicas, describiendo tres formas básicas en que se relacionan imaginación y realidad:

- Toda creación opera con elementos tomados de la experiencia.
- La relación entre productos preparados para la fantasía y determinados fenómenos complejos de la realidad. Una forma de enlace de tipo social.

- Enlace emocional. Intervención del estado de ánimo en la relación entre fantasía y realidad (Aguirre, 2000:156).

El arte es un elemento nodal para generar en la escuela el funcionamiento de la inteligencia, la creatividad y la imaginación. Jové (SEP, 2011b) plantea que el arte es un aliado para la toma de conciencia de la realidad.

En el proceso educativo, se observa que las experiencias artísticas y creativas, se enlaza con lo individual y lo colectivo, lo cultural y lo social, en este contexto cultural, porque estamos inmersos en ella y transitamos por sus circunstancias.

La creación de nuevos ambientes de aprendizaje que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos de Educación Primaria, requieren que la Educación Artística apoye la formación sistemática de nuestros alumnos, dentro y fuera de la Escuela Primaria, ya que el arte tiene el potencial de enriquecer la mente y los sentimientos sociales, posee un valor para el desarrollo humano.

El arte proporciona herramientas para generar ambientes de aprendizajes creativos; los lenguajes artísticos nos ayudan a crear espacios para presentar y solucionar conflictos, a través del diálogo en el espacio escolar “al mismo tiempo que reproduce las condiciones de una sociedad, [el aula escolar] cuenta con la capacidad para transformarla” (Pérez, 2010 citado en Giráldez, 2007b:14-15).

Si el siglo XXI demanda personas creativas, analíticas y autónomas que puedan resolver problemas, comunicar ideas, ser sensibles al mundo que les rodea y construir conocimiento a partir de información previamente seleccionada y ordenada; si el nuevo milenio requiere personas capaces de usar formas verbales y no verbales, de comunicar ideas complejas en variedad de formas, de comprender palabras, sonidos e imágenes, de interactuar con otros en equipos de trabajo y hacerlo creativamente, la escuela tendrá que profundizar y ampliar sus múltiples procesos educativos, a fin de construir herramientas diversas cada vez más complejas para interactuar con la realidad.

De acuerdo al documento “La Educación encierra un tesoro” (Delors, 2005) “La educación es un derecho humano reconocido internacionalmente por tratados, convenciones, foros y conferencias mundiales”. Ese derecho universalmente proclamado se verá consolidado si en la práctica promueve la emancipación, es decir, el uso de la propia inteligencia y de la creatividad.

Las diferentes producciones artísticas en los diferentes lenguajes ayudan a comprender sobre la creación de imágenes mentales. La crítica de arte desarrolla la habilidad de ver, no solo de mirar, las cualidades de las artes los diferentes lenguajes -visual, musical, el teatral y la dancístico- nos proporcionan conceptos y conocimientos no únicamente en torno a la Educación Artística; durante el proceso educativo también se pretende que los alumnos adquieran aprendizajes, que generen conceptos relacionados con los diferentes contenidos de otras asignaturas.

Es por ello, que al desarrollar la competencia artística y cultural implica la utilización de conocimientos (saberes), habilidades (saber hacer), valores y actitudes (estimar los resultados de ese hacer) que le otorgan al alumno diversas formas para considerar, comprender, e interpretar críticamente las manifestaciones del arte y la cultura en diferentes contextos (SEP, 2011c).

A través del taller de Educación Artística los alumnos favorecen el desarrollo cognitivo, perceptual, psicomotriz, afectivo y social. Identifican los conceptos, procesos, técnicas y materiales necesarios para propiciar un mayor conocimiento de los diferentes lenguajes artísticos, fortalecen sus actitudes y valores que favorecen el desarrollo del pensamiento artístico, mediante experiencias estéticas que impulsan y fomentan el aprecio, la comprensión del patrimonio cultural. Favoreciendo el logro de los rasgos deseables que deben mostrar los alumnos de primaria al concluir la educación primaria y permitiéndoles desenvolverse de forma satisfactoria, en la diversidad de ámbitos en los que decida incursionar y continuar con su desarrollo.

3.2. La Educación Artística

La Educación Artística como disciplina se instituye con Greer en 1984, [...] la definición de Educación Artística no es nueva [...] desde hace 20 años se viene abogando por un cambio [...] simplemente [le] he proporcionado un nombre a una manera de enseñar el arte: la llamo Educación Artística como disciplina.

La Educación Artística constituye una puerta de acceso a la cultura, las manifestaciones artísticas expresan los aspectos religiosos, políticos y económicos, reflejados en un momento específico, y se expresan a través de la música, el teatro, las artes visuales y la danza.

Las imágenes visuales, las expresiones dancísticas y teatrales, así como la música en determinado contexto, permite a los alumnos aprender acerca de su realidad, a la vez que comprender la cultura propia y la de otros, sus historias y valores (SEP, 2010c:191).

Una disciplina se constituye como un campo de conocimiento o de investigación (Bruner, 1998) al ser considerada la Educación Artística como disciplina sus principales características son: su enseñanza no pone énfasis sólo en los materiales y las técnicas de producción artísticas, se incluye a la estética, la historia del arte y la crítica artística.

La Educación Artística como disciplina se integra al currículum escolar al considerar las numerosas aportaciones y experiencias documentadas de autores que han investigado respecto de los beneficios de incluir el arte en la escuela, para el desarrollo integral del individuo.

Uno de los más valiosos defensores de la inserción del arte al currículum escolar es Elliot Eisner. A partir de su propuesta se empezó a brindar atención al desarrollo de la Educación Artística como una disciplina; reconoció que la formación de una actitud artística a través de la educación tiene contribuciones importantes en el aprendizaje infantil.

Agra rescata de Rush, Greer, Feinstein (1986) los cuatro aspectos que el arte debe incluir en el currículum:

- Estética: estudia la naturaleza del arte y su influencia en la experiencia humana.
- Crítica del arte: es la base para describir, interpretar y valorar una obra de arte.
- Historia del arte: permite observar el contexto cultural e histórico de una obra.
- La producción artística: explora el significado de la creación y la obra artística.

Para Einsner (citado en Agra, 1999), cada una de éstos aspectos se relacionan con lo que cada persona hace en relación a una obra de arte: lo hacen, lo miran, lo sitúan en su contexto – histórico social- y hacen juicios sobre su calidad. Estas cuatro áreas del conocimiento definen el núcleo de la disciplina artística y determinan las formas de enseñanza, de acuerdo a las características del desarrollo de los educandos.

Otro autor relevante y que aportó con su obra “La psicología del arte” fue Vigotsky (1998), en ésta obra, trata aspectos relacionados con la Educación Artística como los siguientes: aborda la naturaleza de las obras de arte, cómo son elaboradas y leídas o contempladas. Menciona que la psicología del arte debe ser una disciplina científica que busque exponer el papel de las funciones psíquicas y que explique la función de las emociones, la percepción, la memoria, la imaginación, la fantasía, el pensamiento en la producción y disfrute de las obras de arte (Jové citado en SEP, 2011b:2).

Para Vigotsky (1998), el arte se relaciona con el pensamiento de tipo emocional y posee potencial formativo, base para la construcción de un nuevo hombre. La educación, el sector correspondiente a la Educación Artística debería

ocupar un papel relevante, pues no en balde el arte apunta a instalar la vida mental, y, en consecuencia, el quehacer de las diversas funciones psíquicas, en el ámbito de lo sutil. En el ámbito de las funciones psíquicas que Vigotsky, en sus obras de madurez denominó funciones psíquicas superiores.

Desde la perspectiva sociocultural, se reconoce que el conocimiento se construye a través de la interacción con otros, así es que el arte como una manifestación de la cultura, se adquiere de la misma forma a través de la interacción con los demás en un contexto histórico y social determinado.

El aprendizaje es una forma de apropiación de la herencia cultural disponible, no sólo es un proceso individual de asimilación. La interacción social es el origen y el motor del aprendizaje Vigotsky (1998).

La psicología del arte de Vigotsky estudia la actividad del sujeto, y éste no se concreta a responder a los estímulos, también actúa para transformarlos. En el arte la acción del artista interpreta y modifica permitiéndole expresarse. La cultura la que proporciona las herramientas que requiere para poder modificar el entorno; además, al estar la cultura constituida fundamentalmente por signos o símbolos, estos actúan como mediadores de las acciones.

Una de las más importantes herramientas que los individuos adquieren es el lenguaje, éste le permite representar su realidad y exteriorizar lo que piensa y siente de ella. Para la Educación Artística, existen 4 lenguajes: musical, visual, dancístico y teatral.

Para Vigotsky, el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa.

El medio social o contexto tiene gran influencia en el desarrollo del niño, moldea los procesos cognitivos y se encuentra en varios niveles como:

- Nivel interactivo inmediato, con el que se tiene un contacto cercano y en el que se desenvuelve.

- Nivel estructural, integrado por las estructuras sociales que influyen en el niño desde pequeño: la familia y la escuela.
- Nivel cultural o social, formado por la sociedad en general, como el lenguaje, el sistema numérico, la tecnología.

Como parte del nivel cultural, el arte a través de la Educación Artística favorece el desarrollo del niño por lo que para Vigotsky (citado en SEP, 2011b), la Educación Artística debería ocupar un papel relevante, pues no en balde el arte apunta a instalar la vida mental, y, en consecuencia, el quehacer de las diversas funciones psíquicas, en el ámbito de las funciones psíquicas que, en sus obras denominó como funciones mentales superiores

La Educación Artística pretende desarrollar en el alumno la competencia cultural y artística mediante el uso de los lenguajes artísticos: música, artes visuales, teatro, expresión corporal y la danza, los cuales no solo le sirven para desarrollar habilidades si no que descubra que el arte se encuentra presente en nuestras vidas. De igual forma iniciarlo en alguno de los lenguajes artísticos debido que la Educación Artística nos muestra una gama de de producciones artísticas del pasado y del presente de diversos autores los cuales plasmaron formas de vida, formas de producción, pasajes históricos entre otros ejemplos que se pueden mencionar hasta la actualidad.

Propósitos del estudio de la Educación Artística en la educación primaria (Plan 2011):

- El estudio de la Educación Artística en este nivel educativo busca que los alumnos:
- Obtengan los fundamentos básicos de las artes visuales, la expresión corporal y la danza, la música y el teatro para continuar desarrollando la competencia artística y cultural, así como favorecer las competencias para la vida en el marco de la formación integral en la Educación Básica.

- Desarrollen el pensamiento artístico para expresar ideas y emociones, e interpreten los diferentes códigos del arte al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad a partir del trabajo académico en los diferentes lenguajes artísticos.
- Edifiquen su identidad y fortalezcan su sentido de pertenencia a un grupo, valorando el patrimonio cultural y las diversas manifestaciones artísticas del entorno, de su país y del mundo.
- Comuniquen sus ideas y pensamientos mediante creaciones personales a partir de producciones bidimensionales y tridimensionales, de la experimentación de sus posibilidades de movimiento corporal, de la exploración del fenómeno sonoro y de la participación en juegos teatrales e improvisaciones dramáticas.

Se llegará a favorecer estos propósitos por medio de la exploración en los diferentes lenguajes artísticos que el docente de primaria realizará con los educandos, a través de actividades que le permitan inducir al alumno a alguno de diferentes lenguajes artísticos.

Por lo anterior, es determinante que las formas de trabajar el arte en la escuela por parte de los docentes de primaria sea de brindar el apoyo necesario para que los niños puedan seguir desarrollando sus potencialidades.

3.3. La Educación Artística y sus actores

En todo proceso educativo, los participantes se desenvuelven de ciertas formas, lo que permite u obstaculiza el logro de las competencias que se han previsto, es por ello de vital importancia el incluir algunas consideraciones en relación al rol que el docente y el alumno deben asumir dentro de la escuela en relación con la Educación Artística.

3.3.1. La Educación Artística y el papel del docente de Educación Primaria

Para poder brindar una Educación Artística de calidad, como lo propone el Plan de Estudios 2011, es necesario considerar a los actores que participan en el proceso educativo, es decir al maestro y al alumno de Educación Primaria.

Un actor fundamental en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje es el maestro de primaria quien requiere para su formación inicial, de acuerdo con Wagner en (SEP, 2011b), de equilibrio entre los contenidos pedagógicos y artísticos. Requieren, además del dominio de los contenidos de la asignatura, experimentar con prácticas artísticas que le sean posibles de realizar en el aula para conocerlas e identificar sus aplicaciones de acuerdo a su contexto escolar.

La formación del profesorado en las artes es indispensable, ya que el arte exige, de acuerdo con Eisner (2003 citado en SEP, 2011b:241), un lector informado y un productor consciente; se requiere que el profesor entienda el arte, que haya tenido la vivencia artística antes de enseñarlo.

El allegarse de experiencias artísticas favorece la actitud del maestro hacia el arte y le permite revalorar la importancia de la actividad artística al desempeñarse en el rol de un artista y desarrollar sensibilidad hacia la experiencia estética. Los profesores con una preparación artística desde su formación inicial, estarán mejor preparados para enseñar a apreciar el arte y favorecer los procesos de expresión-creación en las escuelas.

Wagner (2003) define que, para enseñar arte un docente requiere de:

- Actitud investigadora frente a los fenómenos artísticos y educativos (*conocer, cuestionar*).
- Apropiarse y generar conocimientos escolares (*promover*).

- Comprender los procesos de producción y apreciación sociocultural (*contextualizar*).
- Sensibilidad estética (*comunicar*).
- Utilizar el pensamiento visual y metafórico en la práctica educativa (*crear e imaginar*).

Al-Amri (citado en SEP, 2011b:246) menciona aquellos conocimientos que el maestro debe tener para enseñar arte son:

- Una preparación que favorezca la integración de los campos de conocimiento relacionados con las artes en la educación de las artes (*historia del arte, crítica del arte, estética y producción artística, etcétera*).
- Preparación de los maestros en museos de arte/galerías, teatros, etcétera.
- Preparación de los maestros en una Educación Artística multicultural (*M-CAE, por sus siglas en inglés*).
- Preparación de los maestros en una Educación Artística de la cultura visual (*VCAE, por sus siglas en inglés*).
- Preparación de los maestros en arte y nuevas tecnologías.

Los docentes que enseñan arte en la Escuela Primaria, deben conocer, saber hacer y valorar en relación al arte, como afirma Castro (en SEP, 2011b: 247), es decir, requiere de una formación disciplinaria y pedagógica porque “toda práctica docente implica el estudio sistemático de las bases conceptuales o teorías referenciales que fundamentan el ejercicio de la profesión, tanto en el área pedagógica como artística”.

Muchos de los docentes que se desempeñan en materias relacionadas con el arte en niveles como la secundaria, provienen de una formación inicial artística, son artistas contratados para impartir una asignatura, por lo que no poseen una

formación propiamente como docentes, por lo que su necesidad de actualización se ubica en el área pedagógica,

Para el caso de los docentes de Educación Primaria, su formación inicial se encuentra apuntalada de conocimientos de didáctica y pedagogía que los llevan a tener fortaleza en este aspecto. Sin embargo, el conocimiento disciplinar es más débil por lo que se genera la necesidad de actualización en ese sentido. El conocimiento de técnicas, materiales, manejo de un instrumento, etc., son una oportunidad para un mejor desempeño en el área artística que en muchas ocasiones deben proveerse de ese conocimiento por interés y motivación personal fuera del sistema de formación y actualización permanente.

Tres aspectos pedagógicos (Torrado, 2008 citado en SEP, 2011b:248) necesarios para el desempeño de un docente frente a un grupo de Educación Primaria son:

1. Conocimientos de planeación.

De acuerdo a la propuesta actual del Plan de Estudio 2011, se precisa el conocimiento del enfoque constructivista para la planeación de las actividades del área de Educación Artística. Además de la educación basada en competencias es un referente para poder definir y precisar su propósito... la metodología y las estrategias adecuadas para el logro del mismo. En ocasiones, será necesario considerar en la planeación, talleres o actividades que les produzcan placer y agrado y los motive, buscando de fomentar el capital creativo del que habla Gardner (Torrado, 2008 citado en SEP, 2011b:248).

2. Conocimientos para el seguimiento y control.

Así como reviste importancia la planeación, se necesita que el maestro conozca el diseño y manejo de estos instrumentos de seguimiento, como son los registros, las escalas, las listas de cotejo, las rúbricas, etc., mismos que deben ser claros y objetivos, precisos y prácticos. Se constituirán como referentes que darán cuenta del avance de los estudiantes.

3. Habilidades docentes para la evaluación.

Por tratarse de la formación en disciplinas artísticas (Torrado, 2008 citado en SEP, 2011b) se debe definir que se pretende llegar a niveles de apreciación y recreación, de ejecución o interpretación, de aplicación y creación.

Sin embargo la Educación Básica considera los dos primeros como principales, sin descartar los procesos posteriores.

Al evaluar se debe considerar que se busca desarrollar habilidades y aptitudes mínimas y que, no todos los niños y jóvenes se desempeñan de igual forma, por lo que es inevitable el precisar niveles de desempeño de acuerdo con las diferencias.

La evaluación en el arte no debe ceñirse a la aplicación de un examen escrito, ya que, esto no refleja la participación y el cumplimiento de los estudiantes, es por ello importante llevar un registro que le permita al maestro apreciar el progreso en la ejecución de la disciplina artística que se trabaje.

Estos tres aspectos pedagógicos son fundamentales, ya que le permiten al docente de primaria, tener una visión sobre qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar para ocupar el rol de un mediador, facilitando el aprendizaje de los educandos al promover la tarea de construirse y de apropiarse de sí mismos y del mundo, descubriendo el cómo aprender a aprender.

3.3.2. La Educación Artística y el alumno de Primaria

El área de Educación Artística, en la Escuela Primaria promueve diferentes formas de expresión y representación denominados lenguajes artísticos, como las artes visuales, la expresión corporal - danza, la música y el teatro, a través de estos lenguajes, el alumno desarrolla la competencia artística cultural.

En la Educación Artística los alumnos de la Escuela Primaria, no sólo se deben limitar hacer obras de arte “bonitas”, en un espacio aislado o acotado por diferentes utensilios denominado “taller de arte” por el contrario, la tarea es construir con los diferentes lenguajes artísticos, dándole sentido en la práctica generando una identidad cultural sin olvidar sus tradiciones así como el transmitir y compartir con la comunidad.

Los lenguajes artísticos influyen en los educandos de diversas maneras ya que apoyan al lenguaje formal, en lenguaje corporal, visual, musical y teatral se combinan los elementos creatividad y sensibilidad; expresan emociones sentimientos, desarrollan habilidades, ponen en práctica la inventiva llevándolos a lugares inimaginables y dando soluciones a problemáticas que enfrentan en la cotidianidad de su vida.

La actividad artística toma como base la capacidad del educando para crear, inventar, reinventar, combinar, modificar y reelaborar lo existente haciendo uso de su imaginación. Ésta, retoma en cada persona, sus experiencias ideas e imágenes de la realidad, desde donde se recuperan las vivencias para transformar lo aprendido y crear algo nuevo y original, esta es la base del proceso imaginativo y creativo.

A partir de los lenguajes artísticos, los alumnos:

[...] exploran y conocen el mundo desde un punto de vista estético, y se relacionan con los sonidos, la voz, las imágenes, las formas, los colores, las palabras, los movimientos, los ritmos, la energía y el espacio, entre otros aspectos; crean lugares, personajes, objetos, sitios fantásticos, construyen formas de existencia y lo que pueden hacer con ellos; intervienen activamente en el “jugar a ser”, “jugar a hacer”, “imagina lo que puede ser”; buscan explicaciones sobre la realidad y lo inverosímil; entran en contacto con todo lo que los hace sentir vivos y les provoca sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos que coadyuvan a la edificación y al fortalecimiento de su identidad personal y ciudadana, así como a la valoración del patrimonio cultural como un bien colectivo (SEP, 2011c:194).

Los alumnos de Educación Primaria, se ubican en una edad entre los 6 y los 12 años, presentan una mayor capacidad motora y cognitiva, derivada de la maduración, desarrollan sus capacidades al igual que las áreas como la memoria, el lenguaje, la lógica, la ubicación espacial, sin embargo, la capacidad más importante es la de aprender de la experiencia.

Al trabajar con las disciplinas artísticas, por medio de videos o el acercamiento directo a alguna de éstas, los escolares hacen uso de los diferentes lenguajes artísticos para dar sentido e interpretar sus experiencias y su realidad, al darle un significado, éste le sirve para expresarse a través de la actividad artística y creadora. Gracias a los mecanismos de asimilación y acomodación, los alumnos desarrollan esquemas cognitivos cada vez, más complejos, en una espiral ascendente. De acuerdo con Piaget (1977 citado en Soutullo C. y Mardomingo, 2010), el logro más significativo del desarrollo cognitivo en la etapa escolar es alcanzar el periodo de las operaciones concretas, donde los conceptos le permiten razonar, cuestionar y opinar.

3.4. Los Lenguajes Artísticos en la Escuela Primaria

Con la inserción de los diferentes lenguajes artísticos, se busca favorecer una educación integral, explorando las potencialidades del niño, para formar un alumno creativo. El introducir los diferentes lenguajes artísticos en la educación primaria es una forma de contribuir en el desarrollo del educando, promoviendo en él mismo, un desarrollo armónico.

En la escuela primaria se le da mucha importancia al pensamiento lógico y por lo regular se descuida el pensamiento artístico el cual es relegado, se da prioridad al desarrollo cognitivo, debido a que es en esta etapa que el niño accede a razonamiento lógico, de ésta forma, por ejemplo en artes visuales llega a premiarse al alumno que copia mejor la imagen, dejando de lado el desarrollo del

pensamiento creativo en donde el alumno responde de diferentes maneras a un problema dado.

La Educación Artística favorece la comunicación social, el trabajo individual y colectivo que se ve reflejado en el desarrollo de habilidades donde aprenden a negociar, respetar, posibilitando la igualdad entre pares, poniendo en práctica la integración social y la pertenencia al grupo. A través de las diferentes prácticas ya sea, el alumno logra entender y enfrentar, los diferentes momentos tanto en el circunstancias de triunfo como en situaciones adversas ante la frustración.

Con el uso de los diferentes lenguajes artísticos se busca fortalecer en los escolares, sus aptitudes siendo capaces de desplegar todo su potencial intelectual y creativo al revalorizar los lenguajes artísticos y las capacidades que posee de manera innata.

La exploración y la experimentación con el sonido, la imagen y el movimiento y de igual forma con los materiales, herramientas e instrumentos generará en el educando de nivel Primaria, un avance progresivo en las técnicas, favoreciendo la habilidad de los niños para la comprensión del mundo en su complejidad.

Los enfoques pedagógicos de los lenguajes artísticos, nos fundamentan la importancia de su presencia en el currículum de la Educación Primaria, ya que nos proporciona los principales elementos, características y procesos para que los alumnos produzcan e interpreten ideas, sentimientos y emociones.

Los diferentes lenguajes artísticos se articulan entre sí, generando el desarrollo de la sensibilidad, la percepción y la creatividad, propiciando el surgimiento de la competencia artística cultural.

A continuación se describen las áreas: artes visuales, música, danza y teatro que integran a la Educación Artística, objeto de estudio de esta investigación:

3.4.1 Artes visuales

Las integran todas aquellas expresiones que involucran las imágenes artísticas; su estudio brinda la posibilidad de aprender a mirar las imágenes del entorno y descubrir información que permita interpretar la realidad por medio del pensamiento artístico.

En la actualidad se reconoce como parte de las artes visuales a la pintura, la escultura, la arquitectura, la gráfica, la fotografía, los medios audiovisuales (*arte digital, video, cine, etc.*), así como los medios alternativos (*performance, instalación e intervención, entre otros*). Mediante su estudio se adquieren conocimientos básicos del lenguaje visual (*forma, punto, línea, textura, espacio y composición*). Asimismo, con el uso de diversas técnicas y materiales se propicia la expresión y la interpretación de la realidad, lo que a su vez permite desarrollar habilidades del pensamiento artístico, lo que genera como resultado final, un aprendizaje significativo (SEP, 2011c:196).

La variedad de los materiales para fines expresivos resulta inagotable la inventiva y la creatividad en el educando ya que papel, cartulina, colores, tijeras, pegamento, entre otros materiales nos proporciona una gama de instrumentos que se adaptaran a lo que se quiere proyectar o realizar ya que de ellos surgen imágenes de la realidad donde los alumnos sitúan personas, animales, paisajes, sucesos cuentan historias, iluminan con luces dan movimiento a las figuras, etc.

Las cualidades cromáticas, la forma, el trazo, la organización espacial, los efectos de luz, sombra, calor, frío, deben su existencia a las transformaciones radicales producidas por el arte y sus diversas técnicas, al emplear los diferentes materiales están sometidas a una enorme versatilidad en relación con el tipo de problema que se propone para su resolución con la unificación de todos los elementos empleados haciendo uso de la creatividad del educando.

La gran variedad de procedimientos confirma que el ejercicio de la búsqueda, para poder desarrollar la capacidad del alumno para aprender, la

habilidad para utilizar estímulos de diferentes formas. El alumno pinta con un pincel cargado de pintura con amplios movimientos produce manchas, formas de colores brillantes sobre la superficie vemos ese pincel moverse de un lado a otro combinando la gama de colores los va contrastando mostrando su contexto en el cual se desenvuelve y ese color es parte de su vida es donde las artes visuales nos proporciona la experimentación y se genera el conocimiento y se busca profundizar y enriquecer este lenguaje expresando emociones sentimientos, así mismo le produce placer como creador plástico y disfrute de lo que ha creado, asumiendo un rol de artista.

No se trata sólo de hacer, sino de ir conjuntando las diferentes acciones, pensamientos, relaciones, hipótesis, se promueve el trascender de la idea de observar el color fraccionado aplicándolo a su entorno en sus diferentes producciones en cuadros e imágenes publicitarias entre otras. El color y las formas nos rodean y formamos parte de ellas y podemos hacer uso de ellas para expresarnos en forma gráfica a través del lenguaje visual.

3.4.2. Música

A través de la música se pueden describir situaciones expresar sensaciones sentimientos o ideas puramente musicales a lo largo de los años la música se ha considerado como un lenguaje universal el concepto más aceptado en la actualidad es de fenómeno ya que forma parte de todos los pueblos. La música es un lenguaje hecho arte por un compositor transmitida por un intérprete escuchada y recreada por los oyentes.

La música continuamente sufre cambios retrocediendo un poco en el tiempo la música cuenta la historia por medio de tambores llamados huehuetl y flautas de carrizo. Las piezas musicales se transmitían de generación en generación, la decodificación era un saber perceptivo: detalles de la vida cotidiana elementos que propician un aprendizaje al estar al contacto con los elementos naturales crear

sonidos - silencios, lograr formar un ritmo desde preparar el secado de la piel, el tratado de las maderas que emitirán sonidos.

A lo largo del tiempo, la música ha evolucionado, de acuerdo al momento histórico, se encontraron los diferentes recursos expresivos, que nos ha llevado a los diferentes ritmos e instrumentos musicales que se conjuntan del pasado y los de la actualidad.

Gardner (citado en SEP, 2011b) considera que al aprender a tocar una pieza musical, se desarrollan habilidades de comunicación, expresión, mejora su dominio en cuanto el instrumento a través de la práctica combinando sus conocimientos de forma lúdica y proporciona, también, una herramienta aplicable al desarrollo del lenguaje musical. Con esto, se posibilita el aprender nuevas canciones, una mejor entonación además de poder expresar estados de ánimo. Nos hace sentir parte de un grupo social y, a la vez, nos ayuda a reforzar aprendizajes en las diferentes asignaturas.

“[Si...] después de nacer y durante los primeros años de vida, los niños escuchan música de violín, observan a su madre tocar [...] cada día y se les deja manejar un pequeño violín, [y se les se va] introduciendo poco a poco en el mundo de la música y aprenden a tocar un programa de piezas cuidadosamente ordenado, con melodías que más les pueden [gustar], los alumnos ya son intérpretes consumados cuando llegan a la edad escolar; sin embargo, se presta poca atención a su potencial creativo para componer [una] melodía” (Gardner, citado en SEP, 2011b:151).

No se requiere un programa estructurado para aprender música en la Escuela Primaria, ya que no es parte del perfil de egreso. Se puede hacer uso de los estímulos constantes provenientes de diversas fuentes de dentro y fuera de la escuela. Dichos estímulos están presentes en la música tradicional, las salas de conciertos, los medios electrónicos, la publicidad, la música ambiental, la música de cine, la radio, la Internet y en cualquier momento y lugar.

Esta cualidad hace que los alumnos tengan ciertas concepciones y actitudes respecto a la música; sin embargo, es necesaria una formación les ayude a comprenderla y que les permita transformarla, enriquecerla o adaptarla a sus propios intereses y necesidades expresivas.

[...] mediante la experimentación de las cualidades del sonido –el pulso, la melodía, el canto, la elaboración de cotidiáfonos, del registro de los eventos sonoros y de los primeros recursos de la notación musical convencional– los alumnos contarán con los elementos necesarios para dar claridad y rumbo a su experiencia musical (SEP, 2011c:197).

Lourdes Talavera (citado en SEP, 2011b:165) rescata del II Congreso de la Unesco de 1958 los siguientes elementos que presenta en el Primer Congreso de Educación Pública de la Ciudad de México en 2002, con la intención de revalorizar la educación musical:

1. La práctica musical crea una serie de lazos afectivos y de cooperación importantísimos para lograr la integración de grupo.

2. El canto es un medio excelente para el desarrollo de la capacidad lingüística del niño y de la niña, en su doble vertiente comprensiva-expresiva.

3. La actividad rítmica del niño y de la niña vivida a través de estímulos sonoros de calidad, favorece el desarrollo fisiológico y motriz, así como la memoria musical.

4. En el área afectiva-social conduce al alumno a la autoexpresión y a la espontaneidad, la vehemencia y el deleite propio de los niños al involucrarse en la actividad musical.

5. Propicia la adaptación social y el sentido de responsabilidad dentro de un grupo, sobre todo en actividades de conjunto, como el canto coral, la orquesta infantil, etcétera.

A pesar de no tener un docente especialista en el lenguaje musical, el docente de Educación Primaria debe promover en el alumno la capacidad de comprender y valorar las manifestaciones musicales de su entorno, participando en diversas experiencias, logrando un conocimiento de la música, la disfruten y se expresen por medio de ella.

3.4.3. Expresión corporal-Danza

La expresión corporal es la introducción básica para el estudio de la danza como lenguaje artístico; con ella los alumnos experimentan una variedad de movimientos que les permite expresar ideas, sentimientos y emociones, para reconocer la capacidad de su cuerpo para contar historias empleando el lenguaje no verbal, con o sin acompañamiento musical. La danza incluye conocimientos específicos que permiten el estudio de los componentes del movimiento y del gesto corporal a partir de cómo se estructuran en el tiempo y el espacio. Se busca familiarizar a los alumnos con la expresión corporal y la danza por medio de la identificación y exploración de acciones corporales básicas, además de propiciar la capacidad de apreciar la danza en todas sus manifestaciones como un medio de expresión artística y una manifestación cultural digna de ser valorada, conservada y recreada (SEP, 2011c:196).

La danza en la Educación Primaria ha sido relegada el momento en que se pone un baile es para la fecha del diez de mayo y pasando la fecha no se toca el tema olvidando los beneficios que nos puede ofrecer el trabajar esta área de manera constante.

El inicio de una clase de danza se lleva a cabo con un calentamiento el cual puede ser de forma ascendente o descendente en donde se inicia desde extremidades superiores hasta llegar a extremidades inferiores en esta parte se despierta el interés del alumno, ya que el calentamiento se realiza con la música

de su preferencia llevando la clase con un desglose de pasos aumentando el grado de dificultad y logrando establecer una secuencia para determinado baile.

Por medio de la danza logramos conocer de forma monográfica las características, en este caso, de algún estado del país, iniciando por su ubicación geográfica sus principales actividades económicas, sus principales festividades, su gastronomía, la indumentaria con la que vestían, entre algunos ejemplos de los que podemos mencionar.

Una de las técnicas para aprender una coreografía es memorizar una secuencia de pasos, movimientos, desplazamientos, al ritmo de la música en muchas de las ocasiones será necesario no una sino varias repeticiones para lograr el objetivo de conformar un baile o danza con el propósito de presentarlo en un espacio determinado en cualquier fecha conmemorativa enfrentando al alumno a un nuevo reto.

La práctica educativa dancística profesional se ha vinculado estrechamente con el proceso histórico de la danza escénica; más aún, en múltiples ocasiones ha sido el desarrollo técnico el que ha propiciado algunas de las transformaciones en la actividad escénica y coreográfica (Ferreiro, 2005:70).

La danza, y en general todas las manifestaciones artísticas, han sido asociadas a las esferas afectivas, emotivas y expresivas, aunque cabe destacar que en algunos casos la danza se relaciona únicamente con la recreación y el, es decir, como una forma de ocupar el tiempo libre. Eisner señala: “nuestras teorías educativas, aún cuando sólo sean implícitas, consideran que las cuestiones de percepción están relacionadas con la sensación no inteligente y las cuestiones de creación con el simple uso de nuestras manos” (citado en SEP, 2011b:127).

La práctica de la danza requiere ser constante para el dominio de pasos, descansos, movimientos sincronizados al ritmo de la música y finalmente llevar a cabo los diferentes movimientos coreográficos, lo que inicialmente les cuesta trabajo a los alumnos al lograr el objetivo de participar en un baile les produce satisfacción y de acuerdo con Gardner (2008) estableció la existencia de ocho

inteligencias: lingüístico verbal, lógico-matemático, espacial, corporal-kinestésica, musical, interpersonal, intrapersonal y naturalista. La danza se ha asociado con la inteligencia corporal-kinestésica, ya que por medio del movimiento del cuerpo y sus sensaciones se pueden resolver problemáticas y adquirir nuevos aprendizajes.

3.4.4. Teatro

Resulta importante el diferenciar entre dos términos: “pedagogía del teatro” y “pedagogía teatral” ya que ambos plantean objetivos diferentes. La primera acepción plantea el aprendizaje del arte dramático a través de técnicas propias de éste. En la segunda noción, se busca que el teatro sea una herramienta para enseñar arte dramático y otros conocimientos lo que para efectos del presente trabajo es fundamental, dentro del proceso de reforma educativa en México. Es decir el teatro se vuelve una herramienta para potenciar los aprendizajes de los educandos.

El juego tiene, en sí mismo, la capacidad de generar una muy buena relación entre sus actores, ya que sin formalismos los incita a inventar acciones posibles, estableciendo reglas y al mismo tiempo lograr el juego dramático, de esta forma y sin percibirlo generan conocimiento de forma lúdica, se puede observar que lo generan de forma libre y espontánea.

El teatro nos proporciona un espacio en el cual permite trabajar con el alumno en un clima de confianza y respeto, ya que los alumnos participan en las diferentes actividades obteniendo resultados satisfactorios pues después de realizar un breve calentamiento se abordan los elementos a presentar dentro de un parlamento como el tono de voz, el equilibrio, coordinación y la ejecución para disfrutar la representación promoviendo el aprendizaje memorístico del diálogo.

El teatro es sin duda el juego dramático que se encuentra presente entre nuestros alumnos y de esta forma conoce, explora el mundo que le rodea llenándolo de misterios de mundos maravillosos, en donde adquiere el rol de ser

papá, mamá, preparar la comida, ser algún gerente bancario o simplemente convertirse en un súper héroe, en donde el alumno se encuentra en el lenguaje de expresión teatral y la creatividad surge al menor impulso.

El proceso creativo asociado al teatro guarda estrechos símiles con este tipo de orientación pedagógica. Un actor sería incapaz de memorizar largos parlamentos sin elaborar este complejo proceso, mediante el cual establece una partitura emocional de asociaciones (*sea por imágenes, vivencias u otros factores ligados íntimamente con su personalidad*), de manera que las complejas frases de un texto se asimilen a partir de los significados elaborados. Esto también permite elaborar un perfil del comportamiento y carácter del personaje, con lo que el aprendizaje es aún más profundo, ya que en el proceso actoral se registran, de forma significativa, las experiencias a las que se enfrenta el personaje.

El arte se puede constituir en el recurso que nos lleve al aprendizaje placentero, decir que sólo el arte es emocional y no permite la actividad intelectual nos coarta la posibilidad de superar la rutina que llega a haber en las escuelas al no considerar que “aprender debe ser un placer”.

Aquellos que se oponen a la acción didáctica del arte lo hacen a menudo basados en la presunción de que no nos dirigimos al arte para “que se nos enseñen cosas”, ya que el fundamento del arte es emocional, en tanto que aprender es un proceso intelectual. La idea implicada aquí, en el acto del aprendizaje, es la de una fastidiosa rutina educacional mediante la cual, realmente, puede aprenderse muy poco. Aprender es, en primera instancia, un placer. Es por el deleite de descubrir algo que nos asomamos al descubrimiento y vemos emoción (Bentley, citado en SEP, 2011b:205).

El teatro tiene la capacidad de favorecer un aprendizaje integral, ya que conjunta los diferentes lenguajes artísticos. El proporcionar al alumno o alumnos una obra a poner en escena es enfrentarlos a un reto donde colocar el escenario, montar un balcón imaginar que se desarrolla la historia en un castillo se observa la repartición de personajes idean imaginan su vestuario y en algunos casos se apoyan de padres de familia para una escenografía más elaborada, o cuentan con

máscaras, o vestuarios que son parte de su historia familiar y los prestan para llevar a cabo la puesta en escena el maquillaje es sin duda apoyado por padres de familia, la participación en cualquiera de los lenguajes artísticos nos brinda la posibilidad de generar conocimiento así como el de generar un trabajo colaborativo con la comunidad.

El teatro es considerado la síntesis como la articulación entre todas las artes, ya que participan todos los lenguajes artísticos de manera armónica, la ambientación, la escenografía, la musicalización y la expresión corporal dan vida a la puesta en escena, en dónde se cuentan historias lejanas, del pasado, actuales con finales felices, dramáticos, trágicos o simplemente dejan al espectador en suspenso.

Con el abordaje de los diferentes lenguajes en los distintos talleres de la Educación Artística se logra centrar la atención del alumno y ponerlo en contacto ante las diferentes características de los diversos materiales y recursos a utilizar, actividades por desarrollar dentro y fuera del aula, favoreciendo el perfil de egreso de la Educación Primaria en relación con el arte.

Lo expuesto hasta ahora proporciona bases para reconocer el hecho de que el arte es esencial en la expresión humana, específicamente en el proceso de formación del niño.

La reflexión respecto a cómo se produce el aprendizaje artístico, cuál es el proceso de diferenciación de las cualidades de una obra de arte, cómo se accede a la comprensión de las mismas y, sobre todo de qué manera estas actividades pueden ampliar la inteligencia humana, son aspectos cruciales para afianzar la idea de la importancia del arte como una experiencia necesaria para incentivar el pensamiento y nuestra conciencia del mundo y de sus variados significados.

3.5. La propuesta del Taller de Actividades Artísticas en el marco de la RIEB.

El taller es una estrategia que últimamente se está utilizando en el contexto escolar, porque responde plenamente a las nuevas exigencias educativas. Biggs (2004) sostiene que un contexto idóneo para desarrollar un buen aprendizaje debe reunir los siguientes factores:

- Una base de conocimiento estructurada.
- Un contexto motivador.
- La actividad del aprendiz y la interacción con los demás.

Para Reyes (n/d), el taller reúne estos elementos por lo que es una estrategia idónea para el aprendizaje.

De acuerdo al Plan de Estudios 2011, el perfil de egreso del alumno de Educación Primaria considera que éste será capaz de:

- Valorar los principales aportes de la Educación Artística para el desarrollo cognitivo, perceptual, psicomotriz, afectivo y social de tus alumnos.
- Comprender los principios que rigen a la Educación Artística en los planes y programas de estudio de la RIEB.
- Identificar conceptos, procesos, técnicas y materiales de la música, el teatro, la danza y las artes visuales, que están presentes en los programas de estudios del grado que impartes.
- Reconocer las estrategias didácticas para el trabajo en el aula, de acuerdo con los propósitos de la asignatura y los intereses de tus alumnos.

Los supuestos teóricos que fundamentan el Taller de Educación Artística son plenamente congruentes con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB, 2009), que forma parte de la política educativa nacional con la que se culmina el proyecto de articulación curricular, impulsado desde la reforma de preescolar en 2004 y de secundaria en 2006, orientada a elevar la calidad de la educación y que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional (Programa Sectorial de Educación, 2007:11).

Esta reforma se centra en la adopción de un modelo educativo basado en competencias que se pueden sintetizar en a) *Para el aprendizaje permanente*, b) *Para el manejo de la información*, c) *Para el manejo de situaciones*, d) *Para la convivencia* y d) *Para la vida en sociedad*. De acuerdo con Perrenoud (2007:174), “Desarrollar competencias representa mucho tiempo, pasa por otro compromiso didáctico y otra evaluación y exige situaciones de formación creativas, complejas y diferentes a las sucesiones de cursos y de ejercicios”.

Pero, ¿Cuál es el énfasis principal de la RIEB? Sin duda alguna, la formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo, que ha sido una aspiración histórica en la sociedad mexicana, a partir del diseño de un perfil de egreso único, es decir, con un conjunto de rasgos (*competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores*) que los estudiantes deberán mostrar al término de la educación básica. El modelo que permea a la RIEB plantea la orientación del currículo a partir de cuatro campos formativos:

- a) Lenguaje y comunicación.
- b) Pensamiento matemático.
- c) Exploración y comprensión del medio natural y social.
- d) Desarrollo personal y para la convivencia.

Es en este último campo en el cual se inserta la Educación Artística, que tiene como finalidad brindar a los alumnos referentes que les permitan desarrollar el proceso de interpretación y representación de ideas, sentimientos y emociones que proporcionan los lenguajes artísticos, al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad, utilizando como medio, la expresión estética. “El arte no es sólo técnica, es historia, es lenguaje de una época y cultura; el arte no es patrimonio de un solo hombre, es patrimonio de la humanidad” (Ros citado en SEP, 2011b:20).

De acuerdo con el Plan y Programas de estudios 2011, el propósito general de la asignatura de Educación Artística en primaria es que los alumnos participen en diversas experiencias, obtengan conocimientos generales de los lenguajes artísticos, los disfruten y se expresen a través de ellos. Para alcanzarlo se diseñó un programa que, a diferencia del de 1993, tiene las siguientes características:

- Presenta una secuencia organizada del conocimiento artístico, cuyo aprendizaje se ha sistematizado en distintos ejes, cada uno de los cuales cuenta con una intencionalidad definida y se complementan entre sí. A través de los contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales, se privilegia la vinculación de los lenguajes artísticos de las artes visuales, la danza, la música y el teatro.
- Reconoce la diversidad de las manifestaciones artísticas y el potencial que éstas representan para el reconocimiento de la múltiple interculturalidad.
- La Educación Artística se orienta hacia el desarrollo de competencias para la vida, así como del perfil de egreso de la Educación Básica.
- Enfatiza el desarrollo de la competencia cultural y artística entendida como “la capacidad de comprender y valorar críticamente las manifestaciones culturales y artísticas propias y de los otros”.

Las *competencias generales* a desarrollar están encaminadas a que el alumno sea capaz de mostrar sensibilidad, de comunicar sentimientos, emociones

y pensamientos con diversos lenguajes, de aprender a conocerse mediante las vivencias, participando activamente en el taller.

Como *competencias específicas*, se pretende que el alumno emplee y disfrute el arte como lenguaje para expresar sentimientos, emociones y valore las manifestaciones artísticas y culturales propias y de los otros creadas en el taller. Como aportación de este taller, se pretende que el alumno utilice las manifestaciones artísticas para facilitar la adquisición de aprendizajes de otros campos formativos.

En esta propuesta de intervención se resalta la importancia de que todos los alumnos participen en la experiencia artística de manera lúdica y vivencial. Los temas que orientan el acercamiento a los diferentes lenguajes artísticos giran en torno del ser humano, del conocimiento de sí mismo y sus relaciones con el mundo. Esto obedece al interés de atender, desde la asignatura, la importancia del ser humano como un ser único, capaz de expresar, inquietudes, ideas, sentimientos y emociones.

A lo largo de este apartado se exponen algunos conceptos que nos permiten valorar la importancia del arte como un saber fundamental en la Educación Básica. Esto ha implicado hacer una reflexión acerca de los significados culturales y sociales que ha tenido el arte a lo largo del tiempo, y asimismo, identificar las contribuciones que hace la Educación Artística a la formación de los alumnos en el contexto de la Reforma Integral de la Educación Básica.

Desde el punto de vista pedagógico, los programas de estudio de Educación Artística de primaria, plantean que los alumnos tengan un acercamiento a los lenguajes de las artes visuales, la danza, la música y el teatro desde tres miradas distintas y complementarias: el de la expresión artística, la apreciación estética y el de la contextualización de los significados sociales del arte. Dicho acercamiento representa una visión global de la labor artística a través de la cual los estudiantes pueden desarrollar sus habilidades perceptuales, creativas y

sensibles, contribuyendo de esa manera a su formación. La enseñanza en las artes, en este contexto, tiene como propósito conseguir en los educandos “un aprendizaje duradero y sistemático en las competencias, formas de pensamiento y métodos de presentación de las diferentes formas artísticas (artes visuales, danza, música y teatro)” (Bamford citado en SEP, 2011b:29).

El enfoque actual de la Educación Artística pretende que los procesos de enseñanza aprendizaje sean significativos a través de la integración de contenidos que se encuentren presentes en uno o varios temas y por consiguiente interpretar y adaptar a los diseños curriculares creando situaciones de aprendizaje significativo y a la vez efectivo, colaborando con los alumnos en un enfoque globalizador donde se pueden tratar los diversos contenidos que aparecen en una o varias áreas abordando los contenidos desde lo actitudinal, lo procedimental, y lo conceptual, generando respuestas ante el tema o aprendizaje propuesto.

La Educación Artística promueve el desarrollo integral del alumno haciendo uso de una variedad de materiales desde lo imaginativo que hace visible lo invisible y surge en forma espontánea y llega a obtener una inventiva verdaderamente inesperada. La Educación Artística gana al interior de los logros, aunque estén condicionados siempre por una experiencia cognoscitiva, emotiva o física las técnicas utilizadas o instrumentos sometidos a una enorme variabilidad en relación con el tipo de problema que proponemos a los alumnos a resolver.

Así pues, junto con la preocupación por definir un currículum que aborde como un solo trayecto formativo los tres niveles que integran la educación básica, están también, el reconocimiento de la necesidad de poner ese currículum a tono con los acelerados cambios experimentados por la sociedad en los últimos tiempos y, como se ha dicho, la pretensión de mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos atendidos por el sistema educativo mexicano. Como en la gran mayoría de los procesos de cambio educativo, la RIEB descansa en gran medida en la actuación de los docentes, que resulta fundamental para llevar a la práctica la reforma curricular. “Los estudios en la materia han demostrado

ampliamente que el profesor es un actor clave en la implementación efectiva de las reformas educativas. Uno de los supuestos principales de una reforma es que los maestros son quienes deben asumir la parte práctica del cambio educativo” (Ezpeleta, 2004).

3.6. Enfoque pedagógico

La fundamentación teórica de esta propuesta de intervención se apoya en las aportaciones de diversos autores, todos ellos muy connotados y que contribuyeron, desde distintos ángulos, la revolución cognitiva que actualmente permea a la mayor parte de los sistemas educativos a nivel internacional. Gardner forma parte de esa revolución con su propuesta de representación. Esto es: “los psicólogos cognitivos creen que las personas tienen ideas, imágenes y diversos lenguajes en su cerebro-mente; estas representaciones son reales e importantes, puede ser estudiadas por los científicos y ser modificadas por los educadores (Gardner, 2009:77).

En su teoría de las inteligencias múltiples, reconoce siete dominios de la inteligencia: musical, lingüística, lógico-matemática, espacial, corporal kinestésica, interpersonal e intrapersonal. Los estudios de la mente y la inteligencia resaltan la necesidad de contar con un potencial intelectual, sólo a condición de no descuidar todas las dimensiones que conforman una personalidad integral.

Por otra parte, se concibe que el aprendizaje está situado en contextos específicos, pero además el conocimiento se distribuye en el enfoque de otras personas y en la información disponible a partir de recursos humanos y técnicos. En las escuelas se pueden generar procesos de participación periférica legítima: “En estos procesos, los niños primero observan el trabajo de unos adultos expertos y luego, de una manera gradual, discreta y cómoda para ellos, van participando en las tareas pertinentes” (Gardner, 2009:113). De lo anterior se pueden inferir varias cuestiones: primero, la necesidad de adecuar las propuestas

curriculares a las necesidades y circunstancias de cada institución, personal docente, alumnado, y por necesidades y circunstancias podríamos entender recursos materiales y financieros de cada institución, perfil de los docentes que integran el plantel, edades, intereses de los alumnos.

Cuando Gardner menciona la importancia de que los alumnos observen el trabajo de expertos y luego participen en actividades pertinentes, se puede establecer una conexión con la teoría de la zona de desarrollo próximo de Vigotsky. Es decir, la posibilidad de que un alumno pueda aprender algo a partir del apoyo de un profesor o un compañero avanzado. Esa es una idea fundamental de esta propuesta: realizar un trabajo docente de acompañamiento constante a los alumnos, promoviendo el aprendizaje grupal; el cual es un proceso de elaboración conjunta donde el conocimiento no se da como algo acabado, sino más bien como un proceso de construcción por parte de los integrantes del grupo.

En la situación grupal todos aprenden de todos y fundamentalmente de aquello que realizan en conjunto. Es una experiencia múltiple, pues el individuo no solo adquiere aprendizajes intelectuales, sino que tiene la oportunidad de sostener una confrontación de sus esquemas referenciales.

Para Vigotsky, “las obras de arte no pueden ser entendidas sólo como producción individual, su comprensión pasa por el conocimiento del contexto socio histórico, porque permite reconocer qué contenidos están plasmados en la obra y cuáles son los formatos para su construcción. Los contextos orientan la producción de la obra de acuerdo con las tradiciones culturales y los géneros artísticos” (citado en SEP, 2011b:66).

La enseñanza de las artes debe apoyarse en las obras de arte, el trabajo con los niños y los jóvenes y el contacto con las obras de arte, tiene que ser por aproximaciones con diversos niveles de exigencia. “Es decir, que toda obra puede ser abordada a través de versiones o modelizaciones de fácil acceso” (citado en SEP, 2011b:69). Las obras pueden ser estudiadas desde la perspectiva procedimentalista, identificando las estrategias empleadas para su producción.

Asimismo, las obras de los niños y jóvenes pueden ser punto de partida para aproximarse al mundo del arte.

Independientemente de que se trate de acercar a los niños al aprecio y reconocimiento de las obras de arte o a la creación de manifestaciones artísticas a su nivel, es conveniente visualizar escenarios que cristalicen el alcance del proceso enseñanza-aprendizaje. En el marco de la RIEB, a partir de la planeación por competencias, es preciso trazar de manera clara y concreta los aprendizajes que se espera alcanzar.

La definición de aprendizajes esperados tiene como alternativa la teoría del conocimiento situado; es decir, una vez que el individuo se encuentra en relación directa con el entorno que le resulta importante, afirma Giráldez (2007:97) “el desafío consiste en proporcionar a los estudiantes experiencias artísticas que les resulten interesantes y estimulantes, y que sean relevantes para sus vidas”.

De igual importancia para los proyectos interdisciplinarios y colaborativos es reunir a las personas adecuadas, que tengan necesidades e intereses comunes, para trabajar en colaboración, además de que compartan la idea de cuáles competencias habrán de adquirir los alumnos para enriquecer su proceso de aprendizaje de las artes, en un sentido más amplio y transversal. La transversalidad se entiende como el trabajo de temáticas interrelacionadas, mismas que permiten la reflexión y el sentido formativo de los alumnos en una actividad realizada de manera personal, de tal forma que son complementados otros saberes de distintas asignaturas, propiciando en los alumnos una postura más crítica en la que se forman reconociendo los compromisos y las responsabilidades que les corresponden por el hecho de formar parte de una comunidad.

Para el desarrollo de las competencias artísticas es necesario considerar los siguientes factores: el desarrollo de la percepción, el desarrollo cronológico del individuo (edad), además de su disponibilidad y capacidad de manejar la información y la actividad concreta a desarrollar. La disponibilidad, en particular,

depende mucho del nivel de significatividad que tengan para el alumno, de acuerdo a Ausubel (1983). En efecto, las actividades han de ser interesantes, representar un reto para los alumnos y que la atmósfera sea ordenada y lúdica.

“Además del desarrollo lúdico, el alumno requiere de un proceso de asimilación y acomodación de la experiencia creativa para el aprendizaje de las artes, mismo que permitirá el desarrollo de la asimilación artística, conformado por el nivel de conocimiento sobre arte y la capacidad de percibir, comprender y valorar la experiencia estética, consiguiendo así, propiamente, la iniciación al arte.” (SEP, 2011b:231). Los conceptos de asimilación, acomodación y equilibración, son aportaciones de la teoría piagetiana en torno a cómo se adquiere el conocimiento y son básicos en esta propuesta con aspiración constructivista que intenta amalgamar aportaciones de diversos autores para enriquecerla.

La propuesta es recuperar la enseñanza de las artes como un medio que permita despertar y provocar conocimientos útiles; es decir, como estrategia para propiciar aprendizajes significativos que impliquen no sólo el desarrollo cognoscitivo o intelectual sino también las sensaciones, los sentimientos, el contacto con las personas, los materiales y las formas de expresión, donde el contenido artístico como tal se valore en su real dimensión.

De acuerdo a los estudios realizados por Ángeles Varea (citado en SEP, 2011b:246), la educación en varios países, entre ellos México, se enfoca al aprendizaje constructivista; también señala que una de sus virtudes es “asumir una posición sobre los procesos de conocimiento, de desarrollo y de aprendizaje del sujeto, destacando como fundamental la acción que éste debe ejercer sobre el conocimiento para lograr su construcción y poder hablar de aprendizaje”.

3.7. El Taller de Actividades Artísticas como estrategia.

¿Por qué elegir un taller como estrategia metodológica?, porque un taller es un espacio de producción, aunque en este caso se concibe con mayor importancia al proceso que el producto. Esta propuesta de intervención retoma como estrategia de trabajo el taller, en el cual los participantes construyen conocimientos y los comparten en un marco democrático que permite el libre flujo de ideas, la proyección de emociones y la construcción de un autoconcepto que permite enriquecer la personalidad y el desarrollo de las competencias del alumno de primaria, a través de los conocimientos, los hábitos, las actitudes y habilidades que le permita, comunicar ideas y pensamientos mediante creaciones personales.

El viejo lema de aprender haciendo es congruente con el modelo de enseñanza-aprendizaje por competencias que impulsa la RIEB. Torre y Barrios (2000) lo conciben como: “un procedimiento adaptativo o conjunto de ellos por el que organizamos secuenciadamente la acción para lograr el propósito o meta deseada” (citado por Reyes n/d) El taller implica también una conceptualización adaptativa y flexible que posibilite la adecuación de esta estrategia a diferentes contextos, variables y modalidades.

El taller favorece el desarrollo de competencias en un ambiente educativo en el cual la interacción con el conocimiento es también interactiva e intersubjetiva entre los participantes, de manera que genere procesos individuales en cada uno de los participantes.

Hacer un taller es vivir una experiencia, implica un ambiente rico en recursos, de manera que genere procesos individuales y grupales que permitan socializar los procesos personales de cada uno de los participantes. El taller NO es una guía y nunca está “listo”. Ausubel (1983) plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información; ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con “mentes en blanco” o que el aprendizaje de los alumnos comiencen “de cero”.

El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe, esto quiere decir que en el proceso educativo, es importante considerar sus conocimientos previos de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender.

La planeación del taller contempla la elaboración de fichas-guía de trabajo, con secuencias didácticas como propuesta flexible, que puede ser modificada de acuerdo a las expectativas y necesidades de los alumnos, los cuales son considerados en la toma de decisiones. Este criterio no diluye la autoridad docente, por el contrario, intenta el abordaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para la adquisición de competencias. ¿Por qué secuencias didácticas? Porque implica la sistematización de un trabajo planeado que contempla una interacción docente-alumno-objeto de conocimiento. La secuencia didáctica es el plan del profesor flexible donde se explicitan las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje. Son pequeños ciclos articulados en forma lógica y temporal.

Las secuencias didácticas contemplan tres momentos o fases referida a actividades de apertura, desarrollo y cierre. En este sentido, la pretensión del taller es iniciar con la exploración de los conocimientos previos como actividad de apertura, y la realización de un trabajo sistemático que permita orientar las actividades, dar seguimiento puntual y evaluar de manera continua para mejorar el proceso. Finalmente, hablar de las virtudes y beneficios del taller como estrategia metodológica podría resultar repetitivo, pues ya se abordó en la justificación de esta propuesta.

3.8. El rol del docente y del alumno

En toda propuesta de intervención un factor clave es el docente. El perfil de formación de éste, así como sus actitudes, expectativas y nivel de compromiso pueden marcar diferencias. En cuanto a las mejores opciones para la formación docente, existen algunas investigaciones que ofrecen datos incipientes. En un estudio realizado por Pérez (2008:343) se confirma que las competencias se adquieren, principalmente, durante el prácticum; es decir, durante el ejercicio profesional, y que no hay ninguna competencia que se consiga sólo durante la formación teórica en la carrera. Esto obliga a reflexionar acerca de los programas de formación inicial y continua.

En cuanto a la formación pedagógica, muchos docentes de Educación Artística son artistas contratados para impartir esta asignatura; especialistas en alguna rama de las artes en la que ejercen sus conocimientos disciplinarios de manera profesional y que encuentran en el sector educativo otra posibilidad para desempeñarse laboralmente y conseguir un ingreso adicional.

Sin embargo, independientemente de cual sea su origen académico, es deseable que el docente de actividades artísticas integre en su formación los siguientes rasgos:

- a) Conocimientos para la planeación. Para la adecuada planeación de un curso de artes es necesario el conocimiento del enfoque constructivista.
- b) Conocimientos para el seguimiento y control.
- c) Conocimientos para la evaluación.

“Es responsabilidad del maestro crear una atmósfera que invite a la espontaneidad y a la creatividad, y es el buen maestro el único capaz de organizar actividades que inviten a la creación. Para hacerlo, quizá el educador no necesitará más que un mínimo de idoneidad técnica, o académica, pero necesita poseer el don de comprender o “envolver” al alumno” (Castro, 2006:10).

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje se conciben como actos de interacción y comunicación, donde el docente es el responsable de organizar y planificar actividades o proyectos didácticos que concretan su trabajo de aula; por lo tanto “... los conocimientos, las habilidades, las destrezas, las teorías que posee el docente sobre sus propios conceptos de enseñanza y aprendizaje, su experiencia profesional y el conocimiento que tenga sobre sus estudiantes, incluyendo el contexto escolar y familiar, son considerados la materia prima que permite orientar la labor educativa” (Castro, 2006:6).

En todo caso, esta propuesta considera al docente como un mediador, ya que desde la teoría de Vigotsky (1998), el umbral entre la zona de desarrollo real y la zona de desarrollo próximo potencial puede estar permeado por un fuerte apoyo del docente al alumno. Ese apoyo puede ser definitivo para que el alumno alcance los aprendizajes esperados, en un contexto de un aprendizaje basado en competencias. La mediación pedagógica es considerada como elemento fundamental de las competencias docentes del maestro en la RIEB. Ya que al implementar las clases el rol fundamental del maestro es demostrar con su desempeño que es capaz de ayudar en forma indirecta al alumno a aprender de manera significativa, partiendo de sus conocimientos previos, motivando la construcción del conocimiento, la reflexión y transferencia de lo aprendido, y brindado ayuda cuando el aprendiz ya no pueda avanzar por sí sólo, además de favorecer la cooperación y un ambiente propicio en el aula. La función del docente mediador es un elemento rector para implementar el enfoque por competencias.

¿Y el rol del alumno?, definitivamente es el principal protagonista, constituye el centro del proceso enseñanza-aprendizaje. Es éste el nuevo papel del estudiante, un rol imprescindible para su propia formación, un protagonismo que es imposible ceder y que le habrá de proporcionar una infinidad de herramientas significativas que habrán de ponerse a prueba en el devenir de su propio y personal futuro. Aunque es importante aclarar que el docente no pierde su papel de autoridad dentro del aula, su papel siempre será de orientador del conocimiento, buscando la empatía constante con el estudiante.

El taller de actividades artísticas es un lugar privilegiado para que el alumno sea el principal protagonista y constructor de sus competencias. Las actividades planeadas están encaminadas a dicho fin. V. Lowenfeld (1973), afirma que sobre el maestro recae la importante tarea de crear una atmósfera que conduzca a la inventiva, a la exploración y a la producción. En la interacción dialéctica docente-alumno, el diálogo, la mediación y la toma de decisiones compartida favorecen una atmósfera democrática, de respeto y confianza. El acompañamiento del docente debe ser constante, atento siempre a orientar o reorientar el proceso.

3.9. Los criterios e instrumentos de evaluación

La evaluación es un proceso necesario y útil en cualquier actividad humana. Independientemente de las posturas teóricas que la justifican y fundamentan, podemos encontrar algunas generalidades o coincidencias teóricas. Existe un consenso en considerar que la evaluación implica el acopio de información relevante que nos permita la toma de decisiones para mejorar el proceso educativo. Todo es susceptible de evaluación: el desempeño de los alumnos, la actuación docente, los recursos didácticos y hasta la evaluación misma.

Esta propuesta concibe a la evaluación como un proceso fundamental para alcanzar el éxito en los propósitos planteados; los criterios e instrumentos diseñados tienen esa pretensión. Por su temporalidad, la evaluación puede ser diagnóstica, procesual o final. Por sus agentes, heteroevaluación, coevaluación o autoevaluación.

En este proyecto se contempló el diseño, implementación, análisis e interpretación de un cuestionario dirigido a alumnos y docentes con fines de diagnóstico para tener elementos de juicio que nos aportaran datos sobre aspectos importantes como el lugar que ocupa la Educación Artística en la formación de los alumnos. Ello permitió orientar esta propuesta. Por otra parte, se concibe a la evaluación como formativa y continua, por lo cual se emplearon

instrumentos de evaluación del desempeño de los alumnos de manera habitual. Los más importantes y recurrentes en su empleo son:

a) El portafolio. Este instrumento permite que docentes y profesores aprecien las relaciones de las partes con el todo a partir de la reconstrucción y reflexión de un proceso a lo largo de un curso o periodo de aprendizaje.

b) Bitácora o diario de clase. Se trata de un cuaderno en donde se realizan anotaciones, o puede ser otro sistema de registro donde queden plasmados: sentimientos, pensamientos, situaciones y problemas. De esta manera es posible rastrear y reflexionar sobre el trabajo realizado.

c) Autoevaluación. Puede ser oral o escrita, individual o en grupo. El alumno relata lo aprendido, su comportamiento y sus aptitudes en relación con la clase de arte” (Pimentel, 2009:134). Es una forma de reconocer el proceso de construcción y aplicación del conocimiento desde el ángulo del niño o del joven. En este sentido, es conveniente comentar que los nuevos libros de texto incorporan escalas de autoevaluación, lo cual es muy benéfico en la formación de los alumnos, pues abona al logro de la autonomía y autocrítica de los estudiantes. En el taller de Educación Artística se considera a esta modalidad de evaluación como altamente significativa para que puedan identificar sus logros, así como las dificultades detectadas. La autoevaluación permite auto administrar tiempos y actividades acordes a los ritmos y estilos de aprendizaje, acordes también a las circunstancias de los alumnos.

d) Las rúbricas. Son escalas de calificación, cuantitativa o cualitativa, que el profesor propone para discutir con los alumnos. Están asociadas con los niveles de logro que un alumno puede alcanzar en una tarea, producto o proyecto. “Para la elaboración de las rúbricas, el docente debe saber la competencia que el estudiante necesita demostrar, de aquí que deben ser claras y ser discutidas con los niños o los jóvenes (Esquivel, 2009)”.

3.10. La propuesta de intervención y los recursos tecnológicos

En un mundo en constante transformación, es importante que el proceso educativo se vea beneficiado por los aportes de la ciencia y la tecnología. Por ello, esta propuesta de intervención contempla el empleo de diversos recursos tecnológicos, entre los cuales destacan el video, las presentaciones multimedia, la navegación por internet, así como la videograbadora, el equipo de sonido, entre otros. De algunos de ellos trataré a continuación, por ser importantes en esta propuesta.

- **El video.** Como medio de comunicación, permite no sólo el consumo sino también la elaboración de mensajes audiovisuales por el usuario, lo que le permite abandonar su papel de mero receptor, y adoptar una postura más activa y creativa. Es necesario considerar que el video es una alternativa a la televisión, que permite elaborar sus contenidos fuera del control económico y cultural de las grandes cadenas y productoras televisivas (*en este caso, Televisa y Tv Azteca, principalmente*). El video integra distintos modos de expresión visual (*historieta, fotografía, televisión y cine*) y auditivos (*lenguaje oral, música, ruidos, silencios y sonidos*). Sus características tecnológicas convierten al video en un vehículo idóneo para determinar prácticas educativas. Su versatilidad hace que pueda cumplir funciones diversas, según las finalidades formativas que se deseen alcanzar (SEP, 2011d:16).

El uso del video como estrategia de trabajo puede ser utilizado como un recurso para enriquecer conocimiento, las posibilidades que ofrece el video para obtener información, propiciar su análisis y promover el enriquecimiento de puntos de vista a través de la reflexión (SEP, 2009:15).

Las actividades llevadas a cabo empleando el video se relacionan con el desarrollo de la comprensión oral, y la expresión oral y escrita de los alumnos; además, ponen en marcha sus habilidades para argumentar sus ideas y escuchar a los demás al participar en situaciones colectivas. Para ello, se presentarán videos artísticos que permitan identificar modelaciones de ensambles dancísticos

o el aprecio por diversas manifestaciones artísticas, como pretexto para generar la expresión de emociones y argumentaciones en forma oral y por escrito de los alumnos.

- **Presentaciones multimedia.** Al desarrollar la presente estrategia, los alumnos pondrán en juego diversas habilidades, como buscar y seleccionar información textual e icónica, y se fomentará en ellos la escritura para expresar a otros sus pensamientos y emociones sobre la danza, el teatro, la música y la expresión plástica (pintura, escultura, etcétera). Se pretende que, a través de la elaboración y uso de presentaciones multimedia, los alumnos de un grupo, de un ciclo escolar o de toda la escuela se acerquen al arte de forma divertida, y que las utilicen como un recurso para obtener nuevos conocimientos y fortalecer los que ya tienen, y para compartir sus emociones, ideas y pensamientos sobre una expresión artística o sobre un tema en general.

¿Qué son las presentaciones multimedia? “Son el medio por el cual se puede presentar una información textual, sonora y audiovisual de modo coordinado: gráficos, fotos, secuencias animadas de video, sonidos y voces, texto...” (Bartolomé, 2004). Las presentaciones multimedia tienen grandes posibilidades educativas, gracias a su capacidad de integrar diversos medios de comunicación a través del uso de un programa de la computadora. Para diseñar una presentación multimedia deben tomarse en cuenta algunas pautas generales:

- a) Seleccionar el tema por trabajar.
- b) Incluir textos cortos de no más de seis renglones.
- c) Si es un cuento o historieta, las imágenes deben tener secuencia (*si los alumnos ya conocen la historia, ellos mismos pueden ordenarla cronológicamente*).

- **Navegación en internet.** Seguramente algunos de nuestros alumnos ya han navegado por la red, e incluso saben utilizar algunas de sus herramientas, como las páginas para descargar temas musicales o juegos de forma gratuita. Al

inicio de la estrategia, se comentará con los alumnos: ¿para ustedes qué es internet? ¿Para qué nos sirve? ¿Qué podemos encontrar en la red? ¿Cuáles páginas conocen? ¿Han utilizado la red para realizar tareas? La sala de medios es un espacio que puede beneficiar por momentos las actividades de este taller

CAPITULO IV

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

UN ESPACIO PARA PROMOVER

APRENDIZAJES



CAPITULO IV. LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, UN ESPACIO PARA PROMOVER APRENDIZAJES.

4.1. Diseño de la propuesta de intervención

Para planificar adecuadamente una intervención educativa son muchos los aspectos que deben tenerse en cuenta. Es necesario identificar el problema, para delimitarlo y construir un marco referencial que nos permita tener los suficientes elementos teórico-metodológicos que posibiliten el diseño e implementación de estrategias tendientes a resolver la problemática.

El presente proyecto de Educación Artística se vincula con el estándar 4 de gestión para la educación básica, el cual se presenta a continuación:

Estándar 4. Compromiso de aprender

Este estándar considera que la escuela debe motivar a los alumnos para formar su propia ruta de aprendizaje, y los maestros les deben apoyar para clarificar sus posibilidades y metas. Es deseable que la escuela disponga de medios para que los docentes desarrollen actividades que propicien el compromiso de los alumnos hacia su propio aprendizaje, desarrollando habilidades de disciplina y autocontrol.

Este plan de intervención, que tiene como soporte metodológico la implementación de un taller, considerando a éste como un espacio de producción en el cual los alumnos saben de antemano los propósitos y objetivos del mismo, así como las elevadas expectativas que se tienen con respecto a su desempeño en actividades de Educación Artística.

En el taller se proponen estrategias y se da la posibilidad de realizar modificaciones a partir de las aportaciones de los alumnos. La atmósfera que se creó y favoreció, lo que coincidió plenamente con este estándar, ya que la Educación Artística requiere del respeto a las emociones de alumno, generando un clima democrático y de confianza. De esta manera, los alumnos conviven y son

protagonistas de su propio aprendizaje, preguntado sus dudas sin miedo a las críticas, ya que dentro del rol docente está su disponibilidad para atenderlo y orientarlo.

Se decidió el empleo del taller como una modalidad de trabajo a realizar en la escuela Leopoldo Kiel ya que es un espacio de producción y generación de saberes y constituye también una estrategia que últimamente se está utilizando en diversos contextos, escolarizados y no escolarizados, de cara a las exigencias de la sociedad del conocimiento, que aspira a una formación integral del educando. A pesar de la proliferación de su uso, hemos encontrado muy pocos estudios que conceptualicen y describan de manera formal sus características y elementos.

Se propuso una conceptualización amplia y flexible sobre el término estrategia metodológica, consecuentemente con esta definición, el concepto sobre el taller introduce una mirada adaptativa y flexible que posibilite la adecuación de esta estrategia a diferentes contextos.

Esta definición ya expone claramente la primera característica: el aprendizaje activo, ya que el alumno tiene que participar y aprender a través de la construcción del conocimiento. Por lo tanto, el taller es una estrategia que tiene una gran potencialidad de cara al aprendizaje de contenidos prácticos puesto que el alumno tiene que intervenir, aplicar los contenidos prácticos y obtener un producto final o realización. En el taller, generalmente, los contenidos o problemas prácticos son el hilo conductor del aprendizaje.

La segunda potencialidad es que puede ser desarrollada a través de una amplia variedad de acciones o técnicas formativas. Esta potencialidad, presenta, a su vez, dos ventajas. Por una parte, la variedad de acciones formativas, favorece el desarrollo de competencias de diverso tipo: instrumentales, interpersonales y sistémicas aunque, evidentemente, esto dependerá del uso y finalidad que se le dé. En resumen, definimos el taller como un espacio de trabajo donde tiene lugar un proceso de enseñanza aprendizaje en el que los participantes tienen como

objetivo aprender conocimientos y habilidades instrumentales a través del trabajo en grupo con el objeto de producir un trabajo o evidencia final.

Este proyecto de intervención en su modalidad de taller, se llevó a cabo de diciembre de 2012 a mayo de 2013, con 46 sesiones donde se obtuvieron productos parciales en las diferentes áreas de la Educación Artística trabajadas en este proyecto, y como actividad culminante una muestra artística en el mes de mayo (ver anexo 8). Las actividades se desglosan en el cronograma que se muestra más adelante, en donde se contemplaron las 4 áreas de la Educación Artística, con los alumnos y docentes de tercer grado.

4.1.1. Elementos de la propuesta

4.1.1.1 Propósitos

- Realizar una evaluación diagnóstica que permita identificar el tiempo empleado por los alumnos en la realización de actividades artísticas, así como su participación en eventos artísticos dentro y fuera del ámbito escolar. Este propósito es fundamental, ya que nos permite tener referentes del perfil de los alumnos y así planear de una manera más acorde a la realidad.
- Implementar un taller de actividades artísticas, con el fin de que los alumnos puedan apreciar y crear elementos artísticos. En este sentido, el taller es el espacio idóneo, ya que permite el trabajo colaborativo y la socialización de saberes en un contexto el cual se favorecen los valores.
- Evaluar las actividades realizadas en el taller, empleando instrumentos como la escala estimativa, la rúbrica y el portafolio. La escala y la rúbrica son elementos que favorecen la valoración de los procesos y los productos, pues sus componentes (rasgos, indicadores,

categorías) permiten la sistematización sin perder de vista los propósitos, objetivos y metas del taller. El portafolio implica la recuperación de evidencias, mejorando así el proceso.

4.1.1.2. Objetivos

- Analizar el tipo de actividades artísticas de participación y acceso que se realizan habitualmente en la escuela primaria “Leopoldo Kiel”
- Investigar el tipo de actividades artísticas en las que participan los alumnos fuera del ámbito escolar.
- Implementar un taller de estrategias que promuevan el aprecio por las actividades artísticas, así como la expresión creativa de los educandos de la escuela.

4.1.1.3. Metas.

- Implementar un taller de estrategias que promuevan el aprecio por las actividades artísticas, así como la expresión creativa de los educandos de la escuela, durante el ciclo escolar 2012-2013.
- Reconocer la importancia de la Educación Artística con la interrelación entre la danza, la música, las artes visuales y el teatro, en dónde se explore y se experimenten los aspectos fundamentales para desarrollar la expresión.
- Propiciar en la escuela primaria, las estrategias para promover el uso de los distintos lenguajes artísticos, para favorecer el desarrollo integral del alumno, logrando que éste sea autor y productor y, a la

vez, aprecie las producciones de los distintos lenguajes: oral, corporal, musical o plástico.

4.1.2. Supuestos de intervención

- A partir de la aplicación del proyecto de intervención se fomentará la participación de la comunidad implicada.
- Los docentes comprenderán la importancia del desarrollo y adecuado manejo de la Educación Artística.
- Al implementar el Taller de Educación Artística durante un ciclo escolar en la Escuela Primaria, los docentes lograrán identificar las posibilidades formativas de los lenguajes artísticos.
- Al participar en el Taller de Educación Artística los docentes y alumnos de la escuela primaria favorecerán los rasgos deseables con los que debe contar el estudiante al término de su Educación Básica.

El conocer y manejar las diversas finalidades de la Educación Artística como lo establece el plan y programa de estudio 2011 permitió llevar a cabo una evaluación diagnóstica, con lo cual se puede constatar que al inicio del taller mis alumnos mostraron desinterés por la clase, pues el desconocimiento de los propósitos que se trabajan en el área de Educación Artística, los cohibe o les es difícil que de manera inmediata logren integrar un trabajo en parejas; de ahí que fue necesario aplicar técnicas grupales en donde se generó la integración grupal; y de esta manera se logró conformar las parejas de trabajo que en ocasiones resultaron parejas disparejas, pues todavía tendían a realizar los bailes con quien se identificaban, en consecuencia la diferencia de estaturas propiciaban parejas disparejas.

La base para alcanzar el éxito es la sistematización, lo que implica una planeación acorde a los intereses, necesidades y edad de los alumnos que impacte además en aprendizajes de otras asignaturas. El seguimiento de las actividades realizadas permite identificar las limitantes en el desarrollo del Taller de Educación Artística e incidir para propiciar mejores resultados a través de ajustes pertinentes. Finalmente, la evaluación puntual que reconozca los logros y dificultades de los alumnos permitirá el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

La Educación Artística promueve la expresión de sentimientos y emociones a través de diversas formas como el movimiento, la música, la observación, y coadyuva al desarrollo integral del educando. Por otra parte, en el contexto de las transformaciones que marcan la evolución de las sociedades contemporáneas, la creación artística representa un factor determinante para la preservación de la identidad de los pueblos y la promoción del diálogo universal.

De acuerdo al Programa de Estudio de Tercer Grado (SEP, 2011c:191), el arte, entendido en sí mismo como una forma de adquirir conocimientos y la asignatura de Educación Artística, como un modelo donde comprenderlos favorece el desarrollo de competencias particulares que, en conjunto, fortalecen el perfil de egreso de la Educación Básica, promoviendo en el alumno el respeto considerándolo como un valor universal.

“Los lenguajes artísticos que se estudian en Educación Básica permiten al alumno obtener conocimientos y un panorama general sobre las principales manifestaciones artísticas. Se trata de desarrollar su sensibilidad y conciencia con una visión estética” (SEP, 2011c:192).

La colaboración entre pares donde se aplica el intercambio de opiniones para realizar proyectos, generando el interés y disfrutar, experimentar de ambientes y expresiones culturales, contando con la participación en retos que les sean interesantes y los inviten a utilizar los recursos naturales disponibles para resolver problemas de forma autónoma en pares o en colectivo.

Considerando lo anterior el desarrollo comunitario a partir de una Educación Artística de calidad, promueve valores que contrarrestan la violencia, la intolerancia y la falta de respeto. En este sentido, se esperaba que este proyecto de intervención representara un granito de arena en el contexto escolar de la Primaria Leopoldo Kiel.

4.1.3. Justificación

¿Por qué el taller de actividades artísticas? Porque el taller posibilita el proceso de formación en conjunto con docentes y alumnos, por lo que organizamos actividades específicas de forma secuenciada, graduadas y sistemáticas, ya que este es un proceso pedagógico donde se desafían a alumnos y docentes a través de retos y problemáticas que se les presentan, para lograr el propósito o meta deseada. Consecuentemente con esta definición, nuestro concepto sobre el taller implica también una conceptualización adaptativa y flexible que posibilite la adecuación de esta estrategia a diferentes contextos secuencialmente.

Esta definición ya expone claramente la primera característica: el aprendizaje activo, ya que el alumno tiene que participar y aprender a través de la construcción del conocimiento. Por lo tanto, el taller es una estrategia que tiene una gran potencialidad de cara al aprendizaje de contenidos prácticos puesto que el alumno tiene que intervenir, aplicar los contenidos prácticos y obtener un producto final o realización. En el taller, generalmente, los contenidos o problemas prácticos son el hilo conductor del aprendizaje.

En resumen, el taller es un espacio de trabajo donde tiene lugar un proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que los participantes tienen como objetivo aprender conocimientos y habilidades instrumentales a través del trabajo en grupo con el objeto de producir un trabajo o evidencia final.

4.1.4. Población destinataria y beneficiaria.

El presente proyecto de intervención educativa, considera a docentes y alumnos de la Escuela Leopoldo Kiel, durante el ciclo escolar 2012-2013. La información proporcionada por dichos actores fue invaluable para tener un panorama preciso con respecto al proceso enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística, y así tener elementos de juicios suficientes y sólidos para implementar las estrategias en el taller, así como para orientar o reorientarlo durante el ciclo escolar 2012-2013.

El proyecto de intervención se aplicó con los grupos de tercer grado, (con una matrícula de 90 alumnos), por ser éste, el grado en que me encontraba laborando en el momento de desarrollo de este proyecto, lo que me permitió, tener un mayor acercamiento con los docentes del grado.

4.1.5. Cobertura física. Localización.

El proyecto de intervención se realizó en la Escuela Primaria Leopoldo Kiel, ubicada en la C. Lino Merino No 242 de la Col. Juan Escutia, C.P. 09100, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, durante el ciclo escolar 2012-2013 (ver anexo 9).

La escuela cuenta con más de veinte años de brindar el servicio educativo a la comunidad, es por ello que las aulas son reducidas, y el edificio escolar cuenta con tres niveles, para dar atención a dieciocho grupos de niños de primero a sexto grado. Un aula de cómputo, la cual se utiliza como aula de usos múltiples, pues en muchas de las ocasiones ahí desarrollamos las actividades relacionadas con el Taller de Educación Artística. El patio escolar cuenta con un desayunador y existe otro espacio el cual es ocupado para las clases de Educación Física y para eventos cívicos, culturales y sociales.

La mayor parte de las actividades se desarrollaron en el aula de cómputo, aún cuando el espacio era limitante, nos proporcionaba la privacidad, favoreciendo el clima de confianza que se requería para la realización de las diversas actividades.

DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA DOCENTE

La escuela primaria se encuentra constituida por un directivo, tres Apoyos Técnicos Pedagógicos y 20 docentes, los grupos se conforman por tres docentes en cada grado y grupo –con las literales A, B, C- a excepción de primer grado y segundo grado que cuentan con 4 grupos – con las literales A, B, C y D-. Los grupos regularmente cuentan con la cantidad de 25 a 30 alumnos, se cuenta con 3 alumnos con necesidades educativas especiales en toda la institución. Se cuenta con 2 docentes encargados de brindar los servicios de USAER y 3 docentes de Educación Física.

De los docentes, 10 poseen estudios de normal básica, 17 más cuentan con el nivel licenciatura, 2 tienen estudios de maestría y ninguno ha realizado estudios de doctorado.

4.1.6. Operaciones, acciones, funciones.

Para realización del Taller el directivo de la escuela, conoció la propuesta de trabajo con anticipación, donde se percató que contará con los elementos básicos para promover y conducir las actividades de los lenguajes artísticos.

Cada uno de los docentes participantes implementó y experimentó las diversas estrategias didácticas para promover la expresión y apreciación de los alumnos a través de los diferentes lenguajes artísticos. Planeó y organizó el desarrollo de las actividades, las que posteriormente fueron evaluadas. Centrarón

su atención de acuerdo al taller encomendado, así como al enfoque que promueve el Plan de Estudios 2011 y el Programa de Tercer Grado de Educación Primaria.

Se trabajó con la transversalidad, vinculando la Educación Artística con otras asignaturas y promoviendo así aprendizajes significativos mediante el desarrollo del trabajo grupal. Por ello, el trabajo en equipo de los docentes de tercer grado, fue fundamental para alcanzar los objetivos. El seguimiento y evaluación fue constante; por lo que se realizaron reuniones para intercambiar experiencias.

Los padres de familia conocieron el proyecto a trabajar, inicialmente se mostraron escépticos sobre los beneficios que se promueven por medio de los lenguajes artísticos, al observar el interés de sus hijos y los avances en las otras asignaturas su actitud fue de apoyo a la propuesta.

Los alumnos se mostraron con dificultades para participar en el trabajo colectivo, posteriormente reconocieron los diferentes tipos de expresión e implementaron estrategias que les permitieron el desarrollo en alguno de los lenguajes artísticos.

El proyecto se llevó a cabo con el grupo de tercer grado conformado por niños con edades entre 8 y 9 años, que se encontraban inscritos en ese momento, 26 niños en total, 13 niñas y 13 niños. Se observó inicialmente el rechazo del grupo a las actividades propuestas en el Taller de Educación Artística, percepción que se modificó más tarde al aplicar la propuesta de intervención. Posteriormente se realizaron técnicas de integración grupal que generaron que el grupo colaborara y fuera activo, con interés por participar en las diferentes actividades planteadas en las clases propuestas en el taller.

Al inicio del taller de danza los alumnos mostraban un mayor rechazo a la participación en parejas para realizar un baile o el simple hecho de tomarse de la mano. Los alumnos no contaban con una postura corporal definida, algunos tampoco contaban con una buena coordinación motriz y sus movimientos eran

bruscos y torpes. No respetaban su espacio y propiciaban accidentes dentro de la misma actividad. La música del estado de Veracruz, no la entendían de acuerdo a los sonidos y silencios, se encontraban acostumbrados a escuchar música comercial, lo más cercano a la música folklórica era la música de banda.

4.1.7. Insumos, presupuestos, recursos.

Para la realización de este proyecto se requirieron de diversos recursos y apoyos:

- Material de papelería autofinanciable.
- Equipo de cómputo, grabadora, instrumentos musicales, televisor, videograbadora, audio y videos con que cuenta el plantel.
- Material individual y vestuario proporcionado por los padres de familia.
- Utilización constante del aula de usos múltiples.

Para la instrumentación, ejecución, seguimiento y evaluación, de este proyecto de intervención en su modalidad de taller se, contó con la autorización y respaldo del supervisor escolar de la zona 06, y del director de la Escuela Primaria Leopoldo Kiel, así como de la participación constante de los docentes de tercer grado.

4.1.8. Cronograma y planeación por competencias

Para la realización de esta propuesta de intervención se planteó el siguiente cronograma general:

MES	ACTIVIDAD
Diciembre – abril	Taller de actividades artísticas, considerando artes visuales, danza y expresión corporal, expresión musical y teatro. Para ello, se planearon dos sesiones semanales por grupo, alternando las opciones; como elemento de planeación se elaboraron fichas que contenían los aprendizajes esperados, las competencias a desarrollar, así como su vinculación con otras asignaturas y las secuencias didácticas. Al final se integraron los criterios e instrumentos de evaluación.
Mayo	Culminación del trabajo realizado en el taller, considerando los componentes de actividades artísticas.
Junio	Evaluación y recuperación de experiencias de la aplicación de la propuesta de intervención, con el propósito de proponer sugerencias y obtener conclusiones.

Las actividades planificadas por sesión y por tipo de expresión artística se encuentran descritas en los formatos que comprenden el desarrollo de competencias (anexo 2).

Al inicio se entregó a cada alumno un formato con el propósito de identificar los conocimientos previos y las expectativas de aprendizaje (cuadro 1). Al final se retomará el formato para que los alumnos tomaran conciencia de sus aprendizajes. Es un ejercicio metacognitivo de mucha utilidad para los educandos.

Cuadro 1. Identificar los conocimientos previos y las expectativas de aprendizaje

LO QUE SE	LO QUE QUIERO SABER	LO QUE APRENDI

El Plan de Estudios para la Educación Básica (SEP, 2011a) retoma el enfoque por competencias para la planeación del proceso educativo, por lo que en esta propuesta se hace uso de este mismo para presentar la planeación de las actividades realizadas. A continuación se integra la planeación por competencias de cada uno de los talleres formulados en esta propuesta de intervención.

La propuesta de intervención tiene como soporte la implementación de un Taller de Actividades Artísticas, en el cual la planeación se realizó a partir de secuencias didácticas, que se pueden observar en el cronograma (anexo 2), con las actividades a desarrollar, así como los criterios e instrumentos de evaluación.

Para la planeación del taller se consideraron los siguientes elementos: asignatura y área, competencia a desarrollar, indicadores de desempeño, situación didáctica, secuencia didáctica, y criterios e instrumentos de evaluación. Para cada lenguaje artístico se presentó una planeación integrada por las competencias, conocimientos e indicadores de desempeño. Las actividades se organizaron en secuencias didácticas partiendo de los conocimientos más simples y cercanos a su contexto, y aumentando de manera gradual su complejidad. Se consideran los recursos disponibles y se integran las actividades de inicio, desarrollo y cierre para la evaluación (ver anexo 3).

A través de la planificación de actividades secuenciadas del Taller de Educación Artística, los alumnos expresaron sus experiencias en el momento de contacto con los diferentes lenguajes artísticos, ya que éstas actividades no se limitaron a un lugar de clase, sino que están presentes en la comunidad, al alcance de los medios masivos de comunicación, en dónde los alumnos participaron en las expresiones, representaciones o exposiciones que los llevan a enriquecer su visión de las distintas manifestaciones artísticas.

Propósito. Que los alumnos participen en diversas experiencias estéticas y obtengan conocimientos generales de los lenguajes artísticos, los disfruten y expresen a través de ellos, y a la vez faciliten la adquisición de saberes de

otros campos formativos, con la implementación de un taller como elemento metodológico.

- I. Competencias generales a desarrollar. El alumno es capaz de mostrar sensibilidad, de comunicar sentimientos, emociones y pensamientos con diversos lenguajes, de aprender a conocerse mediante las vivencias, participando activamente en el taller.
- II. Competencias específicas.
 - El alumno emplea y disfruta el arte como lenguaje para expresar sentimientos y emociones.
 - El alumno valora las manifestaciones artísticas y culturales propias y de los otros.
 - El alumno utiliza las manifestaciones artísticas para facilitar la adquisición de aprendizajes de otros campos formativos.

4.1.9. Plan de Evaluación de la propuesta.

La evaluación como proceso de mejora implica el acopio de información relevante que pueda aportarnos elementos para la toma de decisiones. La evaluación es contextual y debe propiciar la valoración del proceso, no sólo la medición de la conducta, emitir juicios de acuerdo a las circunstancias en las que se da el hecho educativo. Es permanente, es un proceso sistemático, continuo, integral y participativo.

Evaluar es “...el proceso por medio del cual los profesores realizan, buscan y usan información procedentes de numerosas fuentes para llegar a un juicio de valor...” (Gimeno en Saavedra, 2001: 32).

La evaluación cualitativa valora el proceso de aprendizaje a través de evidencias, que deben ser valoradas con base en un sistema de categorías y criterios (criterial, manejo de puntuaciones: rúbricas). Se pueden evaluar: capacidades, comportamientos, actitudes, valores, opiniones, es decir, aprendizajes referidos a contenidos conceptuales, procesuales y actitudinales.

En este sentido, las actividades del taller se evaluaron de manera permanente, a partir de instrumentos como la escala estimativa, la rúbrica, el portafolio de evidencias, todos estos congruentes con el espíritu de la reforma, además se incorporó la autoevaluación de los alumnos como un elemento importante.

Durante los talleres, se reconoció el papel del conocimiento previo del alumno, el cual es un conjunto de hechos, patrones de lenguaje, formas de pensar que los alumnos adquieren a través de sus experiencias dentro de su grupo social. Para ello, se utilizó un cuadro en donde los alumnos identificaron intereses, necesidades y conocimientos previos (ver cuadro 1), además, sirvió para recuperar lo aprendido, como un factor metacognitivo (Shepard, 2006).

Así, la evaluación giró en torno a los resultados obtenidos de los diferentes talleres. Al ser la educación un fenómeno complejo, no sólo son los maestros y alumnos, los únicos responsables de la efectividad de los programas educativos. Por ello, es necesario evaluar los sistemas educativos en los ámbitos curricular, administrativo, y de gestión en la escuela primaria, además de considerar los resultados de los alumnos.

Las nuevas teorías reconocen el papel del docente en la efectividad de un Programa Educativo, Rosales (1997 citado en Saavedra, 2001), menciona que la evaluación de la intervención docente debe considerar: el conocimiento, dominio e innovación, sentido y valoración para la toma de decisiones que mejore su intervención y los aprendizajes de sus alumnos.

Las nuevas medidas de petición de responsabilidades desde las administraciones, la "accountability", centra su acción en la comprobación del logro de los objetivos previamente establecidos por lo que, los resultados más valorados son aquellos que se expresan en términos del rendimiento de los alumnos. Existe un creciente interés de la sociedad en su conjunto por comprobar si los estudiantes finalizan su formación habiendo adquirido aquellos conocimientos, competencias y habilidades que realmente garanticen una buena inserción en niveles de formación de orden superior o en la vida social y laboral.

Retomando del acuerdo 592, el objetivo I.7. Evaluar para aprender, se considera que el docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que éstos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los programas de estudio.

La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje.

Los juicios sobre los aprendizajes logrados durante el proceso de evaluación buscan que docentes, madres y padres de familia o tutores, autoridades colaboren en el aprendizaje y desempeño de los alumnos. Por tanto, en la Educación Básica el enfoque formativo deberá prevalecer en todas las acciones de evaluación que se realicen.

Desde este enfoque se sugiere obtener evidencias y brindar retroalimentación a los alumnos a lo largo de su formación, ya que la que reciban sobre su aprendizaje, les permitirá participar en el mejoramiento de su desempeño y ampliar sus posibilidades de aprender.

En este sentido, una calificación o una descripción sin propuestas de mejora resultan insuficientes e inapropiadas para mejorar su desempeño. El

enfoque formativo de la evaluación requiere que, ésta sea parte del proceso de aprendizaje, el docente debe compartir con los alumnos y los padres de familia o tutores lo que se espera que aprendan, así como los criterios de evaluación.

Esto brinda una comprensión y apropiación compartida sobre la meta de aprendizaje, los instrumentos que se utilizarán para conocer su logro, y posibilita que todos valoren los resultados de las evaluaciones y las conviertan en insumos para el aprendizaje; en consecuencia, es necesario que los esfuerzos se concentren en cómo apoyar y mejorar el desempeño de los alumnos y la práctica docente.

4.1.9.1. Instrumentos de evaluación de la propuesta.

La evaluación se convierte en un elemento de retroalimentación profesional, para hacerla parte de un proceso de reflexión sobre las distintas concepciones y prácticas y ofrecer información que permita la construcción de nuevas perspectivas desde una mirada responsable y comprometida con nuestro quehacer pedagógico, considerando que la calidad de nuestra labor no le atañe únicamente al docente si no que gira en torno al alumno.

Además, que la forma de evaluar en la Educación Artística nos acerca a reconocer y valorar lo que el alumno le agradó o no le gusto recordando que ante la diversidad de los distintos lenguajes artísticos fue necesario crear rúbricas para cada uno de los diferentes talleres donde se mostraron los avances de los trabajos realizados, de ahí que la evaluación fue significativa para el alumno, ya que se propició la participación del mismo en este proceso.

El instrumento utilizado en la evaluación de la propuesta fue la rúbrica, que tuvo como finalidad integrar un amplio rango de criterios que se valoraron de modo progresivo, el tránsito de un desempeño incipiente o novato al grado del experto. Son escalas ordinales que destacan una evaluación del desempeño centrada en

aspectos cualitativos, aunque es posible el establecimiento de puntuaciones numéricas.

Díaz (2005) considera la aportación de Airasian (2001), en relación con las rúbricas, son estrategias que apoyan al docente tanto en la evaluación como en la enseñanza de actividades generativas, en la elaboración de proyectos, la producción oral y escrita, así como en las investigaciones y el trabajo práctico de los estudiantes.

El valorar el conjunto de la experiencia artística significa que el profesor identifique las búsquedas y los descubrimientos de los alumnos, que reconozcan las formas de expresión, el movimiento del cuerpo con la danza, el juego dramático con el teatro, sin olvidar las voces, las muecas los gestos, los sonidos con la música, es decir, que se le otorgue valor al proceso y no al producto, llámese: danza, teatro, música o artes visuales.

A continuación se describe el proceso de evaluación de cada una de las áreas de la Educación Artística:

1. **DANZA.** En el taller de expresión corporal se utilizó una rúbrica, uno de los aspectos importantes al evaluar el aprendizaje fue la coordinación motriz como un aspecto del desarrollo de las habilidades obtenidas por los alumnos, también se valoró el trabajo individual y colectivo, ya que se observaron los procesos de integración grupal que se manifestaron a través de actitudes de cooperación y trabajo colaborativo; así mismo, se consideró la investigación por parte de los alumnos sobre las características del Estado de Veracruz que les proporcionó conocimientos sobre su gastronomía, sus principales festividades entre otras, el objetivo se logró al conformar el grupo de danza con los movimientos coreográficos plasmados en el montaje de bailes para la presentación final. Otros rasgos que se consideraron en la evaluación fue la puntualidad y la asistencia, ya que los talleres se desarrollaron después del receso; además se consideraba el material necesario para la actividad como

calzado y falda, ya que sin estos no se podría desempeñar de forma adecuada en el taller (anexo 4).

Descripción de los indicadores de desempeño en el proceso de evaluación del Taller de Danza:

Conocimientos. El alumno adquirió conocimientos a través de un proceso de investigación monográfica sobre el Estado de Veracruz, en donde realizó 4 acciones: búsqueda de información, identificación de características como orografía, hidrografía, actividad económica, tradiciones y festividades principales, gastronomía, música, bailes y danzas más representativas del Estado.

Habilidades. La coordinación fue una de las habilidades motrices que se favorecieron a través de las actividades del taller, al zapatear y coordinar desplazamientos con secuencias rítmicas, llevándolas a cabo al ritmo de la música y, que culminó con la representación de un baile característico del Estado de Veracruz, siguiendo la coreografía previamente establecida.

Actitudes. Los alumnos trabajaron con responsabilidad en cada una de las actividades en el taller, a través del trabajo individual, cooperaron en lo colectivo, al desarrollar las diferentes secuencias de pasos, para finalmente lograr un ensamble coreográfico. Para el desarrollo de estas actividades, durante los ensayos, fue necesario contar con los siguientes materiales: hombres – calzado y paliacate, mujeres- falda, calzado, paliacate y abanico. Lo cual, favoreció un uso adecuado de los mismos y no que sólo se usen como objetos de ornato.

2. **TEATRO.** Para la evaluación de este taller fue muy importante considerar la transformación de diferentes cuentos en guiones, así como el aprendizaje de los diversos diálogos para llevar a cabo la representación. Al momento de las diferentes representaciones se evaluó el tono de voz, el fraseo, el parafraseo o simplemente la improvisación y las posturas corporales. El desplazamiento en el espacio escénico fue otro de los aspectos valorados en el desarrollo de

habilidades comunicativas. Otro de los contenidos que fue necesario evaluar fueron las actitudes, relacionadas con brindar respeto, así como recibirlo ya que se buscó que todas las actividades se desarrollaran en un clima de cordialidad y confianza. Mediante la técnica de lluvia de ideas los alumnos se autoevaluaron, logrando expresar lo que les gustó de su participación, identificaron los errores que se presentaron durante el desarrollo de la puesta en escena y como podrían mejorar. Finalmente, otro de los aspectos valorados fue la participación y colaboración de los alumnos, se tomó en cuenta la puntualidad y asistencia (anexo 5).

Descripción de los indicadores de desempeño en el proceso de evaluación del Taller de Teatro:

Conocimientos. A través de la lectura de guiones se propició, una mejor dicción, así como la adecuación de la entonación de su voz o modificación de la misma, de acuerdo al personaje; fue necesario que el alumno participara en la elaboración de los guiones para promover que identificara los diferentes momentos: inicio, desarrollo y cierre en una puesta en escena.

Habilidades. El alumno desarrolló habilidades al momento de representar a determinado personaje, pues se esforzaron por lograr una dicción adecuada, adquirieron una postura corporal, al buscar representar al personaje que se le encomendó o el que se eligió con anterioridad.

Actitudes. En este aspecto se consideró importante evaluar las actitudes de respeto, ya que el grupo se caracterizaba por reírse y burlarse de las participaciones de sus compañeros. De esta forma se favoreció un ambiente de cordialidad. Del mismo modo, se propició la puntualidad y asistencia, pues al interesarles estas actividades, se logró que el Taller se desarrollara en tiempo y forma.

Materiales (insumos). Al conformar los materiales para los ensayos, fue necesario que contaran con algunos materiales de utilería como: mampara para delimitar el escenario y propiciar las actividades del apuntador en los

diálogos a desarrollar. Para la demostración final, se consideró realizar un ensayo con vestuario y utilería para poder realizar los ajustes necesarios.

3. **ARTES VISUALES.** Para el desarrollo de éste taller fue importante la observación de diferentes obras, favoreciendo la apreciación artística y actitudes positivas de los alumnos, en relación a sus propias creaciones y las de sus compañeros. La importancia de introducir al alumno a las artes visuales se debe a la necesidad de que maneje los diferentes elementos para desarrollar habilidades con el uso y manejo de materiales. Para ello fue necesario observar el uso de las diferentes técnicas gráficas, se llevaron a cabo actividades de experimentación y expresión que favorecieron la coordinación motriz y la capacidad imaginativa y creativa. Establecieron las relaciones de las formas de movimiento y ritmo. Aprendieron a combinar colores y dedujeron las diferentes mezclas, formando diversas tonalidades siendo creadores y espectadores a la vez (anexo 6).

Fue necesario implementar estrategias donde los alumnos valoraran este espacio debido a que estos talleres se realizaban después del recreo, y los integrantes se presentaban con alimentos. Po lo que, fue necesario considerar los siguientes aspectos dentro de la evaluación:

- a) La limpieza en su trabajo, debido a que los alumnos, al momento de trabajar una lámina borraban o manchaban la hoja, la cual era desechada o se terminaba el trabajo sin calidad, enfrentándose a la frustración. Al experimentar, repitiendo y modificando al momento de hacer sus trazos, coloreando o modelando, por ejemplo, les permitió tener la satisfacción de lograr un trabajo realizado con calidad.
- b) El uso y cuidado de los materiales se dio debido a que desaprovechaba el espacio y se observaba el desperdició de pinturas y papeles, el considerarlo dentro de la rúbrica, permitió que el alumno tomara consciencia del uso adecuado de espacios y materiales.

Descripción de los indicadores de desempeño en el proceso de evaluación del Taller de Artes Visuales.

Conocimientos. A través de la apreciación de obras de arte los alumnos encontraron los rasgos característicos de las distintas obras observadas, donde se identificó si el alumno se interesó en la obra, si encontró detalles en la misma; ellos realizaron comentarios donde manifestaron su gusto o disgusto y los rasgos distintivos como el uso del color, los utensilios que han pasado entre generaciones, los detalles de rostros, paisajes, lugares y situaciones.

Habilidades. El alumno reconoció sus capacidades y mejoró sus trazos, a través del uso y la exploración con materiales gráficos. Se logró la aplicación de los distintos materiales para plasmarlo de forma gráfica, con la aplicación del color.

Actitudes. Se requirió generar en los alumnos actitudes para la disposición al respetar las opiniones y las obras de los otros, aunque fueran distintas. Con ésta actitud, se buscó el facilitar el trabajo que el grupo realizó en el taller. Se consideró el compartir el espacio, materiales y el respeto hacia los trabajos que cada compañero elaboró, intercambiando tanto materiales disponibles, como ideas en relación al trabajo asignado.

De la misma forma, se consideró, el uso adecuado de los distintos materiales, evitando el desperdicio y dejando ordenado y aseado el espacio en el que se desarrollaron las actividades.

4. **MÚSICA.** Este taller se evaluó con base en el desempeño, considerando conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas durante las sesiones de trabajo. Se observó, que el alumno contara con una presencia escénica, sin expresiones de nerviosismo o de juego, posteriormente se consideró la articulación de los sonidos corporales, ya que esta actividad como las otras actividades se relacionan con la danza (anexo 7).

Al momento de realizar un baile o una danza, se emitieron sonidos con el cuerpo logrando sincronizarlos con la música para el desarrollo de la coreografía. Por ello, fue necesario evaluar, que los alumnos se desplazarán de un punto a otro, con una postura correcta, propiciando la relación interpersonal que se convierte en expresión corporal. Para evaluar el baile o la canción, se consideró un buen fraseo, que se logró cuando las frases fueron pronunciadas con dicción; se favoreció la técnica vocal, que los alumnos desarrollaron gradualmente, también realizaron y mejoraron en los ejercicios de respiración.

Al finalizar la participación, después de la presentación final, se realizó la autoevaluación, en donde los alumnos emitieron opiniones respecto a ¿cómo se sintieron al momento de estar bailando o al estar interpretando una canción?, ¿qué lograron expresar?, mencionaron que el nerviosismo se hizo presente antes de salir a escena, logrando superarlo al momento de realizar su presentación. Asimismo se realizó, la co-evaluación con los padres de familia, quienes emitieron sus impresiones en cuanto a los avances o retrocesos que observaron en sus hijos en la presentación artística.

Descripción de los indicadores de desempeño en el proceso de evaluación del Taller de Música.

Conocimientos. A través de la experimentación desde su propio cuerpo el alumno conoció diferentes sonidos y silencios, los identificó como parte de una pieza musical y los relacionó con las secuencias dancísticas y los movimientos coreográficos.

Habilidades. Desarrolló la habilidad auditiva y reconoció el ritmo y los diferentes cambios de música, lento-rápido y el final de una pieza musical. Relacionó los conocimientos musicales logrando, con el uso de su cuerpo, coordinación de sus movimientos, emitiendo sonidos de forma individual, en pareja y colectiva.

Actitudes. Se valoró la participación individual al momento de generar un baile o coreografía, se propició la participación grupal con el uso de la música, lo que lo llevó a compartir y convivir en parejas y con sus compañeros de acuerdo a la actividad que se realizó.

CAPITULO V

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN



CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

5.1. El Taller de Educación Artística como un espacio para promover aprendizajes.

La estrategia de trabajo en este proyecto de intervención se realizó a través de la implementación de talleres de los cuatro lenguajes artísticos que integran el programa de Educación Artística, quedando el taller de danza, el taller de música, el taller de teatro y el taller de artes plásticas.

Como parte de la estrategia de implementación de la propuesta de intervención, se consideró conveniente que cada docente se hiciera responsable de un taller, ya que este se considera un espacio de producción y construcción de arte; propiciando la participación de los docentes como productores, y coproductores, asignando el área de la asignatura de la Educación Artística más acorde a su preparación. Así, el presente proyecto se planteó para los cuatro grupos del tercer grado de primaria de la escuela Leopoldo Kiel.

La modalidad de taller, pretendían que las actividades fueran lúdicas y creativas favoreciendo las relaciones interpersonales de los alumnos, además de favorecer el trabajo individual y colectivo. En el proceso de enseñanza aprendizaje lo abordamos en torno a los intereses de los alumnos y en relación al lenguaje artístico, en el cual el alumno seleccionó el taller en el cual participaría, pues la dinámica propia de los talleres proporciona el espacio en donde se crea, se transforma y se produce el aprendizaje.

Al principio, los alumnos de los 3 grupos conformado por 30 alumnos, no comprendían como la clase de Educación Artística se abordaría en cuatro talleres, de los cuales ellos podrían seleccionar libremente el de su agrado; por lo que fue necesario hacer presentaciones y así dar a conocer el contenido del taller, en donde se les mostraron y mencionaron las diferentes actividades en la que podían participar.

De esta forma se promovió que la Educación Artística fuera reconocida por favorecer el desarrollo integral del alumno, a través de las vivencias, emociones al ser creadores de cualquier forma de arte a través del lenguaje oral, corporal o plástico. A continuación se realiza el análisis del desarrollo de cada uno de los talleres que se trabajaron en este proyecto de intervención:

Taller de Expresión corporal-Danza

En el taller de Educación Artística, se comenzó con la expresión corporal, danza, el cual se abrió con una clase introductoria que se desarrolló de la siguiente manera, con la pregunta ¿En cuántas ocasiones has participado en un taller de danza? Las respuestas fueron parecidas, de los 90 niños asistentes, 75 mencionaron haber participado en los bailes que se presentan con motivo del 10 de mayo.

Acorde a lo planeado, inicié con un video de danzas y bailes tradicionales de México donde observaron los estados de Chihuahua, Veracruz y Jalisco. Se cuestionó respecto a la experiencia, sobre lo que habían observado en los diferentes videos obteniendo respuestas variadas, ya que ésta actividad se organizó como una lluvia de ideas; se citan algunos ejemplos de sus comentarios: mencionaron el faldeo que se presenta en los bailes del estado de Jalisco, que los bailarines formaron diferentes figuras y entraban y salían desde distintas partes del escenario, narraron sobre la postura corporal que tienen los bailarines, ya que les llamó la atención de que se veían muy derechos como si fueran soldados, esto fue mas perceptible para ellos en los bailes del estado de Veracruz.

De ahí surgieron varias preguntas, dudas, las cuales las plasmaron ¿Por qué sus vestuarios? ¿Desde cuándo bailan? ¿Cuál es el nombre de los bailables? ¿Nosotros también podemos bailar como los del video?

En este proceso se les invitó a realizar unos pasos sencillos, previo calentamiento que iniciamos de forma ascendente de la cabeza, continuamos con dorso y terminamos en los pies, para demostrarles que son capaces de bailar, desarrollando sus habilidades motrices en los ensayos y con la secuencia de los

pasos. Se les mencionó que con esta estrategia lograríamos que los alumnos coordinaran sus movimientos corporales, aprendieran a desplazarse en un espacio determinado respetando su espacio y el de los demás.

En un inicio, durante el mes de diciembre, fue complicada la formación de parejas ya que no querían tener roces con su compañero o compañera; en algunos momentos se les permitió que lo hicieran por afinidad pero la dificultad que se observó, es que quedaban hombres con hombres y mujeres con mujeres. Conforme se avanzó en el taller de danza se modificó la estrategia debido a que algunos ya tenían preferencia por bailar con un compañero o compañera, en este caso se tenían algunas parejas que no coincidían en estatura y por lo tanto teníamos parejas disparejas.

Entre los rasgos característicos del niño de 8 años, que busca ocupar un lugar en grupos estructurados, lograron manifestarse, revalorarse y afirmarse entre pares, además de desarrollar el valor de la solidaridad, lo que Piaget (1977) denomina "moral de respeto mutuo". La escuela primaria, favorece el adecuado desarrollo de la sociabilidad y disciplina, a través de la integración a grupos más estables. Sin embargo se observa que entre los 9 y los 12 años, los niños se distancian con otros niños del sexo opuesto, ya que sus intereses y juegos se hacen diferentes. Esta etapa terminará a partir de los 12 años, edad en la que niños y niñas se acercan de forma voluntaria e individualmente al sexo opuesto.

Para la implementación del taller, se retomó las actitudes del niño en edad escolar, de acuerdo con Erikson (1971), éstos niños de 6 a 12 años, se encuentra en la edad de las actividades de construcción, la escuela le permite aprender formas organizadas de trabajar y jugar, con el incentivo del reconocimiento del grupo. De ésta forma se buscó motivar a los niños del grupo para que lograran participar en las diferentes actividades que conformaban el taller, con una actitud positiva y de respeto ante sus compañeros.

En diferentes momentos, al conformar el grupo de danza dentro del taller, fue necesario involucrar al alumno en una investigación de tipo monográfica,

realizando la actividad de indagar las características del Estado de Veracruz, su ubicación geográfica, su tipo de clima, su gastronomía, sus principales festividades; también contamos con una narración del padre de familia, en donde se mencionaba como sus abuelos interpretaban algunos de los bailes que se presentan actualmente en las escuelas comentando que los vestuarios no eran como los de su estado o como ellos los conocían.

En el desarrollo de las actividades del taller de danza se logró encaminar al alumno en el reconocimiento de los niveles alto, medio, bajo; con estos movimientos, los alumnos fueron adquiriendo mejores posturas corporales, además de favorecer el desplazamiento en diferentes espacios determinados como al aire libre, en un salón, o en el patio de la escuela.

Para trabajar el taller de danza, fue necesario realizar ejercicios de coordinación, los cuáles nos permitieron comenzar con la secuencia de valseos, carretillos y conformación del baile que fueron representados en espacios determinados y propios para estas actividades, y que facilitaban el trabajo de los movimientos coreográficos. En un principio, se les dificultaba desplazarse de un lugar a otro, pues inicialmente no sabían como hacerlo, fue a través de la práctica que se logró que los alumnos se desplazaran sin ninguna dificultad y posteriormente lograron definir las características del estado a representar.

Con el uso de la música se generó con los alumnos un ambiente de cordialidad y confianza, en donde participaron de forma libre y espontánea; generalmente la música del agrado del alumno se utilizaba para realizar ejercicios de calentamiento, posteriormente se incorporó la música del Estado de Veracruz, en donde los alumnos identificaron cada uno de los instrumentos, también lograron identificar las variaciones en las diferentes piezas musicales, sus cambios de ritmo, sus coplas, etc.

Dentro del desarrollo de las actividades del taller, los alumnos lograron expresar una historia por medio de la danza, identificando la habilidad adquirida y la de los compañeros. A la vez, se promovió el trabajo colaborativo al momento de

llevar a cabo la representación dancística. Al desplazarse en espacios determinados, fue necesario hacer de su conocimiento las partes que éste está integrado, así como del manejo del frente en el espacio teatral que a continuación se muestra (esquema 1).

Esquema 1. Geografía del teatro

IZQUIERDA - ARRIBA	CENTRO - ARRIBA	DERECHA –ARRIBA
IZQUIERDA - CENTRO	CENTRO - CENTRO	DERECHA – CENTRO
IZQUIERDA – ABAJO	CENTRO - ABAJO	DERECHA – ABAJO

(Esta línea representa el frente del escenario)

Esquema tomado del libro Educación Artística. Teatro 2. SEP (2008b). México, UPN.

La expresión corporal es básica en el desarrollo del alumno, ya que con la práctica de la danza se experimentan un sinnúmero de movimientos que les permite expresar emociones y sentimientos, haciendo uso del lenguaje corporal y no verbal. Se favorece las relaciones entre espacio y tiempo, generando movimientos coreográficos, los cuales son aplicados a diversos movimientos como el desplazarse en los niveles alto, medio, bajo, asociando la música propia del estado a representar, en este caso representando bailes del Estado de Veracruz. De esta forma, el alumno adoptó la postura corporal de acuerdo a las características del estado y finalmente realizó desplazamientos, valseos, carretilleos, dentro de una representación coreográfica.

La danza y el movimiento rítmico mejoran la capacidad de socialización del niño así como su autoestima, ya que la expresión corporal busca facilitarle al ser

humano, el proceso creativo y de libre expresión y comunicación a partir del conocimiento de su cuerpo, el manejo del espacio, de los materiales y del fortalecimiento de su auto-confianza (Arguedas, 2004).

La práctica de la danza en un espacio coreográfico genera grandes beneficios a los alumnos, ya que es una atractiva actividad para ser trabajada en espacios al aire libre o espacios cerrados, con la danza se da la adquisición y desarrollo de las habilidades y destrezas básicas como: coordinación, al realizar el zapateado, lograr el desplazamiento ya sea individual o en pareja, además se propicia la comunicación de sentimientos, de ideas, de estados de ánimo y el respeto entre los participantes en forma individual y grupal propiciando la participación en colectivo en un clima de cordialidad y confianza.

Taller de Teatro

El teatro se presenta como un contenido transversal que puede ser abordado a través de más de una área del conocimiento así mismo permite asociar los recursos lingüísticos, corporales, plásticos, musicales los cuales al incorporarlos en uno mismo nos proporciona un fragmento teatral o una puesta en escena; así mismo con el uso del juego dramático se favoreció que se dieran los aprendizajes esperados, ya que los diálogos se graduaron progresivamente y les permitió a los alumnos generar conocimientos significativos, así como las habilidades, las actitudes y los valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos

A través del teatro los alumnos lograron expresarse, conocerse mejor y relacionarse con otras personas. Se promovió el juego dramático, en donde se convirtieron una caja en un castillo, las alumnas se transformaron en princesas y los alumnos en príncipes o se volvieron en el héroe, en el villano o el monstruo que aterroriza la ciudad.

Al inicio de este taller, durante el mes de enero, los alumnos mostraban desinterés, ya que comentaban que únicamente salían a jugar, pues el docente no

les daba indicaciones, y ellos tenían que tomar la iniciativa para organizar el juego. Dentro de las finalidades de este taller se encontraba la de socialización entre los alumnos, pero se tenían espacios pequeños, y se presentaban discrepancias al momento de trabajar juntos niños y niñas, fue necesario preparar los diferentes ambientes para lograr el juego dramático, pues algunos alumnos no se integraban a las actividades o eran excluidos por sus compañeros.

En los diferentes juegos propuestos en el Taller de Teatro, se promovió que los alumnos participantes se integraran a las actividades, donde ellos mismos escenificaban diferentes programas televisivos; por ejemplo, personificar a un viejito o simplemente repetir el programa del chavo del ocho.

Con las actividades anteriores se propició un ambiente de confianza, lo que favoreció que los alumnos desarrollaran habilidades comunicativas, ya que se utilizaban como ejercicios de calentamiento donde gestos, muecas, rizas dando vida a los diferentes personajes.

Para la creación de la obra de teatro colectiva, se solicitó a los alumnos que transformaran un cuento en una historia, en donde cada equipo lo interpretaría utilizando el material a su alcance dentro del mismo salón. En las primeras interpretaciones, con frecuencia olvidaban su dialogo o el momento en el que tenían que participar, la mayoría de las ocasiones lejos de contar una historia o representarla, terminaban en juego.

Fueron varias las etapas para montar la representación teatral, posteriormente se les dio un guión las características específicas del personaje a representar; los alumnos fueron los responsables de esta organización. Así mismo, tenían que acordar quienes representarían a cada personaje; al momento de la presentación, los gestos del actor provocaban rizas entre los espectadores, lo que los apenaba o se incomodaba, sin embargo lograron superar este reto.

Las representaciones teatrales, una vez que transcurrían las diferentes actividades y las puestas en escena, mejoraban día a día, ya que la participación

de los alumnos era más organizada y entre ellos mismos fomentaban el aprenderse el dialogo de memoria para no leerlo en el momento de la presentación, ya que “se veían mal”, al emitir su opinión se generaba una evaluación con una lluvia de ideas, comentando lo que les había salido mal durante la escenificación, lo que les había faltado en su utilería o las que consideraban las mejores escenificaciones.

La práctica teatral implica convivencia, que también se puede mostrar como una competencia para la vida ya que su desarrollo es siempre en colectivo. Es en el hacer grupal, donde cada alumno aportó, para construir. Y así desarrollar relaciones armónicas con otros. Con esta característica especial del teatro, se posibilitó que los alumnos trabajaran grupalmente, desarrollando la comunicación interpersonal y lograron escuchar, tomar acuerdos, respetar y aportar a la propuesta del otro, a la vez el alumno valoró la diversidad social, cultural y lingüística.

Taller de Música

La música es una mezcla de sonidos y silencios que se fusionan armónicamente para formar distintas melodías, es sin dudas, para muchos, significado de alegría y felicidad. La expresión musical tiene un papel ineludible dentro y fuera de la escuela, porque abunda en estímulos constantes provenientes de diversas fuentes. Dichos estímulos están presentes en la música tradicional, las salas de conciertos, los medios electrónicos, la publicidad, la música ambiental, la música de cine, la radio, la Internet y en cualquier momento y lugar, además que desarrolla la atención, la concentración, la memoria, la tolerancia, la sensibilidad; que favorece el aprendizaje del registro de los eventos sonoros y de los primeros recursos de la notación musical convencional, los alumnos contaron con los elementos necesarios para dar claridad y rumbo a su experiencia musical.

En la clase introductoria se les cuestionó sobre lo que sabían acerca de la música, los alumnos participaron y comentaron sobre la música tecno, la música de banda, la salsa, el rock and roll; algunos comentaron más, sobre lo que

escuchan sus papás, de lo que ellos mismos conocen y de la música regional, argumentando que era música ya pasada de moda o música para viejitos. Después se les presentaron canciones de otra época y que aún se escuchan en la actualidad logrando comparar y concluir que eran las mismas letras con diferentes acompañamientos.

Posteriormente se comentó que la música se encuentra inmersa en todos los momentos de nuestra vida diaria; ya sea un comercial, en la calle, en la casa, o por los medios de comunicación; los alumnos comentaron que las piezas musicales las repiten constantemente en la radio y así se convierte en el hit de la semana o para que esta sea adquirida por los consumidores. En la actualidad a través de los medios electrónicos es posible seleccionar diferente tipo de música hasta para el gusto más exigente.

Otra de las actividades realizadas fue la presentación de un video que mostraba las reacciones de algunos bebés estimulados con música variada, los alumnos mostraron asombro, ya que se observaba que los bebés se inquietaban ante el sonido estruendoso, y con la música interpretada con el piano se observaban tranquilos. Algunas opiniones emitidas por los alumnos comentaban que la música de cualquier tipo se encuentra presente en nuestra vida cotidiana, y el escuchar diferentes ritmos nos provoca múltiples emociones.

Con las actividades anteriores, los alumnos tuvieron un acercamiento al amplio género musical y a sus diferentes componentes; orientándolos a identificar los instrumentos y los diferentes tipos de música, promoviendo a que escucharan música sobre el estado de Veracruz en donde se interpretan sones, huapangos, danzones entre otros.

Los alumnos que participaron en el taller de música, produjeron diferentes ritmos, sonidos y silencios a través de su cuerpo, primeramente se emplearon percusiones corporales como las palmas en piernas, muslos, abdomen, etc. para finalmente llegar al zapateado, generando distintas secuencias rítmicas.

Se logró observar que para algunos niños ésta actividad se convierte en un reto, debido a que se requiere de mayor coordinación; para otros les genera un reto emocional al superar la vergüenza de bailar frente a sus compañeros y, todavía más, con una pareja.

Otro aspecto importante que se observó con la música del Estado de Veracruz, fue un ejercicio auditivo en donde se logró identificar las partes de la pieza musical y el instrumento que emitía el acorde de cada instrumento. Llegando a identificar auditivamente los instrumentos que no escuchan de forma cotidiana, como por ejemplo, el arpa, la jarana, la vihuela, los violines y la guitarra.

Otras piezas musicales propias del estado de Veracruz, son los danzones, sin embargo éstas no fueron consideradas para esta propuesta de trabajo, porque la propuesta se centra en presentar el folklor del Estado de Veracruz y, aunque es muy variado, existe una diversidad musical, por lo que fue necesario acotar a los sones del Estado a representar.

Se buscó ubicar a los 30 alumnos que participaron dentro de su espacio físico, por lo que se ubicaron diferentes lugares para los ensayos, que fue desde el aula, el patio y salón de usos múltiples. Gradualmente se fueron introduciendo los diferentes pasos, y secuencias coreográficas, haciendo uso de la expresión gráfica para representar los desplazamientos, a través de líneas y figuras.

Una parte importante del taller de Educación Artística fue que los alumnos al escuchar la música improvisaban de manera espontánea diferentes secuencias dancísticas en las áreas asignadas; generando un ambiente de relajación al final o al cierre de cada sesión dedicada a la música o a la danza. De esta forma la danza y la música se convirtieron en un elemento expresivo de los alumnos, brindándoles mayor seguridad para hacer uso de estos recursos de forma espontánea, brindándoles el goce como intérpretes y productores que buscan las Artes.

De esta forma, las diferentes experiencias brindadas a los alumnos a través del taller de música, se favoreció en los alumnos, los rasgos deseables del perfil de egreso donde reconoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.

La música no solo es placentera, sino que también contribuye a desarrollar y potenciar muchos aspectos del ser humano. En relación con las competencias para la convivencia se favoreció el desarrollo del alumno por medio de la empatía, ayudándole a relacionarse armónicamente con otros y valorar la naturaleza, a ser asertivo, trabajar de manera colaborativa -tomar acuerdos y negociar con otros-, a crecer con los demás. Reconoció y valoró la diversidad social, cultural y lingüística.

Taller de Artes Visuales.

Para comenzar a trabajar con las artes visuales se realizó la exploración de diversos cromos o litografías en donde se observaron las características de las composiciones realizadas por Diego Rivera (1928 y 1955).

Se toma de la obra Rivera el Baile en Tehuantepec (1928), obra que refleja las tradiciones mexicanas y que presenta a parejas realizando un baile tradicional en una fiesta típica, se logró que los alumnos, haciendo uso de sus propias experiencias, describieran lo que observaron de la pintura.

En este caso los niños lograron identificar los elementos básicos dentro de la obra, las parejas bailando, la vestimenta típica, los adornos de la fiesta, el lugar, la plaza del pueblo, visualizaron el color y el contraste con otros colores el manejo de la luz, etc., de la misma forma se comentaron las características de la proporción y equilibrio, y se observó la distribución de los diferentes elementos contenidos en la composición.

Al reflexionar con el grupo en relación a lo que quiso expresar el autor, se identifica que deseaba presentar una festividad tradicional, en la cual se rescatan las costumbres de las comunidades en el campo y la importancia de participar como comunidad en estas actividades.

Para continuar con los contenidos del taller, se trabajó con la forma y el color. Se retoma otra obra de Rivera, Lola, donde se retrata a Dolores Olmedo vestida con traje de tehuana (1955). A través de esta obra los niños pudieron observar las características de la vestimenta tradicional y representativa de un baile típico, lograron mencionar el uso de las formas y colores que hace éste autor para expresarse, transmitiendo un sentimiento de alegría, haciendo uso de los colores complementarios para ello, por lo que de esta actividad se desprende el manejo del color y el círculo cromático –contenidos del taller de expresión visual.

Durante las sesiones de trabajo en el mes de febrero, se presentaron los colores primarios y se propició que los niños experimentaran con ellos y observaran que nuevos colores se forman. En colectivo, realizaron el círculo cromático, y se dio la oportunidad de que identificaran las combinaciones de los colores primarios y que observaran que al mezclarlos se generaban otros, los colores secundarios y terciarios. Los alumnos se organizan por equipos y el reto que se les asignó fue el de completar un círculo cromático que se les preparó con anticipación, conteniendo colores primarios, secundarios y terciarios.

Esta parte de la actividad les pareció muy atractiva, ya que les permitió experimentar con los materiales logrando estimular su creatividad y trabajo en colaboración, ya que cada uno de los niños tenía sólo una pintura de color, lo que les requirió el organizarse en equipo para lograr tener los colores primarios y terminar la tarea.

Actualmente es difícil realizar una separación entre las diferentes disciplinas artísticas, por lo que se buscó trabajar bajo la óptica de los lenguajes artísticos, es por ello que dentro de las artes visuales se les presentó a los alumnos un video del estado de Veracruz, en el que se observaron la festividad del 2 de febrero, día

de la Candelaria, y en el que se resaltaba la importancia de los elementos contenidos en relación al color, a la expresión por medio de adornos elaborados con papel, al vestuario y su diseño, etc. Con esta actividad los alumnos comenzaron a conocer los elementos propios de la cultura de ese Estado de la República y el manejo que realizan de colores y formas.

Otra parte de las artes visuales es el modelado que permite al alumno recrear elementos en tercera dimensión, la experimentación con materiales como plastilina, le permite expresar el conocimiento que posee de diferentes objetos, animales o personas. En algunos casos los niños lograron expresar comunidades rurales del estado, sus viviendas, su sustento a través de canoas de pesca, y la cercanía con el mar. Se observaron diferentes figuras humanas o de animales, así como elementos necesarios para la vida en una comunidad de este tipo.

Una vez identificados los elementos ambientales del estado de Veracruz se buscó el realizar un diseño para la escenografía, que fue empleado para la presentación dancística del 10 de mayo, con motivo del Festejo a las Madres. Para ello se retomaron algunas de las propuestas presentadas a través del modelado con plastilina. Se realizaron varios bosquejos y se elaboró en pellón un dibujo representativo del Estado de Veracruz; la propuesta fue elaborada en colectivo por los alumnos, con la colaboración de las madres de familia del grupo, quienes organizaron a los niños y trabajaron en conjunto, coloreando, pintando, proporcionando los materiales e implementos: pinceles, brochas, telas, costura de la escenografía. De esta forma, se elaboró la escenografía que incluyó elementos propios de los diferentes lenguajes artísticos que forman parte de la Educación Artística como el color, el contraste, la formas y figuras, el lugar que se representó es el centro del pueblo, que generalmente es identificado con un kiosco y el Palacio de Gobierno al costado. De fondo las montañas de la sierra, rescatando los elementos de la flora y fauna característicos del Estado. Esto se logró con la ayuda del Taller de artes visuales, el escenario se viste de color ya que los alumnos portan sus vestuarios en blanco y rojo, dando colorido a la representación de la festividad, combinados con la música, surge la algarabía, y en el escenario

es donde se sintetizan los lenguajes artísticos: música, danza, artes visuales y teatro.

A manera de cierre, la Educación Artística con la interrelación de la danza, la música, las artes plásticas, y el teatro busca desarrollar la creatividad a través de técnicas donde se favorezca el desarrollo de habilidades de expresión corporal y habilidades cognitivas, donde el alumno ponga en práctica y desarrolle todo su potencial formando su pensamiento artístico y cultural.

De ahí que todo impulso por mejorar la práctica docente comienza por propiciar el abordaje de los propósitos de la Educación Artística que favorezcan la formación integral del alumno, por ello expongo que un aspecto importante a considerar es que los alumnos junto con el docente disfruten de las obras artísticas o de las actividades que promueve, y que se observe al docente practicando e involucrándose en las diversas actividades artísticas.

Los niños no sólo aprenden por lo que sus profesores les dicen, sino también y sobre todo, por lo que hacen, de ahí la importancia de transmitir la emoción, el gusto y la sensibilidad, que se refiere a la capacidad de experimentar y reconocer una amplia gama de sensaciones, emociones y sentimientos que pone en juego en la Educación Artística. En otras palabras, enriquecer el repertorio sensible del alumno a través de favorecer un espacio personal en donde el niño hable y exprese su mundo interior, sus preocupaciones, ilusiones, deseos, fantasías por medio del teatro, la plástica, la expresión corporal o la música.

Las artes visuales nos permiten acceder a la creación ficciones que dan idea de movimiento manifestando representando por medio de direcciones y desplazamientos de los elementos y de las formas en el espacio. Al igual que en la forma -delimitación a base de contornos-, en las figuras planas o con volumen,- reales o imaginarias- se usa para su representación, formas bidimensionales o tridimensionales, en donde el alumno va desarrollando, gradualmente habilidades procurando hacer representaciones, lo más apegadas a su realidad.

En las artes visuales, las formas planas o volúmenes se representan en el espacio con el uso de líneas de diferentes tipos, algunas llegan a dar la sensación de movimiento, el uso de colores da vida a las distintas formas. Así, los efectos que se genera en el espectador, que se experimentan al realizar las distintas mezclas de colores siguen a la proporción cromática, a la unidad o unidades de color, teniendo en cuenta la relación entre forma, tamaño, con la intención de despertar el interés y apreciación al observador.

Por medio de las artes visuales, se favoreció en el alumno, la experimentación con los elementos y las distintas posibilidades de las artes visuales, tanto con el conocimiento de técnicas como con el uso de los materiales. Por medio de la observación, detectaron los planos los volúmenes, las representaciones bidimensionales o tridimensionales apoyándose con el círculo cromático, para dar color a la forma y animación a sus distintas producciones, creando un acercamiento a las manifestaciones de arte contemporáneo de acuerdo a las artes visuales.

A través de las actividades realizadas en el Taller de Arte Visuales se favoreció en los niños las competencias para la vida, que establecieran relaciones armónicas con sus compañeros, a trabajar de manera colaborativa, tomando acuerdos y negociando con sus pares, valorando la diversidad cultural de los diferentes compañeros, y encaminando el taller hacia el logro del perfil de egreso al participar en un proyecto en común de manera colectiva.

5.2. Resultados y hallazgos

En el presente proyecto, fue posible verificar que la Educación Artística juega un papel relevante en el proceso de enseñanza aprendizaje y se puede vincular con otros contenidos programáticos si la empleamos como medio para llegar al conocimiento de distintas asignaturas; así, los alumnos aprenderán de manera satisfactoria, ya que esta asignatura tiene infinidad de recursos que se pueden emplear para satisfacer los intereses de los alumnos, desarrollando los diferentes proyectos y cubriendo sus diversos objetivos, los cuales son meramente lúdicos y tienen una estrecha relación con las manifestaciones artísticas.

Al pintar, cantar, dibujar, hacer música, moverse, bailar, actuar y representar situaciones, los alumnos disfrutan y expresan sentimientos, emociones y percepciones que surgen de la relación con el mundo que les rodea y con las ideas que se han creado de las cosas y los fenómenos sociales de su entorno natural y cultural.

Sin embargo, la tarea es difícil debido a diversos factores, ya mencionados en el diagnóstico y que se pueden consultar en los anexos: el 40% de docentes consultados menciona que casi nunca vincula actividades artísticas con otras asignaturas; el 40 % manifiesta que casi nunca cumple con lo establecido con el programa; el 55% no destina tiempo adicional. Si de por sí el tiempo asignado en el programa 2011 es insuficiente, si no se cubre lo estipulado, es difícil obtener buenos resultados.

Mantener el gusto por realizar actividades artísticas promueve en el alumno el desarrollo de la personalidad infantil, de esta manera las experiencias artísticas contribuyen significativamente al desarrollo de diversos aspectos de la inteligencia. Así mismo, el disfrute de las manifestaciones artísticas le permite al niño observar y conocer cualidades que normalmente escapan a su atención.

El desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas en el aula para el alumno se convierte en un conflicto cognitivo, propiciando el enriquecimiento de su percepción desde distintos ángulos. Por ejemplo, mirar detenidamente, escuchar

con atención, sentir su propio cuerpo, sentir su palpitar del corazón, son algunas de las acciones que ponen en contacto a los alumnos con una gama de actividades que nos proporciona la Educación Artística, aproximando al alumno con las manifestaciones artísticas y permitiéndole el disfrute de éstas.

La relación con los distintos materiales, a su vez, eleva su autoestima, ya que comprueba de lo que es capaz de lograr, obteniendo resultados satisfactorios que promueven la motivación e integración individual y colectiva, favoreciendo un clima de cordialidad, confianza, y respeto en el aula escolar.

Los ejercicios que el docente planifique deben tener una clara relación con los propósitos definidos y las orientaciones adecuadas para que no se conviertan en actividades de relleno o sin un fin determinado o como actividades de entretenimiento.

Es recomendable realizar una clase que estimule y fomente la creatividad de los alumnos, así como los prepare para enfrentar conflictos cognitivos en los que los diversos materiales, instrumentos e instrucciones constituyan retos en relación con la edad y las diferentes circunstancias, generando ejercicios dinámicos con reglas claras y precisas promoviendo conocimientos y obteniendo así mejores resultados.

Lo anterior implica la realización de una planeación sistemática acorde al programa. Se observó que en cuanto al conocimiento del programa, el 55% afirma que consulta el programa con el propósito de planear la asignatura, el 50% difunde ante sus alumnos el programa, y el 75% cubre el programa al final del ciclo escolar.

Es necesario que los 20 docentes frente a grupo, conozcan y consulten los programas, ya que son un instrumento importante en la planeación. Por otra parte, resulta significativo que todos los alumnos conozcan lo que se pretende y se espera de ellos. Finalmente, solo 3 de 4 docentes concluyen el programa.

El promover que el alumno cuente con más experiencias perceptivas, buscando que su sensibilidad se incremente, sus sentidos estén alertas para registrar con detalles las sensaciones visuales, auditivas y táctiles, nos permitirá que sus capacidades se manifiesten tanto en el desarrollo de las actividades artísticas como en el trabajo con las distintas asignaturas. Todo lo anterior se encuentra estrechamente ligado con el aprendizaje de cualquier materia y al ponerlo en práctica generaremos valiosos resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje. Como refiere Vigotsky, la relación que existe entre la zona de desarrollo real y la zona de desarrollo próximo puede ser respaldada por el apoyo del docente hacia el alumno. Ese apoyo puede ser significativo para que el alumno alcance los aprendizajes esperados, en un contexto de un aprendizaje basado en competencias. La mediación pedagógica es considerada como elemento fundamental de las competencias docentes

Cuando hablamos de mediación, nos tenemos que remitir a los aspectos metodológicos. En este sentido, el 50% de docentes consultados afirma que en las sesiones explica los conceptos, el 30% a veces lo hace, el 20% casi nunca. Si el papel del alumno en la construcción de los conceptos es importante, la participación de los docentes en la recuperación y la retroalimentación que lleven a la comprensión del concepto, no lo es menos.

La presentación de alguna de las diferentes manifestaciones artísticas es una experiencia memorable para niños y maestros, ya que les permite mostrar a la comunidad escolar el resultado del proceso de enseñanza aprendizaje en el que también se incluyen las manifestaciones artísticas. El papel del docente es fundamental al involucrarse con sus alumnos, desarrollando las actividades y ejercicios de las diferentes actividades artísticas; que se promueva el crear y disfrutar las manifestaciones artísticas, ya que los alumnos no aprenden solo de lo que les dicen sus profesores, si no también y sobre todo, por lo que hacen, de ahí la importancia de transmitir la emoción y el gusto por el quehacer artístico.

Es necesario reconocer que muchos de los docentes no cuentan con una preparación en Educación Artística o no son especialistas en el área; sin embargo,

basta con participar en las actividades, disfrutarlas con los alumnos y estar dispuesto a buscar los elementos que permitan orientarlos adecuadamente. Además, conforme el maestro se involucre con distintas situaciones relacionadas con el arte, podrá adquirir experiencias, orientaciones adicionales y así mismo hacer más fructíferas las vivencias con las distintas manifestaciones artísticas.

Al promover el desarrollo de las diversas actividades artísticas se logra un espacio formativo de singular valor para el alumno y la posibilidad de desplegar su mundo sensible y el reconocimiento de la subjetividad, favoreciendo su acercamiento a las artes y el disfrute de ellas. Así mismo, se desarrollan otras habilidades como la sensibilidad: que se refiere a la capacidad de experimentar y reconocer una amplia gama de sensaciones, emociones y sentimientos que pone en juego la Educación Artística. En otras palabras, enriquecer el repertorio sensible del alumno a través de favorecer un espacio personal en donde el niño hable y exprese su mundo interior, sus preocupaciones, deseos, ilusiones, deseos, fantasías, miedos, por medio del teatro, la plástica, la expresión corporal o la música.

El hablar de emociones y sentimientos pareciera que se entra en un terreno poco irrelevante y de escaso interés para los propósitos educativos; con mucha frecuencia el intelecto y la racionalidad son sobre todo valorados en la escuela y se desestima al aspecto sensible y afectivo. Ante esto, debe señalarse que las emociones funcionan a través de mecanismos y que las habilidades que se desarrollan para mover creativamente el cuerpo en expresión corporal, o elaborar y dar vida a un personaje en teatro despliega necesariamente la actividad de la mente y el pensamiento.

Otra de las habilidades que desarrollamos es la imaginación: que se transforma en la realidad y es la materia prima de donde surge la imaginación, las vivencias y los conocimientos que posee un individuo, así como la variedad y la riqueza de sus experiencias que le permiten recrear, transformar y reinventar la realidad. Con el desarrollo de las diferentes actividades artísticas le aportamos al alumno una mayor cantidad de elementos para el desarrollo de su imaginación,

porque mientras vean, oigan y exploren, mayores serán sus posibilidades de fortalecer su vida creativa.

En muchas de las ocasiones el imaginar permite al niño enfrentar diferentes situaciones amenazadoras o extrañas; en otras permite elaborar fantasías, deseos e ilusiones; empleando adecuadamente la proyección de la imaginación proporcionará una herramienta de suma importancia al recrear un personaje, al momento de redactar un suceso real o ficticio, o simplemente en la proyección de una obra teatral.

Por último, la Educación Artística promueve la creatividad. En ocasiones se considera que la persona creativa es aquella que hace cosas “bonitas”, artísticas o manuales; sin embargo, la creatividad va mucho más allá de esta idea, pues la categoría estética de belleza es relativa de acuerdo al lugar y el tiempo en donde se realice una obra de arte. En todos los ámbitos sociales hay personas creativas, matemáticos, músicos, biólogos, artesanos, educadores; por que la creatividad es la capacidad que tienen las personas para resolver o enfrentar situaciones problemáticas.

Si la Educación Artística nos permite el empleo continuo de la creatividad, entonces por qué no recurrir a ella como medio para llegar a otros conocimientos, y mejor aún, utilizarla cotidianamente para que estos conocimientos sean significativos para el alumno, tal como lo refiere el plan 2011, ya que utilizando los medios que propician la Educación Artística, los alumnos enfrentarán situaciones problemáticas que los induzcan a poner en práctica su creatividad y así mismo llegar a dar solución a los conflictos a que se enfrenten cotidianamente.

CONCLUSIONES

Las transformaciones sociales actuales han privilegiado ideales de desarrollo a través del conocimiento científico y tecnológico. Esto ha repercutido notablemente en las distintas formas de percibir las necesidades educativas, lo cual ha provocado un desequilibrio entre la forma en que la Educación Artística ha sido valorada en relación con el valor que se le adjudica a la ciencia y a la tecnología.

Durante la aplicación de este proyecto de intervención, se revisaron las aportaciones de diferentes autores, como Vigotsky (1997, 2003, 2006) y Gardner (2008, 2009), que coinciden en resaltar la importancia del Arte en el desarrollo del ser humano. La Educación Artística es el medio por el cual éste se incluye dentro del currículo de las Escuelas de Educación Básica.

El impulso de esta asignatura favorece el desarrollo integral del niño, desarrollando conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan expresarse de manera creativa a enfrentarse a situaciones que se le presentan en la vida de forma crítica, promoviendo una mejor convivencia en cualquier ámbito en el que el ser humano se desempeñe.

A lo largo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el niño se va apropiando de un bagaje intergeneracional, con los distintos tipos de lenguajes artísticos, favoreciendo la constitución de sistemas simbólicos culturales, dándole un repertorio de recursos expresivos, críticos y explicativos del mundo que le rodea, construyendo una visión reflexiva sobre sus experiencias.

Una función de las artes está encaminada a una educación que procure la formación integral de las personas para que se reconozcan como seres sociales e históricos capaces de crear y recrearse a través de las bondades de la Educación Artística.

En un país como el nuestro, con una gran diversidad cultural, el arte en sus diferentes manifestaciones se encuentra presente en la cotidianidad de sus

habitantes. El patrimonio cultural es un legado que se ha heredado por generaciones y que permite crear un sentido de pertenencia e identidad nacional.

A nivel internacional, se ha propuesto como parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño para que, éste participe en la vida recreativa, artística y cultural de su comunidad. El trabajo con la Educación Artística y sus lenguajes en la Educación Básica, fortalecerá la oferta de programas educativos de calidad y equilibrados, donde el valor de la Educación Artística sea equitativo en relación con asignaturas instrumentales como las matemáticas y la lengua.

Podemos decir que el concepto de Educación Artística incluye el grado de asimilación de los valores artísticos, el nivel de preparación en la esfera del arte, la capacidad para percibir y valorar adecuadamente lo estético; así como el nivel de desarrollo de las orientaciones valorativas estéticas y la vía de iniciación al arte.

En la propuesta de intervención aplicada en la Escuela Primaria Leopoldo Kiel, se destaca la importancia de cada uno de los lenguajes artísticos que componen la Educación Artística, aportando elementos para que el educando alcance las competencias del perfil de egreso que se proponen en el Plan de Estudios 2011.

La recopilación de información de campo, fundamentó la propuesta de intervención; sin embargo, en esta etapa se enfrentaron dificultades debido a la actitud de algunos docentes que participaron y se manifestaban renuentes al considerar que este tipo de actividades son triviales, “de relleno”. Otros docentes estimaban que el programa se encuentra sobrecargado de contenidos, por lo que es difícil abarcar los referidos a Educación Artística. Se tiende a trabajar sobre los contenidos básicos o de relevancia y que son evaluados a través de pruebas estandarizadas, por lo que el maestro aborda de manera superficial aquellos que pertenecen a la Educación Artística.

La realización de este trabajo fue posible, gracias a las bondades de la investigación-acción. El trabajo parte de la elaboración de un diagnóstico que

evidencia, el estatus de la Educación Artística en la Escuela Leopoldo Kiel, a partir de la percepción de sus principales actores: alumnos y maestros.

Como propuesta de trabajo, se seleccionó el taller como estrategia, ya que posibilitó la construcción de conceptos e identificó las tareas por realizar, se consideró que en este espacio se trabaja, se transforma algo para ser utilizado y que permite rescatar el valor estético y no práctico de la obra realizada. En cuanto a los resultados de la aplicación del proyecto de intervención, se observa que con el trabajo sistemático y colaborativo, se logró superar esfuerzos aislados, afianzando el logro del objetivo planteado.

El alumno desarrolló contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Para llegar a esta meta, se promovió el trabajo en colectivo e individual, haciendo uso de diferentes propuestas basadas en los lenguajes artísticos que propone el Plan de Estudios 2011.

A través del desarrollo de las investigaciones, durante la propuesta, se favoreció el que los alumnos buscaran, identificaran, evaluaran, seleccionaran, organizaran y sistematizaran la información en relación a cada lenguaje artístico. Al exponerla en plenaria, se logró que transformaran sus esquemas previos al tratar la información de forma crítica y compartirla en el grupo.

El enfrentarse a retos en los diferentes talleres, desarrollaron habilidades para enfrentarse a situaciones diversas, tomando riesgos y decisiones de forma individual y colectiva, propiciando cambios y administrando mejor el tiempo, se logró el compromiso por los participantes que se enfrentaron a la frustración, superándola y llevándolos hacia un actuar con autonomía.

La interrelación de las artes favorece la comprensión integral de los que es el proceso de creaciones artísticas, lo cual por su flexibilidad, nos muestra procesos de sensibilización que se buscan en el desarrollo del alumno, a la vez que se propicia la soltura de la expresión en los diferentes lenguajes.

Lograron trabajar de forma colaborativa, por medio del ritmo, el movimiento, la forma, la composición una puesta en escena o un baile, entre otras actividades,

propiciando la toma de acuerdos, negociación, responsabilizarse y valorar la diversidad social, cultural y lingüística. Todo esto iniciando desde sus experiencias y su contexto socio-cultural, que los llevó a adquirir la conciencia de pertenencia a su cultura y su comunidad.

Desde la propuesta del Programa de Educación Básica 2011 en la escuela primaria, se propuso que el abordaje de los contenidos se diera mediante situaciones de aprendizaje significativas e integrales. De manera que las artes nos han servido como medio de sensibilización y comunicación a través de los diferentes lenguajes artísticos que orientaron el desarrollo de la creatividad y la expresión, al hacer uso de las fortalezas con las que cuentan los alumnos, lo que les permitió facilitar su trabajo y favorecer la adquisición de sus propios conocimientos, al confrontarlos con situaciones problemáticas, apegada a sus actividades cotidianas.

El reto durante la realización de la propuesta fue el difundir en taller de Educación Artística en escuela primaria Leopoldo Kiel, que sensibilizara a los docentes respecto a la importancia de la Educación Artística y que permitiera la participación de los alumnos, como parte primordial del trabajo dentro de una institución educativa.

El papel del docente debe consistir en ser promotor de actividades estéticas, debe ser un guía que los aliente a imaginar, investigar, crear, producir, analizar y valorar los logros obtenidos; pero al mismo tiempo reconociendo y analizando de manera crítica, las dificultades que pudiera encontrar y planteando las formas de solucionarlo.

El arte se presenta cotidianamente en nuestra vida, y en nuestras escuelas. La creatividad del docente, le permite proponer o tener el acercamiento a nuevas herramientas y recursos para mejorar la educación. Este ingreso al mundo creativo, lleno de colores, movimientos y sonidos, han influido en la entrada de los maestros hacia los lenguajes artísticos, contribuyendo a expresarse y comunicarse, a inventar y a descubrir nuevas formas culturales.

Una de las competencias docentes indispensables para el desarrollo de propuestas en el ámbito de la Educación Artística, es el rol de mediador pedagógico del maestro de primaria, la presentación de los diferentes lenguajes artísticos, partiendo de los conocimientos previos del alumno, motivándolo a reflexionar y construir su conocimiento, crear un clima de aprendizaje que favorezca la cooperación, el docente recupera y retroalimenta al alumno involucrándose en el proceso creativo.

En el enfoque que tiene la Educación artística en la escuela primaria, el alumno es el centro de todas las acciones pedagógicas, ellos deben explorar, conocer y reconocer el mundo desde un punto de vista estético, deben crear lugares, personas, personajes, objetos, etc., y buscar explicaciones sobre la realidad y la fantasía, deben saber manifestar las sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos que les producen las diferentes actividades realizadas.

Por todo lo expuesto el compromiso por parte de los docentes de Educación Básica se encuentra presente; sin embargo, existen limitaciones con respecto de su formación inicial, al no poseer elementos que les permitan hacer uso de las dimensiones de la Educación Artística para potenciar el aprendizaje de sus alumnos. Es por ello que se requiere que el maestro busque un mayor conocimiento y experiencia en todas y cada una de las disciplinas artísticas para lograr concretar las demandas de las actividades artísticas dentro del aula.

La Educación Artística permite establecer relaciones con la realidad, con los otros y consigo mismos, en la medida en que permiten imaginar e inventar otras posibles formas de pensar y representar el futuro. Por ello, la Educación Artística y sus lenguajes resultan relevantes en la construcción de formas colectivas de subjetividad en todos los escenarios enfocados al desarrollo del ser humano, de las relaciones y compromisos con la actividad creativa en contextos de enseñanza y aprendizaje actuales encaminados a cubrir las necesidades del nuevo milenio al que pertenecemos.

Es necesario resaltar que a través de la realización de esta propuesta de intervención educativa, se pudo apreciar que generando las condiciones adecuadas se pueden promover prácticas docentes contextualizadas, significativas e integrales que vinculen las asignaturas, dando así sentido a la transversalidad de los contenidos. De esta manera se pueden diseñar estrategias que respondan a las necesidades y expectativas de los alumnos, de la sociedad y del país en general.

Otra de las conclusiones obtenidas es indudablemente la experiencia en el taller promovido en la propuesta de intervención. La cual nos dejó grandes avances en cuanto a la promoción y apreciación del arte, esto se plasmó en el capítulo cinco; y como de todos es sabido que la tarea educativa no termina en un ciclo escolar y no se logra solo con echar andar un taller, nos proyectamos de manera ambiciosa esperando que nos sigamos apoyando en la Educación Artística para seguirla fortaleciendo en grados posteriores; sin duda alguna, esto sólo se logrará si los profesores nos comprometemos en reflexionar sobre nuestra práctica para emprender el camino del cambio desarrollando nuestras habilidades y estrategias para desempeñarnos como docentes competentes, entonces podremos hablar de un verdadero cambio favorable en las generaciones que formamos, ya que no es suficiente con un ciclo escolar para incidir en los aprendizajes de nuestros alumnos, lo que se requiere es que no se abandonen las estrategias una vez que fueron puestas en práctica.

Así que no sólo basta con la responsabilidad de un profesor para mejorar la calidad de la educación, sino que requiere de una concientización de la vocación docente, para formar con calidad, por lo que esta vez se puede afirmar que, el taller implementado, aporta a los alumnos participantes, que brindó experiencias en relación a los diferentes lenguajes artísticos.

Una vez expuestos los beneficios del trabajo con los lenguajes artísticos, sería importante seguir ejercitando a los alumnos participantes en ello, para que el avance logrado, continúe promoviendo a lo largo de su escolaridad, pues como se pudo constatar la Educación Artística puede ser nuestra mejor aliada para

fortalecer los aprendizajes, coadyuvando a desarrollar individuos críticos y reflexivos del acontecer de su entorno competentes para la vida. Cabe señalar que si bien es cierto que esta propuesta de intervención no es la panacea que va a resolver todas las necesidades educativas, si es una buena opción para acompañar a la demás materias a cubrir los contenidos propuestos en el ciclo escolar.

Anexos

ANEXO 1. CUESTIONARIO				
ESCUELA PRIMARIA LEOPOLDO KIEL				
Con la finalidad de retroalimentarnos y mejorar nuestra labor docente, solicitamos su colaboración para que responda a este cuestionario.				
Favor de contestar solamente con una cruz en el espacio que le corresponda				
1 = siempre 2 = a veces 3 = casi nunca 4 = nunca				
INDICADORES	Escala			
1.- PERFIL DE FORMACIÓN DOCENTE				
Asiste a cursos, conferencias, talleres... sobre temas de Educación Artística	2	2	16	0
Asiste a conciertos, obras de teatro, exposiciones u otras actividades artísticas	4	12	4	0
En el plantel se organizan, durante el ciclo escolar, presentaciones de teatro, danza, artes visuales o música.	0	0	20	0
2.- TIEMPO DESTINADO A LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
Emplea el tiempo destinado por el programa a atender la asignatura de actividades artísticas	3	5	8	4
Emplea tiempo adicional al establecido por el programa, para atender Educación Artística.	3	11	1	5
3.- CLARIDAD EN EL CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE E.A.				
Consulta el programa de Educación Artística con fines de planeación	6	3	11	0
Al inicio de ciclo escolar da a conocer el programa de E. A.	3	7	10	0
El programa de E.A. cubre los aspectos más importantes de la asignatura	15	5	0	0
Los contenidos fundamentales del programa de E.A.se tratan lo suficiente a lo largo del curso.	5	5	6	4
El programa de E.A. cubre los aspectos más importantes de la asignatura	16	4	0	0
4.- CONOCIMIENTO E INTERRELACIÓN CON LA MATERIA DE E.A.				
Antes de comenzar un nuevo tema precisa con sus alumnos los conocimientos previos sobre E.A.	5	7	6	2
Cuando introduce conceptos nuevos los vincula si es posible con los conocimientos previos de E.A.	4	7	6	3
Relaciona los contenidos de Educación Artística con los contenidos de otras asignaturas?	5	5	8	2

5.- METODOLOGÍA PARA LA IMPARTICIÓN DE E.A.				
Explica con claridad los conceptos implicados en cada tema de E.A.	10	6	4	0
En sus explicaciones sobre E.A. se ajusta al nivel de conocimiento de los estudiantes	5	8	7	0
Procura hacer interesante la asignatura de E.A.	15	5	0	0
La estructura de la clase es clara, lógica y organizada	14	6	0	0
6.- MATERIALES PARA IMPARTIR LA CLASE DE E.A				
La escuela cuenta con los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades artísticas	5	10	3	2
Los materiales recomendados (bibliografía, documentación) de E.A. le sirven de ayuda y son fácilmente accesibles para impartir la asignatura.	5	10	3	2
Los materiales de estudio de E.A. son adecuados	14	6	0	0
Fomenta el uso de recursos (bibliográficos o de otro tipo) adicionales a los utilizados en la clase de E.A. y le resultan útiles	6	7	5	2
La utilización de material didáctico complementario: retroproyector, video, ordenador, grabadora facilita la comprensión de la asignatura de E.A.	16	4	0	0
7.- EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUC. ARTÍSTICA				
Considera los criterios y procedimientos de evaluación propuestos en el programa de la asignatura de E.A.	4	9	6	1
En esta asignatura tiene claro los puntos a evaluar.	3	8	7	2
Explica la calificación y es capaz de revisarla si considera que pueda haber error.	4	7	7	2
Los exámenes están pensados para verificar fundamentalmente el grado de comprensión de temas en la E.A.	2	4	8	6

Anexo 2. Cronograma de actividades

Actividades	Fecha	Diciembre				Enero				Febrero			
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Expresión corporal: Danza. Clase generadora Los alumnos conocerán sobre el arte, la Educación Artística y los lenguajes artísticos: danza, música, teatro y artes visuales. Organizados en equipos trabajan sobre los fundamentos de cada lenguaje artístico.													
Expresión corporal: Danza. Se documentarán, consultando diferentes fuentes y ordenaran la información a través de un organizador gráfico. Expondrán su investigación al grupo. Consultan diferentes fuentes de información y escriben sus comentarios. Investigarán en Internet para consultar el portal "HDT, danzas de todos y danzas de algunos, parte 1 y 2".													
Expresión corporal: Danza. Exponen en clase su información sobre los diferentes Lenguajes Artísticos Utilizan diferentes organizadores gráficos para resumir sus exposiciones y llegar a un solo acuerdo sobre las características de las diferentes áreas de la Educación Artística. Disponen del acervo de la biblioteca del aula y escolar para solicitar el préstamo a domicilio.													
Se dará una clase demostrativa sobre la música. El docente plantea una pregunta sobre ¿qué es la música? Los alumnos a partir de una lluvia de ideas explican lo que conocen sobre la música. Acuerdan realizar una búsqueda de información sobre los diferentes tipos de música y su clasificación													
Exponen en clase su información sobre las diferentes tipos de música y sus clasificación Hacen uso de diferentes organizadores gráfico para resumir sus exposiciones y llegar a un solo acuerdo sobre las características de las diferentes tipos de música. Acuden al internet para consultar el portal "HDT, danzas de todos y dazas de algunos, parte 1 y 2".													
Música: Organizados en equipos llevan diferentes tipos de piezas musicales, al escucharla identificarán los diferentes instrumentos musicales, con las que se interpretan los sonos del Estado de Veracruz. Identifica los diferentes tipos de música. Reconoce la música e identifica los sonidos y silencios de una pieza musical del Estado de Veracruz.													
Periodo vacacional													

<p>Teatro: Se invitará a un grupo teatral quien representará una obra de teatro en donde los alumnos podrán identificar el tipo de lenguaje que utilizan, sus gestos, entre otros. El docente plantea una pregunta sobre ¿qué les pareció la obra? Los alumnos a partir de una lluvia de ideas explican lo que fue más significativo para ellos sobre la obra, escriben sus comentarios y los comparten en asamblea. Exponen en clase su información sobre los espacios Teatrales. Elaboran exposiciones y llegar a un solo acuerdo sobre las características de las diferentes tipos de Teatro.</p>															
<p>Música: Organizados en equipos proponen diseñar, planear y representar una obra de teatro, de creación colectiva. Representa el guión teatral con los respectivos hechos reales o ficticios con el uso creativo de su cuerpo. Comprende que el texto teatral da cuenta de hechos fantásticos e imaginarios como de hechos concretos y reales de la vida actual y del pasado</p>															
<p>Teatro: Organizados en equipos proponen diseñar, planear y representar una obra de teatro, de creación colectiva. Representa el guión teatral con los respectivos hechos reales o ficticios con el uso creativo de su cuerpo. Comprende que el texto teatral da cuenta de hechos fantásticos e imaginarios como de hechos concretos y reales de la vida actual y del pasado</p>															
<p>Artes visual: A través de la observación de litografías, el docente plantea una pregunta sobre ¿qué saben de las artes visuales? Los alumnos a partir de una lluvia de ideas explican lo que conocen sobre las artes visuales. Acuerdan realizar una búsqueda de información sobre el área de las Artes visuales y sobre el autor de las litografías presentadas. Consultan diferentes fuentes de información y escriben sus comentarios. Consultarán en la biblioteca, para promover el préstamo a domicilio y seleccionando los libros con que apoyara su exposición. Exponen en clase su información sobre los diferentes tipos de pintura, así como sus exponentes.</p>															
<p>Teatro: Los alumnos reconocerán las zonas del espacio teatral, donde desarrollarán las secuencias de pasos para presentar las danzas y sones con movimientos coreográficos, reconociendo las características del Estado de Veracruz.</p>															
<p>Artes visuales: Explora los diferentes tipos de expresión observados en video de las festividades del Edo. de Veracruz. Elaboran con la técnica de modelado, diferentes figuras para representar un espacio rural como el observado en el video del Estado de Veracruz. Se montará una exposición de los trabajos realizados en este Taller.</p>															
Periodo Vacacional															

Actividades	Marzo				Abril				Mayo			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Expresión corporal: danza. Desarrollan las secuencias de pasos –valseos, descansos, carretilleos, etc.- que seguirán para presentar su proyecto: reconociendo las características del Estado de Veracruz. Crea bailes y danzas con las características propias del estado empleando los elementos del montaje escénico y adoptan la postura corporal de acuerdo al Estado de Veracruz.												
Música: Reconoce que con el uso de su cuerpo reproduce sonidos y silencios y en ocasiones se genera la improvisación colectiva. De acuerdo a la música, se estructuran movimientos coreográficos utilizando los conceptos de líneas y figuras.												
Teatro: Representará movimientos coreográficos en el espacio escolar. Reconocerán que el uso creativo del cuerpo es necesario al momento de representar un baile.												
Periodo vacacional												
Música: Asocia la música empleada para zapateados y desplazamientos del Estado de Veracruz. Desarrollan la secuencia de pasos que seguirán para su presentación: identificando las características musicales del Estado de Veracruz.												
Artes Visuales: Organizados en equipos proponen diseñar, planear y representar una escenografía con las características del Estado de Veracruz, la cual servirá de fondo para llevar a cabo la representación dancística, delimitando el espacio donde se llevará a cabo. Conoce las tradiciones, costumbres, gastronomía, del Edo. de Veracruz y representa una de las festividades.												
Expresión corporal: danza. El alumno aprenderá a desplazarse en los niveles alto, medio y bajo. Estructurará las secuencias de movimiento con un grado de dificultad de menor a mayor. Teatro: Estructurará secuencias dancísticas, con cierta duración.												
Expresión corporal: Danza. Se realizará un ensayo preliminar donde predomine el reconocimiento al trabajo colaborativo al momento de la representación dancística. Acuerdan la fecha en que realizarán la presentación final del Taller de Educación Artística, ante sus compañeros y padres de familia.												
Demostración final: se lleva a cabo una demostración final en donde se incluyen la música, las artes visuales, la expresión corporal y el teatro.												
Ensayos para la demostración final												
Demostración final. Encuentro de Danzas y bailes tradicionales a nivel región Juárez.												

ANEXO 3

PLANEACIÓN POR COMPETENCIAS

ASIGNATURA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA EXPRESION CORPORAL (DANZA)		
<p>COMPETENCIA: Los alumnos desarrollan pensamiento artístico, como proceso de interpretación y representación de ideas, sentimientos y emociones, para reconocer la capacidad de su cuerpo, para contar con elementos que les permiten transmitir historias, empleando un lenguaje corporal</p>	<p>CONOCIMIENTOS: Construye su propio concepto de Educación Artística y de las disciplinas que la conforman de acuerdo a sus conocimientos previos e investigaciones. Define que es el arte y la Educación Artística, e identifica los cuatro lenguajes artísticos: teatro, música, artes visuales, expresión corporal y danza.</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO Define el arte para analizar la Educación Artística. Distingue los cuatro lenguajes artísticos: teatro, música, artes visuales, expresión corporal y danza:</p> <p>Apreciación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la diversidad de lenguajes dancísticos (tradicionales, modernos o contemporáneos) que se aplican en la danza escénica. <p>Expresión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explorar la temática y los elementos coreográficos y de estilo de montajes escénicos en secuencias dancísticas. • Representar un montaje escénico breve utilizando los elementos identificados. <p>Contextualización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los elementos formales que intervienen en un montaje escénico.
<p>SITUACIÓN DIDÁCTICA: La Educación Artística es un elemento fundamental para el desarrollo del individuo toda vez que por medio del análisis de las características del movimiento y los diseños coreográficos, el profesor sugerirá la observación de montajes escénicos completos o en fragmentos y el alumno seleccionará una sección para su recreación (de acuerdo con sus posibilidades de recursos y de ejecución y observando normas de seguridad) en una secuencia dancística en el salón de clases y en el patio escolar para la construcción del conocimiento, toda vez que cuando los alumnos tienen la oportunidad de observar un cuadro o asistir a una puesta en escena y se les permite comentar sobre estas vivencias se pone en juego los procesos mentales que los llevan a retomar: lo que observan, lo que escuchan, lo que sienten; de ahí que al expresar sus ideas y al argumentarlas, se promueve el desarrollo de diversos aspectos</p>	<p>SECUENCIA DIDÁCTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente, en una clase generadora, plantea una pregunta sobre ¿qué saben de arte? • Los alumnos a partir de una lluvia de ideas expresan lo que conocen sobre el arte y la Educación Artística. • Acuerdan realizar una búsqueda de información sobre los diferentes Lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal, música y teatro. • Consultan diferentes fuentes de información y escriben sus comentarios. • Exponen en clase su información sobre los diferentes Lenguajes Artísticos • Utilizan diferentes organizadores gráficos para resumir sus exposiciones y llegar a un solo acuerdo sobre las características de las diferentes áreas de la Educación Artística. • Disponen del acervo de la biblioteca del aula y escolar para solicitar el préstamo a domicilio. • Investigarán en Internet para consultar el portal “HDT, danzas de todos y danzas de algunos, parte 1 y 2”. • Desarrollan las secuencias de pasos –valseos, descansos, carretilleos, etc.- que 	

de la inteligencia en donde dan a conocer su mundo, a la vez que disfrutan de las diferentes situaciones estéticas.	<p>seguirán para presentar su proyecto: reconociendo las características del Estado de Veracruz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crea bailes y danzas con las características propias del estado empleando los elementos del montaje escénico y adoptan la postura corporal de acuerdo al Estado de Veracruz. • El alumno aprenderá a desplazarse en los niveles alto, medio y bajo. • Estructurará las secuencias de movimiento con un grado de dificultad de menor a mayor. • Se realizará un ensayo preliminar donde predomine el reconocimiento al trabajo colaborativo al momento de la representación dancística. • Acuerdan la fecha en que realizarán la presentación final del Taller de Educación Artística, ante sus compañeros y padres de familia. 	
<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Mapa cognitivo tipo radial en hojas blancas. • Libro de Educación Artística. • Libros del aula y la biblioteca escolar. • Internet • Escrito del proyecto en hojas blancas. 		
EVALUACIÓN		
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
Se llevará a cabo por medio de una lluvia de ideas para conocer sus conocimientos previos sobre la Educación Artística a través de una heteroevaluación.	Por medio de una rúbrica se observa y se evalúa el proceso y avance del alumno, en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y actitudes al participar en el Taller de Educación Artística, por medio de la autoevaluación y coevaluación.	Se llevará a cabo una heteroevaluación al momento y después de llevar a cabo la presentación del trabajo realizado en el Taller, ante sus compañeros y padres de familia.
MÉTODOS E INSTRUMENTOS		
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
Entrevista oral o aplicando cuestionarios.	<p>Rúbrica de desempeño: Expresión corporal - Danza (Anexo 4).</p> <p>INDICADORES: Conocimientos: Investigación monográfica sobre el Edo. de Veracruz Habilidades: coordinación, zapateado, desplazamientos Actitudes: trabajo individual, trabajo colectivo, material, calzado, vestuario.</p>	Portafolio de evidencias que incluye: fotos, mapa cognitivo, esquemas coreográficos, monografía del Estado de Veracruz.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA (TEATRO)

<p>COMPETENCIA: Artística y cultural Utiliza el tono actoral por medio del cuerpo y de la voz en distintas narraciones. Emplea el ritmo como elemento narrativo en una manifestación artística. Distingue el manejo del verso en diferentes épocas de la historia del teatro mexicano y universal.</p>	<p>CONOCIMIENTOS: Identificación de la estructura y los elementos del verso (rima asonante, consonante y nula), así como de los elementos estructurales. Observación de la estructura del verso, de la rima y del ritmo en la letra de una canción elegida por los alumnos. Identificación del manejo corporal y vocal, ritmo y tono actoral.</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO Identificación del proceso de creación en escena. • Improvisación en forma colectiva o en grupos sobre temas definidos por los alumnos: –Propuesta de temas de interés para crear situaciones. –Creación de personajes sugeridos por el grupo. • Elaboración de escenas cotidianas escritas siguiendo un método de creación en el escenario. • Representación de las escenas en el grupo y sus comentarios críticos del trabajo. • Investigación acerca de métodos de creación colectiva en la historia del teatro mexicano y universal. • Reflexión en grupo sobre las ventajas y desventajas de la creación colectiva.</p>
<p>SITUACIÓN DIDÁCTICA: Los alumnos, en el teatro identifican los elementos que integran una crítica teatral a partir de una lectura y el montaje de una obra, con títeres o utilizando su propio cuerpo, para su realización. Considerando los aspectos de los hechos históricos narrados desde los últimos 50 años en cómo ha cambiado el teatro y su forma de representarlo. El teatro favorece el desarrollo integral del alumno por medio del análisis de las características del movimiento y los diseños coreográficos, el profesor sugerirá la observación de montajes escénicos completos o en fragmentos y el alumno seleccionará una sección para su recreación de acuerdo con sus posibilidades de recursos y de ejecución, generando un ambiente de cordialidad y respeto, promoviendo el uso de valores.</p>	<p>SECUENCIA DIDÁCTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se invitará a un grupo teatral quien representará una obra de teatro en donde los alumnos podrán identificar el tipo de lenguaje que utilizan, sus gestos, entre otros. • El docente plantea una pregunta sobre ¿qué les pareció la obra? • Los alumnos a partir de una lluvia de ideas explican lo que fue más significativo para ellos sobre la obra, escriben sus comentarios y los comparten en asamblea. • Exponen en clase su información sobre los espacios Teatrales. • Elaboran exposiciones y llegar a un solo acuerdo sobre las características de las diferentes tipos de Teatro. • Organizados en equipos proponen diseñar, planear y representar una obra de teatro, de creación colectiva. • Representa el guión teatral con los respectivos hechos reales o ficticios con el uso creativo de su cuerpo. • Comprende que el texto teatral da cuenta de hechos fantásticos e imaginarios como de hechos concretos y reales de la vida actual y del pasado • Los alumnos reconocerán las zonas del espacio teatral, donde desarrollarán las secuencias de pasos para presentar las danzas y sones con movimientos coreográficos, reconociendo las características del Estado de Veracruz. • Estructurará secuencias dancísticas, con cierta duración. • Representará movimientos coreográficos en el espacio escolar. • Reconocerán que el uso creativo del cuerpo es necesario al momento de representar un baile. 	
<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Mapa cognitivo tipo radial en hojas blancas. • Libro de Educación Artística. • Libros del aula y la biblioteca escolar. • Internet 		

<ul style="list-style-type: none"> • Libros prestados • Escrito del proyecto en hojas blancas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las tradiciones, costumbres, gastronomía, del Edo. de Veracruz y representa una de las festividades. 	
EVALUACION		
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
A través de una lluvia de ideas.	Por medio de una rúbrica se observa el proceso y avance del alumno en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y actitudes al participar en el Taller de Educación Artística, por medio de una heteroevaluación.	Se llevará a cabo una heteroevaluación al momento y después de llevar a cabo la Demostración de danza, bailes tradicionales, ante sus compañeros y padres de familia.
METODOS E INSTRUMENTOS		
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
Por medio del registro en hoja de rotafolio de los comentarios emitidos en lluvia de ideas.	Rúbrica: Teatro (Anexo 5). INDICADORES: Conocimientos: Lectura y redacción de guiones, Habilidades: Fraseo y parafraseo Actitudes y valores: respeto y cordialidad, puntualidad y asistencia, insumos, utilería, vestuario.	Portafolio de evidencias que incluye: fotos, mapa cognitivo, esquemas coreográficos, monografía del Estado de Veracruz.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA (ARTES VISUALES)

<p>COMPETENCIA: Artística y cultural Emplea en sus producciones nociones esenciales del lenguaje abstracto bidimensional y tridimensional.</p> <p>Emplea en creaciones individuales los distintos elementos del lenguaje visual, así como las nociones presentes en ellas.</p>	<p>CONOCIMIENTOS: Reconoce las características de los distintos tipos de obras colectivas.</p> <p>Colabora en la realización de producciones visuales colectivas.</p> <p>Caracteriza los diversos actores e instituciones que intervienen en el circuito de las artes visuales.</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis de producciones artísticas que abordan el lenguaje abstracto tanto en la bidimensión como en la tridimensión. • Experimentación con los elementos y posibilidades técnicas del lenguaje abstracto (lírico y geométrico), tanto bidimensional como tridimensional. • Investigación en torno a la obra de artistas que abordan el lenguaje abstracto, tanto en la bidimensión como en la tridimensión. • Experimentación con las posibilidades temáticas, conceptuales, técnicas, materiales y expresivas de las manifestaciones del arte contemporáneo en las artes visuales. • Investigación en torno a producciones visuales de artistas contemporáneos, de manera grupal.
<p>SITUACIÓN DIDÁCTICA: Por medio del análisis de las características del círculo cromático, así como de obras tridimensionales de arte contemporáneo, el profesor sugerirá la observación de videos completos o en fragmentos de arte visuales donde el alumno seleccionará para su recreación (de acuerdo con sus posibilidades de recursos y de ejecución) presentando una exposición en el salón de clases para la construcción del conocimiento, toda vez que cuando los alumnos tienen la oportunidad de apreciar y observar un cuadro o los diferentes videos o asistir a algún museo interactivo, lo que les permite comentar sobre estas vivencias se pone en juego los procesos mentales que los llevan a retomar: lo que observan, lo que escuchan, lo que sienten; de ahí que al expresar sus ideas, que al argumentarlas se promueve el desarrollo de diversos aspectos de la inteligencia y es en donde ellos dan a conocer su mundo, así mismo disfrutan de las diferentes situaciones estéticas.</p>	<p>SECUENCIA DIDACTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través de la observación de litografías, el docente plantea una pregunta sobre ¿qué saben de las artes visuales? • Los alumnos a partir de una lluvia de ideas explican lo que conocen sobre las artes visuales. • Acuerdan realizar una búsqueda de información sobre el área de las Artes visuales y sobre el autor de las litografías presentadas. • Consultan diferentes fuentes de información y escriben sus comentarios. • Consultarán en la biblioteca, para promover el préstamo a domicilio y seleccionando los libros con que apoyara su exposición. • Exponen en clase su información sobre los diferentes tipos de pintura, así como sus exponentes. • Explora los diferentes tipos de expresión observados en video de las festividades del Edo. de Veracruz. • Elaboran con la técnica de modelado, diferentes figuras para representar un espacio rural como el observado en el video del Estado de Veracruz. • Se montará una exposición de los trabajos realizados en este Taller. • Organizados en equipos proponen diseñar, planear y representar una escenografía con las características del Estado de Veracruz, la cual servirá de fondo para llevar a cabo la representación dancística, delimitando el espacio donde se llevará a cabo. 	
<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Mapa cognitivo tipo radial en hojas blancas. • Libro de Educación Artística. • Libros del aula y la biblioteca escolar. • Internet 		

<ul style="list-style-type: none"> • Libros prestados • Escrito del proyecto en hojas blancas. • Tela pellón blanco • Crayones o pintura vinílica. 		
EVALUACION		
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
Se llevará a cabo por medio de una lluvia de ideas para conocer sus conocimientos previos sobre las artes visuales.	Por medio de una lista de cotejo se observa el proceso y avance del alumno en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y actitudes al participar en el Taller de Educación Artística, por medio de una autoevaluación y coevaluación.	Se llevará a cabo una heteroevaluación al momento y después de llevar a cabo la Demostración de danzas y bailes tradicionales, ante sus compañeros y padres de familia.
METODOS E INSTRUMENTOS		
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
Con una charla informal se incorpora a los alumnos, en las diferentes actividades artísticas.	Rúbrica: artes visuales (Anexo 6). INDICADORES: Conocimientos: apreciación de obras diversas. Habilidades: coordinación. Actitudes: trabajo individual, trabajo colectivo.	Portafolio de evidencias que incluye: fotos de la escenografía correspondiente al Estado de Veracruz.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA)

<p>COMPETENCIA: Artística y Cultural Distingue las diferentes secciones de instrumentos que conforman diversas agrupaciones instrumentales.</p>	<p>CONOCIMIENTOS: Audición de música instrumental de diferentes géneros y estilos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar auditivamente las secciones de instrumentos que conforman las diversas orquestas, así como silencios y sonidos de los diferentes sonos y bailes del estado de Veracruz. • Reconocer los instrumentos que dan vida a los diferentes bailes del estado de Veracruz, en las secciones: cuerdas, alientos madera, alientos metal y percusiones. 	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de la práctica instrumental con base en un repertorio de mayor dificultad, para la formación de agrupaciones instrumentales o vocales-instrumentales donde se agrupen en familias de instrumentos. • Investigación de las agrupaciones instrumentales que hay en su comunidad para reconocer las familias de instrumentos que las conforman. • Combinación y ejecución o entonación de dos intervalos de tercera para obtener los acordes mayores y menores de la escala mayor diatónica.
<p>SITUACIÓN DIDÁCTICA: La educación artística en una de sus áreas, la música, se centra en la vida emotiva de los alumnos, lo cual es un elemento fundamental para el desarrollo del individuo toda vez que por medio un análisis de las características del sonido y silencios se pueden propiciar los diseños coreográficos completos o en fragmentos y el alumno seleccionará una sección para su recreación (de acuerdo con sus posibilidades de recursos y de ejecución y observando normas de seguridad) en una secuencia dancística en el salón de clases y en el patio escolar, para la construcción del conocimiento al observar un cuadro o asistir a una puesta en escena, cuando los alumnos tienen la oportunidad de escuchar una obra musical, lo que les permite exponer sus vivencias retomando lo que observan, lo que escuchan, para expresar lo que sienten, sus ideas y argumentarlas se promueve la expresión de su mundo, así como, del disfrute de las diferentes situaciones estéticas.</p>	<p>SECUENCIA DIDÁCTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dará una clase demostrativa sobre la música. • El docente plantea una pregunta sobre ¿qué es la música? • Los alumnos a partir de una lluvia de ideas explican lo que conocen sobre la música. • Acuerdan realizar una búsqueda de información sobre los diferentes tipos de música y su clasificación • Exponen en clase su información sobre las diferentes tipos de música y sus clasificación • Hacen uso de diferentes organizadores gráfico para resumir sus exposiciones y llegar a un solo acuerdo sobre las características de las diferentes tipos de música. • Acuden al internet para consultar el portal “HDT, danzas de todos y dazas de algunos, parte 1 y 2”. • Organizados en equipos llevan diferentes tipos de piezas musicales, al escucharla identificarán los diferentes instrumentos musicales, con las que se interpretan los sonos del Estado de Veracruz. • Identifica los diferentes tipos de música. Reconoce la música e identifica los sonidos y silencios de una pieza musical del Estado de Veracruz. • Asocia la música empleada para zapateados y desplazamientos del Estado de Veracruz. • Desarrollan la secuencia de pasos que seguirán para su presentación: identificando las características musicales del Estado de Veracruz. • Reconoce que con el uso de su cuerpo reproduce sonidos y silencios y en ocasiones se 	

RECURSOS <ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Mapa cognitivo tipo radial en hojas blancas. • Libro de Educación Artística. • Libros del aula y la biblioteca escolar. • Internet • Libros prestados • Escrito del proyecto en hojas blancas. 	genera la improvisación colectiva. <ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a la música, se estructuran movimientos coreográficos utilizando los conceptos de líneas y figuras. 	
EVALUACIÓN		
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
A través de una charla informal, se indaga sobre el tipo de música conocida por el alumno.	Por medio de una rúbrica se observa el proceso y avance del alumno en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y actitudes al participar en el Taller de Educación Artística, a través de una autoevaluación y coevaluación.	Se llevará a cabo una heteroevaluación al momento y después de llevar a cabo la Demostración de danzas y bailes tradicionales, ante sus compañeros y padres de familia.
MÉTODOS E INSTRUMENTOS		
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
Registro de impresiones y conocimientos que los alumnos tienen sobre la música.	Rúbrica: música (Anexo 7). INDICADORES: Conocimientos: percusiones corporales, géneros musicales. Habilidades: ritmos, secuencias. Actitudes: participación individual, participación grupal.	Portafolio de evidencias que incluye: fotos, mapa cognitivo, esquemas coreográficos, monografía del Estado de Veracruz.

ANEXO 4. Rúbrica: Expresión corporal - Danza

Desempeño Indicador	Nivel 4	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
Conocimientos Investigación Monográfica sobre el Edo. de Veracruz	Explica las características relevantes del estado de Veracruz	Resume las características relevantes del estado de Veracruz	Identifica las características relevantes del estado de Veracruz	Realiza búsqueda de información sobre el Edo. de Veracruz
Habilidades Coordinación Zapateado Desplazamientos	Logra coordinar, zapatear y seguir una coreografía	Logra coordinar zapateo y desplazamientos	Comienza a marcar las secuencias rítmicas al zapatear	Se encuentra en un estado incipiente de coordinación al zapatear
Actitudes Trabajo individual Trabajo colectivo	Participa en el trabajo del grupo y forma parejas	Se integra y participa formando parejas de iguales	Se integra al trabajo de forma espontánea	No se integra de forma voluntaria
Material Calzado Vestuario	Se presenta con calzado y vestuario adecuado	Se presenta con calzada adecuado	Se presenta con calzado	Se presenta sin calzado ni vestuario

ANEXO 5. Rúbrica: Teatro

Desempeño	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel
Indicador	4	3	2	1
Conocimientos Lectura y redacción de guiones	Estructura un guión con los 3 elementos básicos: inicio, clímax y cierre	Estructura un guión sólo con el inicio	Rescata ideas de los guiones de otros compañeros	Lee guiones de otros compañeros
Habilidades Fraseo y parafraseo	Posee con una dicción adecuada: volumen y postura corporal	Posee buena dicción sin postura adecuada	Se expresa con claridad	Se expresa con dificultad
Actitudes y valores Respeto y cordialidad Puntualidad y asistencia	Asiste puntualmente, no falta a ninguna sesión Respeto a sus compañeros creando un clima de confianza	Asiste pero llega a faltar Participa con respeto	Tiene varias faltas y llega tarde a la sesión Requiere recordar las normas de trabajo	No asiste, limita el trabajo grupal Provoca risas al momento de la participación
Insumos Utilería Vestuario	Cumple con todo el material en apoyo del equipo o grupo	Lleva el material adecuado	Lleva el material incompleto	No lleva el material

ANEXO 6. Rúbrica: Artes Visuales

Desempeño	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel
Indicador	4	3	2	1
Conocimientos Apreciación de obras diversas	Identifica rasgos distintivos de las muestras presentadas	Realiza comentarios sobre lo que manifiesta una obra de arte	Comienza a observar detalles que le agradan o disgustan de una obra	Se observa desinteresado en las obras de arte
Habilidades Coordinación	Se observa un uso adecuado y expresivo de los materiales, logrando plasmarlo en un lienzo	El manejo de los materiales, son plasmados en la una imagen que se reconoce	El manejo de los distintos materiales se observa en una mejora de sus trazos	Muestra un control incipiente de su coordinación
Actitudes Trabajo individual Trabajo colectivo	Trabaja de forma grupal e individual de acuerdo a la actividad que se realiza	Trabaja con diferentes compañeros	Trabaja con algunos compañeros	Trabaja, únicamente, de forma individual

ANEXO 7. Rúbrica: Música

Desempeño Indicador	Nivel 4	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
<p>Conocimientos</p> <p>Percusiones corporales</p> <p>Géneros musicales</p>	Identifica los sonidos corporales y los emite de acuerdo a un ritmo seleccionado en relación al género	Identifica y emite sonidos diferentes usando su cuerpo	Identifica sonidos básicos que emite con su cuerpo	No logra identificar los sonidos que puede emitir con su cuerpo
<p>Habilidades</p> <p>Ritmos</p> <p>Secuencias</p>	Identifica los diferentes ritmos y distingue las secuencias	Identifica el ritmo y comienza a distinguir los cambios en la música	Comienza a identificar el ritmo en una pieza musical, sin una secuencia	No sigue el ritmo ni las secuencias
<p>Actitudes</p> <p>Participación individual</p> <p>Participación grupal</p>	Trabaja de forma grupal e individual de acuerdo a la actividad que se realiza	Trabaja con diferentes compañeros	Trabaja con algunos compañeros	Trabaja, únicamente, de forma individual

Anexo 8

Memoria fotográfica de Presentación final del Taller de Educación Artística



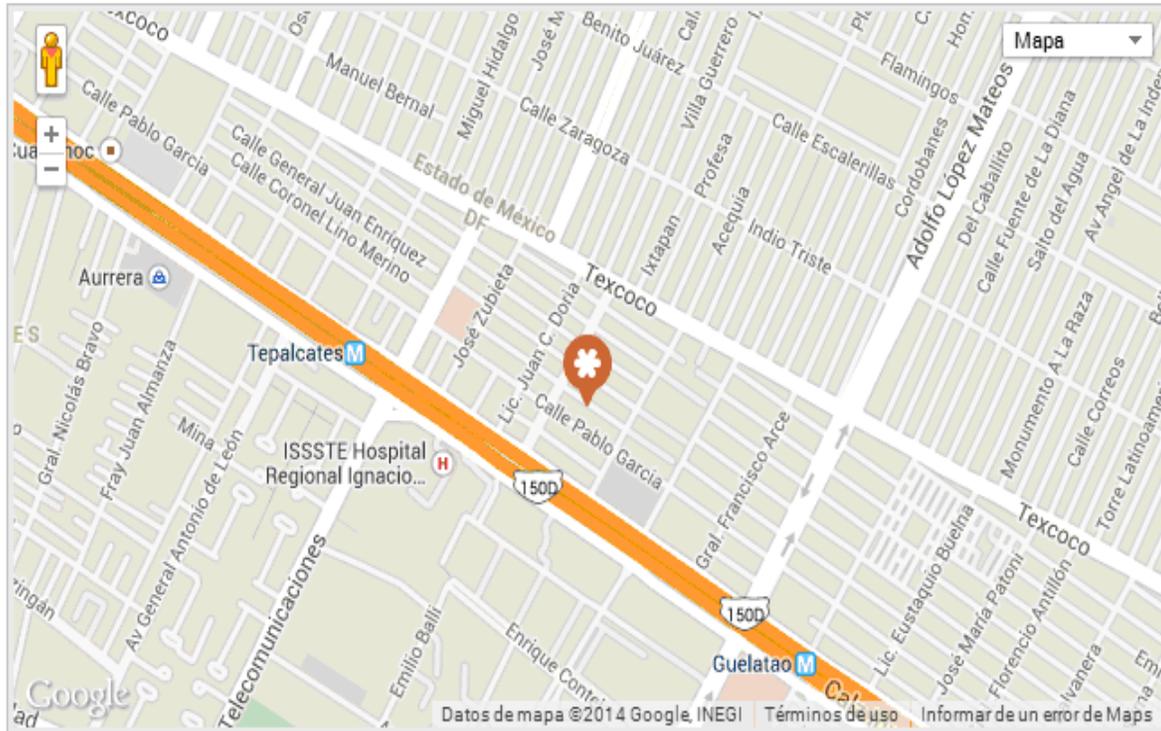
Presentación de Danza folklórica con el grupo de tercer grado. Escuela Primaria Leopoldo Kiel.



Entrega de reconocimientos a escuelas participantes, alumnos y docentes.

Anexo 9

Mapa de ubicación de la Escuela Primaria “Leopoldo Kiel”.



Dirección:

Coronel Lino Merino No. 242 Col. Juan Escutia, Iztapalapa, Distrito Federal, México.

REFERENCIAS

- AMADOR, J (2009). *La Alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Documento de Trabajo núm. 7. 4 Agosto de 2009.
- AGRA, M. (1999). *Orientaciones interdisciplinarias en Educación Artística*. Universidad de Santiago de Compostela. Revista de Estudios y experiencias educativas.
- AGUIRRE, M. (2011). *Hacia la formalización de la Educación Artística en Repensar las Artes*. IISUE. México UNAM.
- ARGUEDAS, C. (2004). *La expresión corporal y la transversalidad como un eje metodológico construido a partir de la expresión artística*. *Revista Educación*. 28: 123-131.
- BAUSELA, E. (ISSN: 1681-5653). *Revista Iberoamericana de Educación. La docencia a través de la investigación-acción*. Revista Iberoamericana de Educación. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/682Bausela.PDF>
- BAMFORD, A. (2009). *El Factor ¡Wuuu! El papel de las artes en la educación*. Un estudio internacional sobre el impacto de las artes en educación, Barcelona, Octaedro.
- BARTOLOMÉ, A. (2004). *Nuevas tecnologías en el aula*. Barcelona, Graó.
- BENTLEY, E. (1998). *La vida del drama*. México, Paidós.
- BRUNER, J. (1998). *Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva*. Madrid. Ed. Alianza.
- CARNEIRO, R., TOSCANO J. Y DÍAZ T. (2000). *Los desafíos de las TIC's*. Organización de Estados Iberoamericanos. España. Fundación Santillana.
- CASTILLO, C. (1997). *Un globo en busca de mundo*. Revista Nexos No. 200. México.

CASTRO, J. (2006). *Experiencias metodológicas construidas a partir de la expresión artística, del conocimiento, de las teorías implícitas y de los modelos de pensamiento del docente*. San José, Universidad de Costa Rica, pp. 201-215.

COLL, C. (1992). *Psicología y vitae*. Buenos Aires: Paidós.

DABDOUB A. L. (2009). *La creatividad y el aprendizaje. Cómo lograr una enseñanza creativa*. México: Limusa.

DABDOUB, A. L. (2008). *Desarrollo de la creatividad para el docente. Estrategias para estimular las habilidades del alumno*. México: Esfinge.

DELORS J., (Comp). (1996). *Los cuatro pilares de la educación. En La educación encierra un tesoro* (pp. 89-103). México: UNESCO.

DE LA TORRE, S. Y BARRIOS, O. (2002). *Estrategias didácticas innovadoras*. Barcelona: Octaedro.

DÍAZ, F. (2005). *La evaluación auténtica centrada en el desempeño: Una alternativa para evaluar los aprendizajes y la enseñanza en Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México, Mc Graw Hill.

DÍAZ, F. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México. Mc Graw Hill.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2008). *Diseño Curricular para la Educación Primaria*. 1a ed. - La Plata: Dir. General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/51676332/23/LA-EDUCACION-ARTISTICA-EN-LA-ESCUELA-PRIMARIA>

DOMINGUEZ, M. (2005). *Es el docente un profesional reflexivo*. DIDAC. No. 46 ISSN 0185-3872.

EISNER, E. W. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona, Paidós.

- ELLIOT, J. (2000). *La investigación – acción*. Editorial Morata.
- ERIKSON, E. (1971). *Identidad, juventud y crisis*. Paidós. Buenos Aires.
- ESQUIVEL, J. M. (2009). *Evaluación de los aprendizajes en el aula: una conceptualización renovada*, en E. Martín y F. Martínez Rizo, *Avances y desafíos en la evaluación educativa*, Madrid, Santillana, pp. 127-143.
- EZPELETA, J. (2004). *Innovaciones educativas. Reflexiones sobre los contextos en su implementación*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. IX, no. 21, pp. 403-424.
- FERREIRO, E. (1997). *Alfabetización, teoría y práctica* (caps.1 y 7). México: Siglo XXI.
- FERREIRO, A. (2005), *Escenarios rituales. Una aproximación antropológica a la práctica educativa dancística profesional*. México, Cenart-Conaculta-INBA/Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México.
- GADNER, H. (2008). *Inteligencias múltiples*. México, Paidós.
- GADNER, H. (2009). *La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas*. México, Paidós.
- GARCÍA, E. (1994). *Revista Investigación Educativa*. No. 23, pp.586-589.
- GARCÍA, J. y GARCÍA, F. (1989). *Aprender investigando una propuesta metodológica basada en la investigación*. Sevilla, Diada.
- GIMENO, J. (1997). *Docencia y cultura escolar. Reformas y modelo educativo*. Buenos Aires, Ed. Instituto de Estudios y Acción Social.
- GIRALDEZ, A. (2007a). *Competencia cultural y artística*, Madrid, Alianza.
- GIRALDEZ, A. (2007b). *Educación artística, cultura y ciudadanía*. España. Madrid. OEI.

GREER, W. (1984): *Discipline-Based Art Education: Approaching Art a Subject of Study*. Studies in Art Education, 25 (4), 212-218.

JOVÉ, J. (2002), *Arte, psicología y educación*, Madrid, Antonio Machado.

KANT. (1790). *Crítica del juicio*. Madrid Ed. Tecnos.

LATORRE, A. (2013) *La investigación - acción conocer y cambiar la practica educativa*. (12ed.) México. Colofón.

LERNER, D. (1996) *La enseñanza y el aprendizaje escolar. Alegato contra una falsa oposición*. En F. Castorina, E. Ferreiro, M. Kohl de Oliveira y D. Lerner, Piaget-Vigotsky. Nuevas contribuciones para el debate.

LEYVA, J. (2011). *Poesía y ciudadanía: ritmo y espacio urbano en la configuración del sujeto*. En Repensar las artes. Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación. UNAM.

LOWENFELD, V. (1973). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires, Kapelusz.

LOWENFELD, V. (1973). *El niño y su arte*. Buenos Aires. Kapelusz.

LUENGO, J. (1993). *Aula de Innovación Educativa*. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 15 sitio web: <http://www.grao.com/revistas/aula/015-sentido-y-funcion-de-la-educacion-visual-plastica--gestion-y-planificacion-de-centros/educacion-artistica-plastica>

MARDONES J. M. Y URZÚA N. (2003). *Filosofía de la Ciencias Sociales y Humanas*. México. Ed. Fontamara.

MARTÍ, J. (2005). La investigación-acción participativa. Estructura y fases. En Participación y desarrollo comunitario en medio urbano. Experiencias y reflexiones. Pp.181-197 Madrid. EIPALA. Disponible en: http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=8gEme_9AIDcC&oi=fnd&pg=PA7&ots=1XHj3A6A4Z&sig=HtPtrAVcjFRMi5lxzBlvSgZTRRs#v=onepage&q&f=false

MEDINA, S. (2004). *La Enseñanza de la Música en los Niños de Educación México*, D.F.

MORENO, M. (2003). *Filosofía. Volumen II. Antropología, Psicología y Sociología*. Madrid. Editorial MAD.

MUIÑOS, S. (2007). *La educación artística en la cultura contemporánea*. En Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica. Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

OIE. (1997). *Declaración Final del Congreso Mundial sobre la Condición del Artista*. Programa Educación Artística, Cultura y Ciudadanía. París. 24 de junio del 2014.de http://www.oei.es/artistica/doc_referencias.htm

ONU. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Adopción: Asamblea General de la ONU. Resolución 217 A (III), 10 de diciembre de 1948. Disponible en: http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

PÉREZ, M. (2008). *Competencias adquiridas por los futuros docentes desde la formación inicial*. Revista de Educación, 347, 343-367.

PERRENOUD, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. SEP-BAM, México.

PIAGET, J. (1977). *Seis estudios de psicología*. Barcelona, Seix Barral.

PIMENTEL, L. (2009). *La evaluación en arte: algunos principios para la discusión*. En L. Jiménez, I. Aguirre y L. Pimentel (2009), Educación artística, cultura y ciudadanía, Madrid. Santillana, pp. 129-135.

Plan Nacional de Desarrollo. (2007-2012). Presidencia de la República, México.

PUIGGRÓS, A. (1996). *Educación neoliberal y quiebre educativo*. Revista Electrónica Nueva Sociedad No. 146. Noviembre-Diciembre, pp. 90-101.

QUILES, L., (2003). *El Ejemplo: Método en la formación valoral*. Editorial Trabajos Manuales Escolares. México, D.F.

QUILES, M. et al. (2004). *Proyecto de Pienso, Razono y Reflexiono*. Redes Cognitivas y Dominios. Editorial Trabajos Manuales Escolares. México. 1998-2004.

QUILES, M. (1998). *Antología de Documentos Normativos Para el Profesor de Educación Básica*. México. Ed. Trabajos Manuales Escolares.

QUILES, M. (2002). *Aprendamos a Aprender –reflexiones iniciales para niños-*. Edit. Trabajos Manuales Escolares. México, D.F. QUILES M. Preescolar. Proyecto de Innovación. UPN.

RAMÍREZ, R. (2003). *La gestión educativa y el proyecto escolar en educación básica como alternativa hacia la autonomía en las escuelas*. México.

RAMÍREZ, A., LORENZO E. Y MARÍN V. (2010). *¿Área o competencia básica? La Educación Artística en el currículo de Educación Primaria*. Revista Iberoamericana de Educación No. 52/5. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/3584Ramirez.pdf>

REYES, C. (n/d). *El taller una estrategia potenciadora del cambio*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Consultado el 24 de junio 2014. Disponible en: http://redaberta.usc.es/aidu/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=160&Itemid=8

ROBINSON, K. (2009). *El elemento*. España. Grijalva Barcelona.

ROS, N. (1998). *El arte en la educación: expresión corporal*. En Expresión corporal. El cuerpo en movimiento, año 1, núm. 7, diciembre, Buenos Aires, pp. 66-83.

SAAVEDRA, M. (2001). *Evaluación del aprendizaje: conceptos y técnicas*. México, Editorial Pax.

SCHMELKES, S. (1996). *La calidad de la Educación Primaria en México*. International Institute for Educational Planning, Paris.

SCHÖN, D. (1998). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barelona. Paidós

SEP. *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, México.

SEP (n/d). *Correspondencia entre el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y las recomendaciones de la OCDE en su análisis del Sistema Escolar Mexicano a la luz de PISA 2006*. 24 de junio del 2014 en: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/93128/5/PSE-PISAV2.pdf>

SEP. (1993). *Plan y Programas de Estudio 1993*. Educación Básica Primaria

SEP. (2008a). *Alianza por la Calidad de la Educación*.
www.authorstream.com/Presentation/cepgmagj-71388-alianz...

SEP. (2008b) *Educación Artística. Teatro 2*. México, UPN.

SEP. (2009). *Línea de trabajo: Desarrollo de Habilidades Digitales*. México

SEP. (2011a). *Plan de Estudio 2011*. Educación Básica. México.

SEP. (2011b). *Las Artes y su enseñanza en la Educación Básica*. Dirección General de Desarrollo Curricular y Universidad Pedagógica Nacional. México.

SEP. (2011c). *Programas de Estudio 2011. Guía para el maestro*. Educación Básica. Tercer grado. México.

SEP. (2011d). *Caja de herramientas: Desarrollo de habilidades digitales*. México.

SEP. (2012). *Educación artística. (Música, expresión corporal y danza). Plan de estudios*. Subsecretaría de Educación Superior. México.

SHEPARD, L. (2006). *La evaluación en el aula*. En *Educational Measurement*. Universidad de Colorado Capítulo 17 pp. 623-646. Disponible en: http://www.oei.es/pdfs/aprendizaje_en_el_aula.pdf

SOUTULLO C. y MARDOMINGO, M. (2010). *Manual de psiquiatría del niño y del adolescente*. Asociación Española de Psiquiatría del niño y del adolescente. Buenos Aires/Madrid.

SOUBRÁN, N. (2002-2004). *La Metacognición en los Alumnos de la Escuela Primaria*. Proyecto de Innovación asesorado por el Prof. Manuel Quiles Cruz. Licenciatura en Educación. LE 94. Unidad UPN 095, Azcapotzalco, D.F.

TATARKIEWICZ, W. (2001). *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Madrid: Alianza.

TORRE, S. DE LA Y BARRIOS, O. (2000). *Estrategias didácticas innovadoras*. Barcelona. Octaedro.

UNESCO. (2006). *Hoja de Ruta para la Educación Artística Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI* Lisboa.

VIGOTSKY, L. (1997). L. S. *La imaginación y el arte en la infancia*. México, Ed. Porrúa.

VIGOTSKY, L. (2003). *La imaginación y el arte en la infancia*. Madrid, Akal.

VIGOTSKY, L. (2006). *Psicología del arte*. Barcelona, Paidós.

VILLAREAL, H. (2010). *Ni educación ni arte, ni educación en las artes*. Replicante, revista electrónica. Abril. Disponible en: <http://revistareplicante.com/sentenciados-por-el-snte/>

VILLORO, L. (1992). *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*. México. Fondo de Cultura Económica.

WAGNER, T. (2003). *Apuntes generales sobre la enseñanza de las artes. Las artes y la creatividad artística, en Métodos, contenidos y enseñanza de las artes en América Latina y el Caribe*. Unesco.